PADEM 2016

Departamento de Educacion de Maullin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAULLIN - DAEM

I. DIAGNOSTICO.

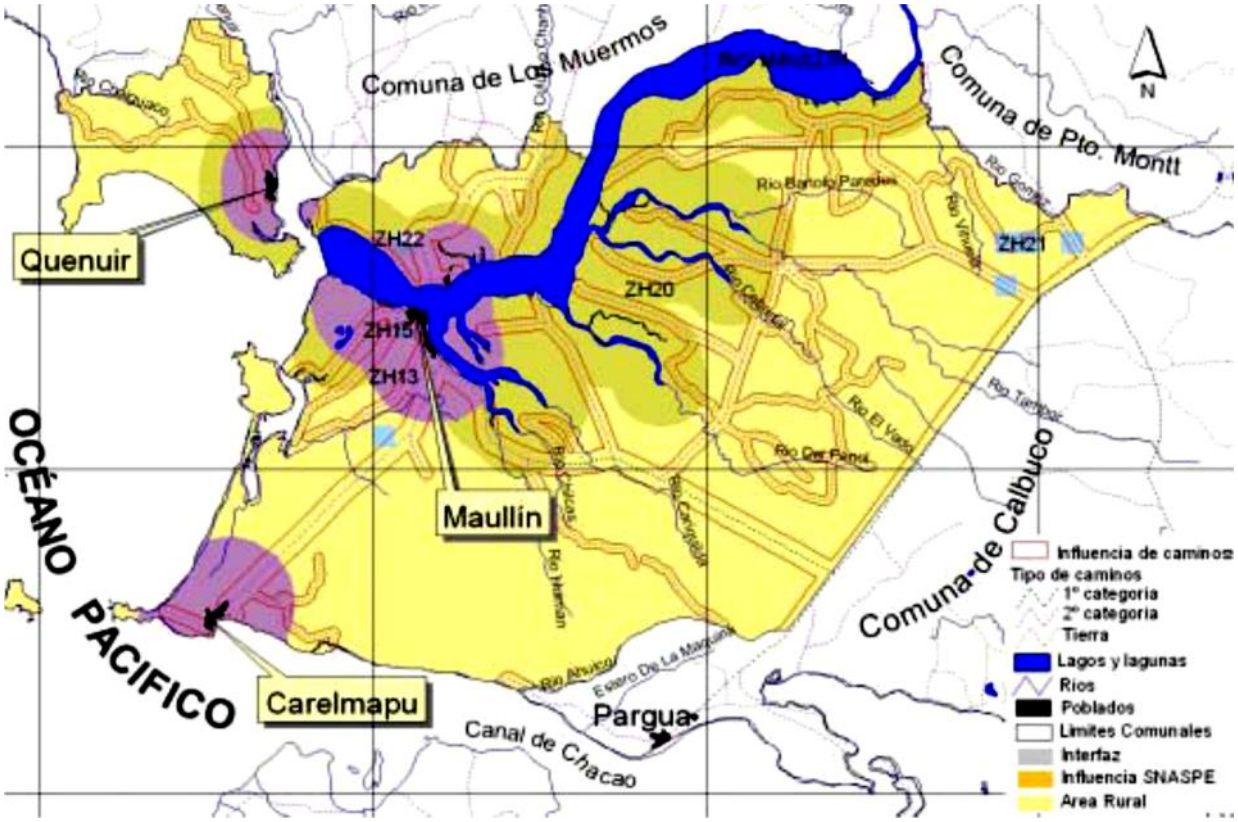
1.1. CONTEXTUALIZACION

1.1.1. FUNDACION.

Maullín fue fundada como un fuerte junto al río del mismo nombre en 1560 por Pedro Ojeda y Asenjo, y en 1790 es refunda la ciudad como San Francisco Xavier de Maullín. Bajo el gobierno de don Domingo Santa María, el 15 de septiembre de 1882, mediante Decreto Supremo, adquiere calidad de municipalidad.

1.1.2. UBICACIÓN.

La comuna de Maullín pertenece a la provincia de Llanquihue, limitando al norte con las comunas de Los Muermos y Puerto Varas, al este con la comuna de Puerto Montt, al sureste con la comuna de Calbuco, al sur con la Provincia de Chiloé y al oeste con el océano pacífico. La comuna tiene una superficie de 860,8 km.², y una población aproximada para el año 2012 de 13.291[1] personas[2], con una densidad de 16, 00 habitantes por km². La Comuna de Maullín comprende los siguientes distritos censales: Maullín, Quenuir, Lolcura, Misquihue, Olmopulli, Cariquilda y Carelmapu.



[1] Variación negativa de -1.4% anual.

[2] Fuente: INE Estadísticas Demográficas y Vitales; Proyecciones de Población.

Al hacer un análisis comparativo de los datos censales, la población comunal disminuyó en un 8.96% en diez años, a diferencia del resto de la provincia, que aumentó en un 22.44%. Si bien, la población sigue siendo mayoritariamente rural (55.73%), en relación al censo 2002, esta explica en su integridad este fenómeno, puesto que la población comunal rural ha tendido a desplazarse hacia otras comunas de la región, sobre todo a la capital regional.

1.1.4. POBLACION SEGÚN CENSO 2002.

	Total Comunal	Hombres	Mujeres
Urbana	6896	3490	3406
Rural	8684	4656	4028
Total Comunal	15.580	8146	7434

Fuente: CENSO 2002

1.1.5. PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

495 personas con una o más discapacidades lo que representa un 3.12% de la población comunal; de ellos, el 14.14% son menores de 19 años.

1.1.6. PERSONAS PERTENECIENTES A ETNIAS.

El 11.22% declaró pertenecer a una de las étnicas reconocidas por la Constitución.
El 98,19% pertenece a la etnia Mapuche.
De la población que declara pertenecer a alguna etnia, 389 son menores de 19 años.

Grupo Étnico	Pertenece a un grupo Étnico	Hombres	Mujeres
Alacalufe	2	1	1
Atacameño	1	0	1
Aymará	1	1	0
Colla	0	0	0
Mapuche	925	511	414
Quechua	6	5	2
Rapa Nui	0	0	0
Yamaná	7	3	4
Total	**942**	**520**	**422**

Fuente: INE Censo 2002

1.1.7. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.

Los datos del censo 2002 indican que la población mayor de 15 años de la comuna la componen 11.321 habitantes, de los cuales el 52,22% son hombres. Así mismo, el 43,27% reside en zonas urbanas y el 17,39% son jóvenes menores de 24 años. Según estos mismos datos, la tasa de participación de la comuna es de 45,93%, es decir, que menos de la mitad de la población comunal mayor de 15 años participa en actividades económicas.

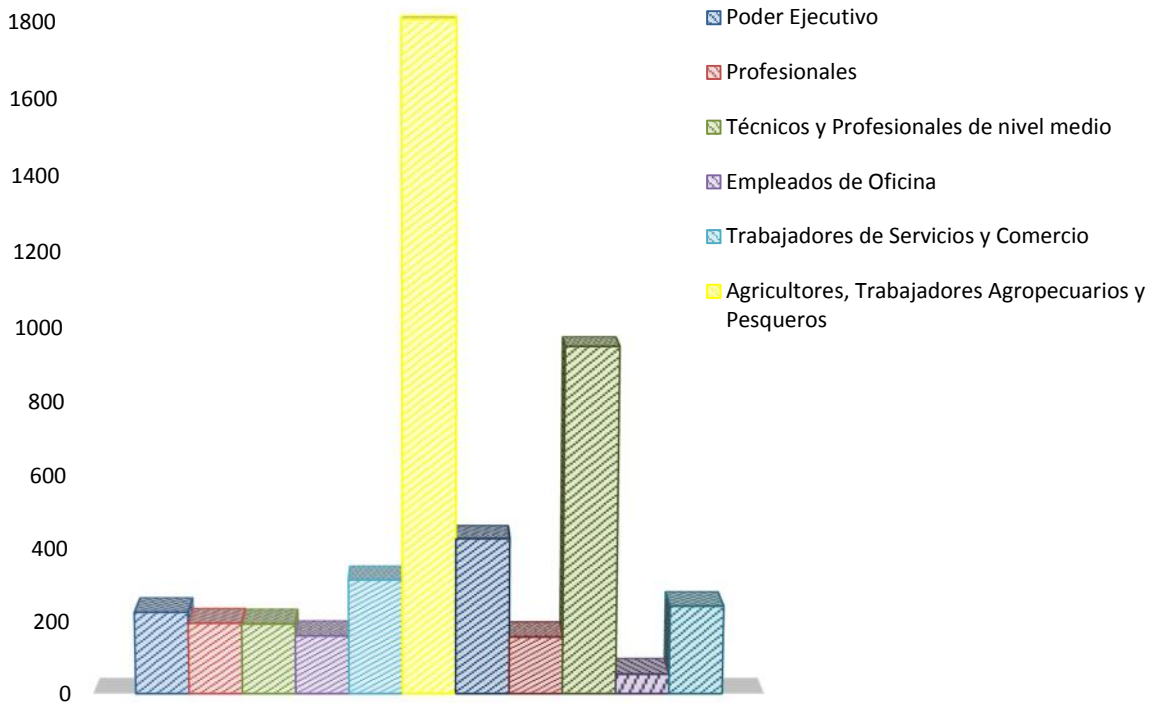
La siguiente tabla muestra la distribución de la población por área urbano-rural y sexo, según las actividades que realizan. Se puede apreciar que los hombres tienen una tasa de ocupación mayor que las mujeres, 69,64% contra un 19,95%. Por otra parte, los residentes en zonas urbanas tienen una tasa de participación mayor que los de zonas rurales, representando los primeros un 50, 44% versus un 42,43 % los segundos.

	Económicamente Activa			No Económicamente Activa				
Sexo	Ocupados	Cesantes	Busca trabajo por primera vez	Quehaceres del hogar	Estudiante	Jubilado o rentista	Incapacitado	Otro
Hombres rurales	2150	133	54	486	132	126	108	251
Hombres urbanos	1602	150	28	81	215	125	76	195
Total Hombres	3.752	283	82	567	347	251	184	446
Mujeres rurales	348	28	12	2235	122	79	47	111
Mujeres urbanos	613	49	29	1343	199	79	25	90
Total Mujeres	961	77	41	3578	321	158	72	201

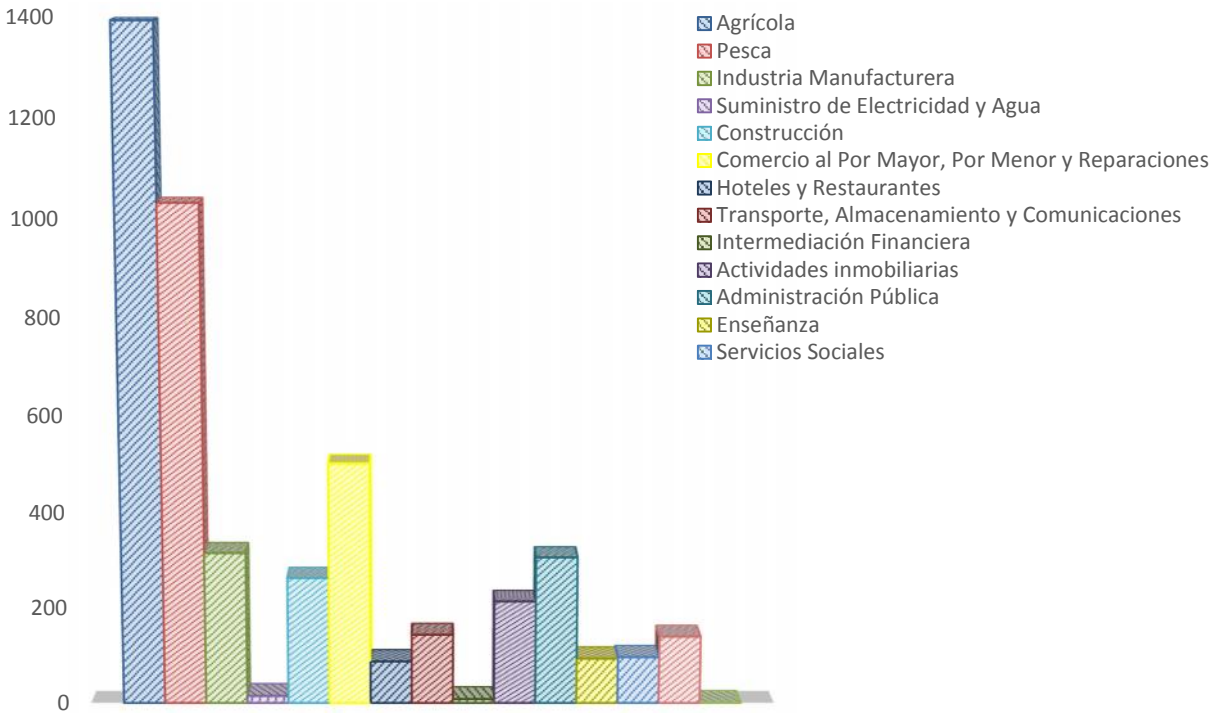
Fuente: Censo 2002

Así mismo, los datos de la tabla señalan que casi la misma cantidad de hombres y mujeres en edad económicamente activa, se encuentran estudiando; de ellos, el 97,15% tiene entre 15 y 25 años.

Las principales ocupaciones de hombres y mujeres en la comuna de Maullín, siguen siendo principalmente Agricultores, Trabajadores Agropecuarios y Pesqueros, ocupación que no ha disminuido en relación al Censo 2002, mientras que los trabajadores no calificados han aumentado en 12 puntos porcentuales.



Si se analizan los datos en función de rama de actividad económica, podemos observar que la **agropecuaria y pesquera** agrupa el 51,26%, mientras que actividades calificadas como **servicios** solamente alcanza al 22,37%., sin embargo, el nivel de escolaridad alcanzado por las personas que califican en estas actividades es superior al resto, ya que el 58,3% de ellos tiene a lo menos 10 años de estudio.



De acuerdo a los datos de la encuesta CASEN 2006 (ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA), un 9,1% de la población comunal se encuentra en condición de pobreza, lo que implica una disminución de 22,7 puntos porcentuales en los últimos siete años. Así mismo, la población comunal que se encontraba en situación de indigencia equivalía al 8,7% el año 2000, lo que se redujo al 3,3% el año 2006. Si bien en la comuna se ha reducido considerablemente la población que se encuentra bajo la línea de pobreza, la población indigente se mantiene por sobre el promedio regional, de 2,8%.

Por otra parte, la población mayoritariamente se ocupa en empleos estacionarios como en el caso de los pescadores artesanales, agricultores, las personas que trabajan en la elaboración de leña y aquellos que prestan servicios personales, por lo cual sus ingresos fijos son esporádicos, situación que genera un nivel de vida básico para una gran cantidad de familias.

1.1.8. CARACTERISTICAS EDUCACIONALES DE LA POBLACION COMUNAL.

Del análisis se puede concluir que sólo el 30,14% de los mayores de 20 años ha terminado su enseñanza básica, mientras que sólo el 19,48% tiene más de 12 años de estudio. Sin embargo, el dato más relevante es que el 8.86% de la población entre 6 y 14 años no cuenta con ningún año de estudio aprobado, es decir, se encuentran fuera del sistema escolar, lo mismo ocurre con el 28,8% de los niños en edad preescolar.

La encuesta CASEN 2006 indica que los años de escolaridad promedio de la comuna son de 7,6, mientras que la tasa de analfabetismo es de 5.9, este indicador se encuentra muy por sobre el promedio regional de 3,9%.

1.2. EDUCACIÓN MUNICIPAL.

La administración de educacional de la Comuna se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM), el que actualmente cuenta con 23 establecimientos educacionales y los siguientes cargos de personal.

Tipo establecimiento	N°	Personal									N° Curso	Matricula
		Direct	Insp Gral.	UTP	Parvl	Difer	Asist Educ.	Auxil	Funci Daem	Docentes		
Básica Rural (1-6)	13							1		15	**13**	**116**
Básica (1-8)	2	1				2	6	4		15	**17**	**175**
Preescolar y Básica	6	5	1		9	8	21	13		76	**53**	**1191**
Media Cient-Hum	1	1	1	1		2	4	3		14	**9**	**256**
Media Polivalente	1	1					7	3		13	**7**	**211**
Daem		1		2					23			
TOTAL	23	9	2	3	9	12	38	24	23	133	99	1949

La principal función del DAEM es la de administrar 21 Escuelas Básicas, un Liceo en la localidad de Carelmapu, y un Liceo Polivalente en Maullín que dicta la carrera: Técnico Acuícola.

PERSONAL CONTRATADO POR SEP 2015

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
FRANCISCO CORTES OJEDA	10
JOSE ABELARDO NUÑEZ	16
ENCARNACION OLIVARES	11
DORILA AGUILA AGUILAR	12
LOS ARCES	1
JUANITA GALLARDO	5
FRANCISCO HERNANDEZ NAVARRO	3
HILDA HUNQUEN	4
CHANGUE	1
PENSYLVANIA	9
FRANCISCO VIDAL GORMAZ	2
LICEO CARELMAPU	3
ADMINISTRACION CENTRAL	7
TOTAL	**83**

1.2.1. MATRÍCULA, Nº PROPFESORES Y Nº HORAS DOTACIÓN. (Matrícula a Junio de 2015).

RBD	ESTABLECIMIENTO	PRE-K	KIN	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total	Prof.	Horas
7832	ESCUELA FRANCISCO CORTES OJEDA	41	41	15	17	15	21	17	16	23	12	218	16	569
7833	ESCUELA BASICA JOSE ABELARDO NUNEZ	31	28	30	46	29	47	28	32	47	39	357	15	616
7834	ESCUELA BASICA ENCARNACION OLIVARES	11	16	21	17	18	20	26	20	32	43	224	13	548
7836	ESCUELA RURAL DORILA AGUILA AGUILAR	14	12	12	16	14	11	14	18	15	12	138	11	436
7837	ESCUELA PADRE NELSON AGUILAR COYAN			1		1	3		2			7	1	44
7839	ESCUELA TEOFISTO CARCAMO			1	1		1	1				4	1	44
7847	ESCUELA RURAL CHUYAQUEN			3	1	1	1	1				7	1	44
7850	ESCUELA RURAL LOS ARCES			7	3	5	6	9	10	7	9	56	4	164
7852	ESCUELA RURAL JUANITA FERNANDEZ			3	1	4	2	1	4			15	1	44
7854	ESCUELA JUANITA GALLARDO			21	15	12	9	11	16	22	20	126	8	336
7855	ESCUELA RURAL PUELPUN			2		2	1	1				6	1	44
7856	ESCUELA RURAL ASTILLEROS				1		1	3	3			8	1	44
7858	ESCUELA RURAL FRANCISCO HERNANDEZ N.			1	4	3	1	6	4			19	2	52
7860	ESCUELA MARIO E. GUZMAN ACEVEDO			1	2	1	3	1	1			9	2	40
7861	ESCUELA EL JARDIN DE OLMOPULLI			5	7	1	1		1			15	1	44
7864	ESCUELA RURAL SAN JORGE						3	3	1			7	1	44
7866	ESCUELA RURAL HILDA HUNQUEN	8	10	13	15	8	13	22	13	12	14	128	12	446
7868	ESCUELA LOS PINOS DEL EMPALME			4	1			2	1			8	1	44
22048	ESCUELA BASICA CHANGUE			1			4		1			6	1	44
22209	ESCUELA RURAL EL LLOLLE			2	1		1		1			5	1	44
22420	ESCUELA NUEVA PENSYLVANIA			6	14	12	10	13	18	26	20	119	12	362
	TOTALENSEÑANZA BASICA	105	107	149	162	126	159	159	162	184	169	1482	106	4053

RBD	ESTABLECIMIENTO			1°	2°	3°	4°					Total	Prof.	Horas
7830	LICEO CAPITAN DE FRAGATA FCO. VIDAL G.			77	39	28	25					169	15	447
	Técnico Acuícola					26	16					42		
22655	LICEO CARELMAPU			76	79	45	56					256	20	598
	TOTAL ENSEÑANZA MEDIA			153	118	99	97					467	35	1045
	TOTAL GENERAL		1949											

TOTAL MATRICULA COMUNAL JUNIO 2015	
TOTAL Alumnos Preescolar	*212*
TOTAL Alumnos Básica	*1270*
TOTAL Alumnos Media Científico Humanista	*425*
TOTAL Alumnos Técnico Profesional	*42*
TOTAL GENERAL	*1949*

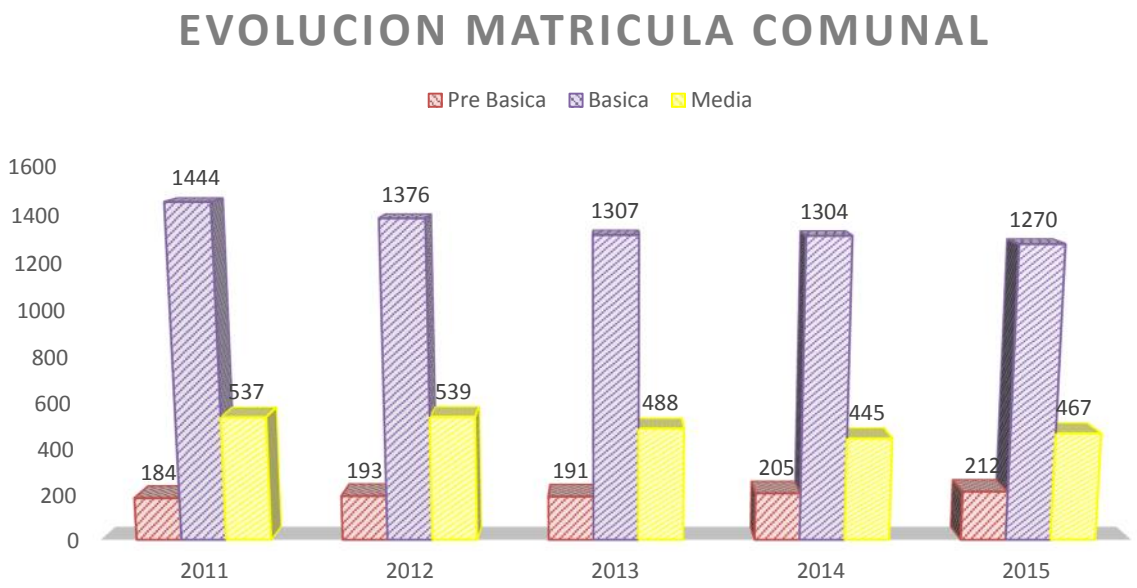
ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES SUBVENCIONADOS (Matrícula declarada 2015)			
NOMBRE	MATRICULA	% COMUNAL	SUBVENCIÓN 2015 (Aprox)
Las Encinas	3	0,13 %	3.168.468
Las Conchillas	23	0,99 %	24.291.598
Rubén Bastidas	28	1,20 %	29.572.368
Pablo Neruda	32	1,38 %	33.796.992
Lankuyen	50	2,15 %	52.807.800
Candelaria	125	5,37 %	132.019.500
Paulo Freire	48	2,06 %	50.695.488
Juan Pablo II	64	2,75 %	67.593.984
TOTAL	**373**	**16,03 %**	**393.946.198**

Actualmente, la comuna de Maullín cuenta con 21 escuelas básicas, de las cuales 13 son unidocentes, 5 imparten educación general básica completa (Pre-kinder a 8º) y 3 son Básicas completas (1º a 8º). Además, cuenta con un Liceo Polivalente y uno Científico Humanista.

La matrícula de Enseñanza Preescolar y Enseñanza Básica asciende a 1.482 alumnos, de los cuales el 83 % están siendo atendidos en JECD (JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA); el 17 % restante corresponde a los alumnos de pre kínder y kínder de las escuelas, José Abelardo Núñez, Francisco Cortes, Encarnación Olivares. De esta última escuela.

El sector municipal, además atiende la modalidad de enseñanza media, en dos establecimientos con una matrícula total de 467 alumnos. Uno de los Liceos es Polivalente y funciona con una matrícula de 211 alumnos, incorporados a la JEC y el otro, Liceo que atiende a 256 alumnos con JECD.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de matrícula de los establecimientos municipales durante los últimos cinco años.



Tal como lo señalan los indicadores demográficos y socioeconómicos de la comuna, la gran mayoría de los alumnos que atiende el sistema municipal provienen de hogares con bajos ingresos, que si bien no se encuentran bajo la línea de pobreza, se ubican justo sobre ella, en el segundo quintil de ingreso.

Algunos factores a considerar en la educación comunal:

- ✓ Familias con bajos índices de escolaridad.
- ✓ Baja tasa femenina de participación laboral, (78% en edad activa dedicada a labores del hogar).
- ✓ Baja cobertura a nivel preescolar, lo que implica carencia de estimulación temprana en los niños.
- ✓ Altos índices de ruralidad de la comuna.
- ✓ Expectativas laborales más limitadas en las zonas rurales, lo que implica un desincentivo para la continuidad de estudios de los jóvenes.
- ✓ Emigración de los estudiantes a otras comunas en busca de carreras técnicas.
- ✓ Correlación directamente proporcional entre el nivel de estudios logrado por la madre y el rendimiento escolar y el nivel de estudios que alcanzarán los hijos. En la actualidad existen mayores expectativas de superación.

2. PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

2.1 MISIÓN Y VISIÓN

El Plan de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) de la comuna de Maullín se desarrolla en base a su misión, la que fija las directrices que determinan el quehacer profesional al servicio de la educación comunal.

MISIÓN

"Ofrecer cobertura educacional y generar las condiciones necesarias para que en cada establecimiento educacional municipal de la comuna de Maullín se desarrolle el proceso educativo con equidad, calidad e inclusion"

Por tanto, la **Misión** de los Establecimientos Educacionales Municipales es favorecer y mejorar los resultados del desarrollo de las capacidades y destrezas de los alumnos y alumnas en los aspectos de: competencias cognitivas, físicas, psicobiológicas, sociales y afectivas en un ambiente de práctica de valores como responsabilidad, solidaridad, tolerancia, diálogo y respeto entre sus pares y medio social, atendiendo siempre a las necesidades educativas especiales.

El DAEM de Maullín, está haciendo esfuerzos para contar con un sistema educacional viable económicamente, poseer la autonomía suficiente para aplicar una política de asignación de responsabilidades administrativas y de resultados en cada establecimiento.

Por otra parte, se visualiza un municipio comprometido con la acción educativa a través de su Departamento de Educación, el que crea y genera políticas claras y realistas, tendientes a mejorar el proceso educativo, avanzando de este modo en satisfacer las necesidades de una comunidad cultural y socio- económicamente diversas. Constituyendo con esto, como **visión**, el deseo de **contar con un sistema educacional capaz de entregar las herramientas educativas necesarias a todos(as) y cada niño (a) y joven para triunfar en la vida.**

2.2. PILARES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Las políticas y estrategias a seguir para obtener una educación de alta equidad y calidad se construye en base a cuatro pilares fundamentales: **TÉCNICO PEDAGÓGICO; PROFESORADO DE EXCELENCIA; INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**. Cada pilar cuenta con una definición de objetivos y metas, que permiten el desarrollo de programas, acciones y tareas específicas, las que su conjunto apuntan al desarrollo integral, tanto de los alumnos que atiende el Sistema de Educación Municipal como el de la comunidad.

2.3. PILAR TÉCNICO – PEDAGÓGICO.

Para cada establecimiento educacional, el trabajo técnico-pedagógico representa la esencia de su quehacer, dado que el énfasis de la labor educativa está puesto en la calidad de los aprendizajes de sus educandos. La acción técnico-pedagógica aborda todos los niveles del sistema educacional: Educación Preescolar, Educación Básica, Media Científico Humanista y Técnico Profesional y en los últimos años, la Educación de Adultos.

Este pilar se relaciona directamente con la formación intelectual, actitudinal y psicomotriz de los educandos, de forma tal que la gestión curricular le entregue sentido al trabajo pedagógico. Pero éste no sólo se circunscribe a las tareas que realizan los docentes en el aula, sino que involucra acciones de carácter transversal, en la cual deben participar todos los estamentos de la comunidad educativa. Estas deben incluir un análisis sobre la contextualización y cobertura de los contenidos curriculares, las metodologías de enseñanza-aprendizaje aplicadas y prácticas docentes innovadoras, y además permitir procesos de evaluación permanente analizando la eficacia y pertinencia de las acciones educativas emprendidas.

Todos los establecimientos bajo la dirección del DAEM, deben contar con un proyecto educativo institucional y un PME, el que debe ser concebido como una herramienta efectiva para operacionalizar las políticas educativas, buscando lograr espacios de participación de todos los estamentos.

Objetivos:

1. Obtener aprendizajes de calidad en todos los alumnos del sistema educativo.
2. Cada establecimiento debe desarrollar un método pedagógico que impulse en sus educandos aprendizajes efectivos, significativos y permanentes.
3. Aplicar programas complementarios de refuerzo de habilidades básicas, en lenguaje, matemáticas Y Ciencias.
4. Promover programas de apoyo para alumnos con dificultades de aprendizaje. PIE transitorio y permanente.
5. Promover los talentos académicos, artísticos y deportivos en los alumnos de enseñanza básica y media.
6. Desarrollar coordinaciones territoriales a través de la UTP Comunal, para enfatizar elementos técnicos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes.
7. Incorporar a 1° y 2° básico de la Escuela José Abelardo Núñez en la JECD.

2.4. PILAR PROFESORADO DE EXCELENCIA.

El profesor está llamado a conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de su práctica profesional, la que debe incluir junto con su profunda vocación de servicio, una actitud permanente de excelencia profesional, que le permita, junto con sus conocimientos, responder a las necesidades de los niños y jóvenes, siendo capaz de orientarlos tanto en la adquisición de conocimiento como en su proceso de crecimiento personal.

Un profesor de excelencia es aquel que es capaz de acompañar a sus alumnos en su camino de aprendizaje, y que los invita permanentemente a superar sus debilidades, a salir de su propia individualidad instándolos al trabajo en equipo y compartir experiencias. Busca crear junto a ellos, espacios para la convivencia, el encuentro y la amistad, que permitirán que sus alumnos se desarrollen como seres sociales.

La comunidad busca profesores que sean líderes positivos, que sean capaces de transmitir su vocación, sus valores y sus conocimientos a sus alumnos, y que en comunión con la Escuela, propicien la formación de personas de bien.

Es un hecho que los profesores son valorados muy especialmente por:

- ✓ Su capacidad intelectual.
- ✓ Dominio de su especialidad.
- ✓ Acervo metodológico.
- ✓ Capacidad para innovarse constantemente con el fin de mejorar sistemáticamente.

La política de perfeccionamiento docentes promovida por el DAEM, se ha desarrollado, preferentemente, a través de la modalidad presencial a través de los Talleres Comunales de Perfeccionamiento patrocinados por el CPEIP y que el DAEM, permanentemente ha gestionado el desarrollo de estos cursos en la comuna. En el presente año se incorporará el perfeccionamiento docente para la Enseñanza Media.

Objetivo:

1. Impulsar la capacitación permanente del personal docente y no docente de los establecimientos educacionales municipales, para fortalecer sus competencias personales y profesionales, y ofrecer así un servicio educativo de calidad a la comunidad.

Tareas:

1. Actualización docente en los sectores de aprendizaje.
2. Actualización docente en metodologías y evaluación
3. Capacitación del personal asistente de la educación.
4. Perfeccionamiento en gestión educativa de calidad para el personal directivo.

Programas:

En la comuna se están desarrollando los siguientes talleres:

- ✓ Taller PSP comunal.
- ✓ Taller de estrategias de fortalecimiento en la unidad educativa.
- ✓ Taller de Prevención de Drogas y Alcohol.
- ✓ Jornada sobre medioambiente y reciclaje
- ✓ Taller Tic's – Enlaces.
- ✓ Taller Programa Promoción de la salud.
- ✓ Taller Programa Senda Previene.

2.5. PILAR INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD.

Objetivo:

1. Apoyar el desarrollo de proyectos orientados al Mantenimiento, reposición y/o reparaciones menores en la infraestructura educacional.

 Actualmente, se encuentra ejecutando proyectos financiados con fondos FAEP
 Encarnación Olivares, Francisco Cortes, Dorila Águila Aguilar, Hilda Hunquen.

 Fondos PMU-FIE:
 Construcción pabellón Kínder Escuela Juanita Gallardo.

Obras en procesos ejecución y pronta a recepcionarse:

1. Ejecución Proyecto Reposición Escuela Los Arces.
2. Elaboración de Proyectos ya informados al Mineduc para mejoramiento y/o reposición: Escuela Dorila Águila, Chuyaquen, Francisco Cortes, Pensylvania, Juanita Fernández, Liceo Vidal Gormaz y Juanita Gallardo este último presentado a nivel de sello.

Cada establecimiento educacional de la comuna, cuenta con recursos de biblioteca, donde además de leer y consultar, el alumno puede investigar y encontrar el camino propio de aprender y descubrir la cultura. 21 escuelas de Enseñanza General Básica cuentan con Proyecto Centro de Recursos de Aprendizajes (CRA), para brindar una atención más completa y abierta a la comunidad. Los Liceos Municipales, contemplan bibliotecas dentro de sus dependencias, que además son utilizadas como espacios abiertos y están a disposición de todos los habitantes de la comuna. Además, cuentan con laboratorio, salas multiuso y otras dependencias que favorecen un trabajo adecuado con los estudiantes.

Las escuelas rurales tienen el espacio físico suficiente para desarrollar actividades deportivas, algunas áreas se han mejorado con la construcción de espacios techados, que permiten la práctica de actividades físicas durante todo el año. Además, la Comuna cuenta con multicanchas y gimnasios que suman espacios adecuados para el desarrollo del deporte.

En los últimos cinco años los establecimientos han recibido equipamiento de apoyo a la docencia, los que se han adquirido con fondos aportados por SEP, DAEM, Proyectos del Ministerio de Educación, IND, Centros de Padres, profesores y comunidad. Dicho equipamiento consiste en medios audiovisuales y videos, pizarras interactivas, instrumentos musicales, amplificadores, materiales de oficina, de apoyo pedagógico y deportivo, computadores, data-show e impresoras y scanner.

El equipamiento deportivo y artístico ha mejorado últimamente pues se han adquirido importantes bienes, como mesas de Ping Pong, balones de fútbol, voleibol, básquetbol, tableros y relojes de ajedrez, silbatos, instrumentos musicales, etc. En general, todo el equipamiento es de buena calidad, pero dada sus características (MATERIAL FUNGIBLE) debe ser renovado año a año, por lo tanto, el DAEM impulsará y apoyará a todos los establecimientos que cuenten con clubes deportivos escolares para postular a proyectos de implementación deportiva al IND.

2.6. PILAR PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

Diagnóstico.

Se percibe que existe un compromiso parcial de los padres y apoderados en el proceso enseñanza - aprendizaje, con poca participación en algunas escuelas y/o actividades; destacando más el compromiso de los padres en la parte económica, que en la parte pedagógica.

Para superar esta debilidad, se está trabajando con los padres y apoderados a nivel de Unidad Educativa y a través de Fondos FAEP y SEP, con actividades tendiente a lograr un mayor compromiso, participación y relación con el medio escolar.

Objetivo:

1. Promover la participación de los padres y apoderados y de la comunidad en actividades orientadas a contribuir y reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Sabemos que cuando las familias se involucran en la educación de sus hijos, estos:

- ✓ Obtienen mayores logros.
- ✓ Calificaciones más altas.
- ✓ Tienen mejor asistencia a clases.
- ✓ Cumplen más con sus tareas.
- ✓ Demuestran mejor actitud y comportamiento.
- ✓ Mayor tendencia a terminar su enseñanza básica y sobretodo media.
- ✓ Mayor tendencia a matricularse en la educación superior.

Una meta importante para las escuelas, es aumentar la participación de la familia en la educación de sus hijos, especialmente aquellas escuelas que presten servicios a estudiantes de bajos recursos económicos y con riesgo de desertar.

La participación de los padres, entonces, tiene valor importante en todo el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

El desarrollo de una eficiente sociedad entre las escuelas y las familias requiere que todo el personal escolar (ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, DIRECTIVOS, DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO), cree un espacio acogedor para los padres, los motive a dar su opinión y formular preguntas, y a que participen apropiadamente en la toma de decisiones. El desarrollo de esta sociedad también requiere que el personal escolar provea de la información y entrenamiento necesarios para lograr esta participación, esforzándose por invitar a los padres a participar en la educación de sus hijos, tarea que se recalca a las unidades educativas.

En nuestra comuna, los mayores esfuerzos para promover la participación se han realizado a través del apoyo a las actividades extracurriculares enfocados en cuatro áreas:

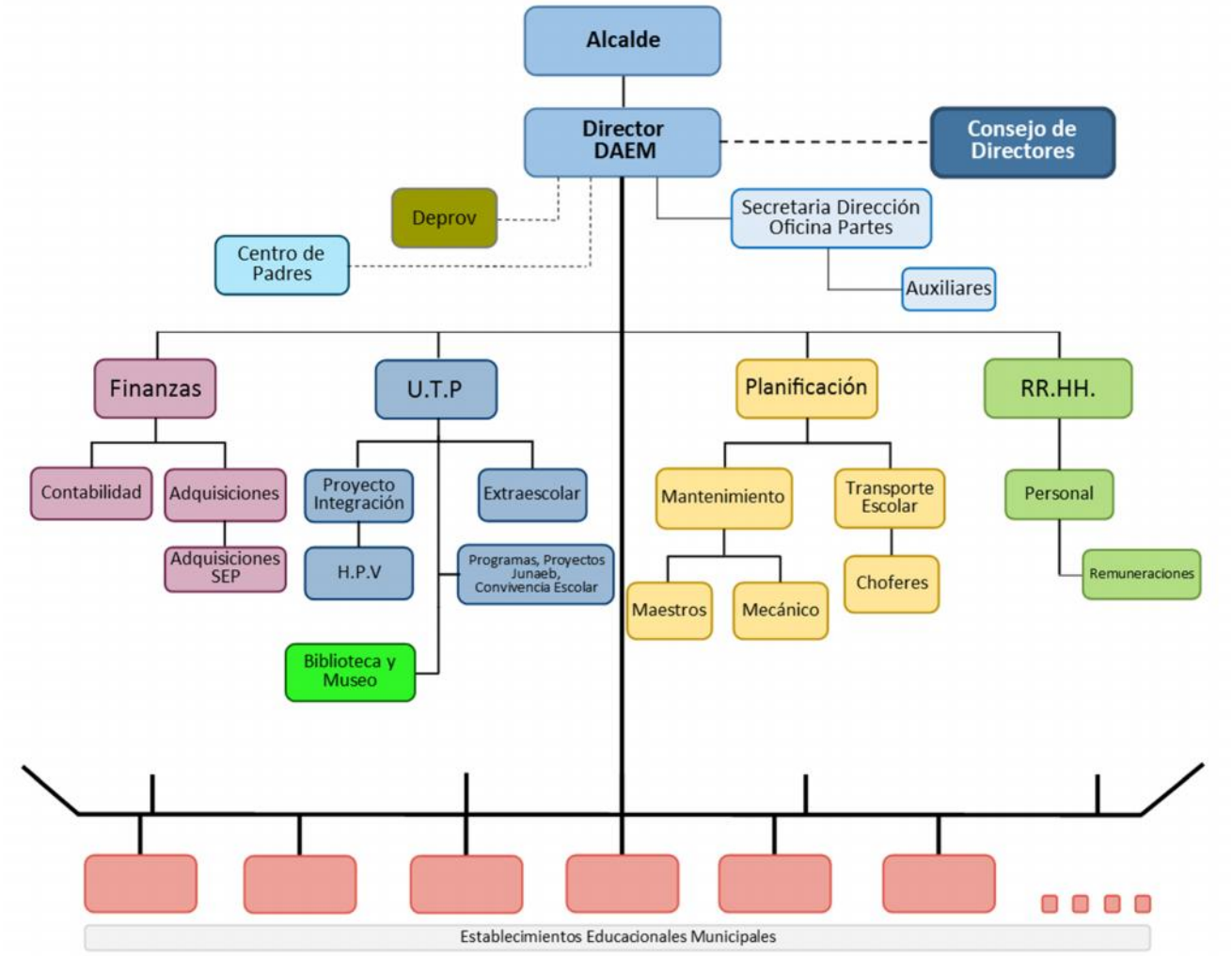
1. Deportes; 2 tipos de campeonatos: Juegos Deportivos Escolares, Compromisos Intercomunales.
2. Artística: se realizan a nivel comunal el Festival de la Canción Popular y el Festival de la Canción Ranchera, teatro, Grupos Instrumentales, Cueca, Encuentro Comunal de Bandas, etc.
3. Cívico Social: se organizan dos desfiles al año (21 DE MAYO Y EL 18 DE SEPTIEMBRE) y se celebra el día del Carabinero y a nivel provincial el Día del Patrullero Escolar.
4. Área Científica: Feria Científica Comunal, supervisada y patrocinada por CONYCIT y la Universidad de Los Lagos, desarrollada en la Escuela Francisco Cortés Ojeda. Además de la incorporación de Talleres Digitales en algunos Establecimientos Educacionales de la comuna.

Cada año cumpliendo la Ley 19.532 y el DFL N°2 de Educación, todas las Escuelas han rendido Cuenta Pública de la Gestión Educativa realizada durante el año anterior a toda la comunidad, y a partir del año 2007 esta se realizará al término del segundo semestre, tal como lo dispone la Ley 19.979. Esto como una manera de indicar que la comunidad debe saber lo que pasa en la escuela de su sector.

3. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.

La administración educacional de la Comuna de Maullín se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM), que en la actualidad cuenta con una autonomía relativa, que le permite actuar con cierta agilidad y prontitud, en lo concerniente a proyectos educativos, inversiones, adquisiciones y finanzas.

El DAEM administra 21 Escuelas Básicas, un Liceo en la localidad de Carelmapu y un Liceo Polivalente, en Maullín, que actualmente dicta la carrera Técnico- Acuícola. Para ello, cuenta con una dotación de 133 profesores, 9 directivos y técnico pedagógico y 62 funcionarios asistentes de la educación, los cuales atienden una matrícula comunal de 1949 alumnos y 83 funcionarios contratados por SEP. Para atender biblioteca, bodega y oficinas, el DAEM cuenta con 23 funcionarios en trabajos de jefaturas, administrativos, chofer, mecánico, auxiliar y maestros carpinteros.



En la Municipalidad, funciona el Concejo Municipal que es presidido por el Alcalde y es el Concejo quien aprueba el PADEM de cada año.

Las actividades de planificación se realizan en reuniones entre los distintos estamentos que intervienen en el funcionamiento del Sistema Educativo. Las Reuniones de planificación por parte de E.G.E. son 10 reuniones ordinarias durante el año lectivo:

- ✓ Reuniones del DAEM y DEPROVEDUC.
- ✓ Reuniones del DAEM y Profesores, JUNAEB.
- ✓ Reuniones del DAEM con el Alcalde de la Comuna.
- ✓ Reuniones del DAEM con distintas instituciones de la comuna o de fuera de ella.

El DAEM, cuenta con la Unidad Técnica Pedagógica, Unidad de Extraescolar, Unidad de Finanzas y Adquisiciones, Unidad de Personal, Unidad de Mantención y reparaciones y personal profesional de apoyo a través de programas.

Estas unidades se encargan del aprendizaje de los alumnos, de su esparcimiento y desarrollo físico, manejo del presupuesto del Sistema Educativo, cancelación de las remuneraciones, Adquisición de Bienes e Inversión, Dotación docente y personal, Mantención, reparación y apoyo a estos a través de especialistas.

4. ASPECTOS GENERALES Y VISIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

4.1. Resultados de Indicadores Educacionales

4.1.1. SIMCE

Una educación de calidad nos permite garantizarles a todos los niños y jóvenes de la comuna una vida futura más digna y plena, sustentada en los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante su periodo de formación escolar. Estos les permitirán a los educandos incorporarse a la vida social de manera participativa, responsable y comprometida.

Una educación con equidad es la única manera de asegurar la formación de todos los niños y jóvenes, independiente de su condición social y económica, su origen, sus medios y el lugar donde vivan.

Queremos como comuna formar ciudadanos más competentes, que puedan y sepan desempeñarse en un mundo laboral cada vez más exigente y con la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

El Sistema Nacional de Evaluación de Educación de Chile (SIMCE), tiene como objetivo principal evaluar periódicamente el logro de los Objetivos Fundamentales de los Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) en el sistema escolar chileno. La información obtenida mediante las pruebas aplicadas, es particularmente relevante, ya que permite tomar decisiones en torno a las acciones y estrategias que se deben llevar a cabo para mejorar la calidad de la educación. Las pruebas SIMCE son censales, es decir, se aplican a todos los alumnos y alumnas de 2°, 4°, 6° y 8° año Básico y 2° Medio. Las pruebas se toman al final del año escolar (OCTUBRE, .NOVIEMBRE) y se ha incluido una nueva prueba de educación física.

Es importante, también manifestar que la periodicidad y los niveles censales han sido altamente cuestionados y probablemente sufran modificaciones a futuro.

En el modelo de referencia de terceros, (IRT), utilizado como pauta de corrección, no existen valores mínimos o máximos establecidos de antemano, ya que los cálculos se inician asignando, la primera vez que se utiliza la escala, un puntaje al resultado promedio de todos los alumnos del país que rindieron la prueba. En el caso de 4° básico se asignó el valor de 250 al resultado promedio obtenido en 1999. De esta forma, los promedios nacionales significativamente mayores a 250 puntos, para cualquiera de los tres sub-sectores evaluados los años posteriores, indican progresos en relación a la medición de 1999. A la inversa, los promedios nacionales inferiores a 250 puntos revelan un retroceso.

Por Ley Orgánica Constitucional, los resultados de todos los establecimientos escolares son públicos, sin importar si éstos son municipales, particulares subvencionados o particulares pagados. (FUENTE MINEDUC/SIMCE).

RESULTADOS DEL SIMCE 2º BASICO 2014 COMUNA DE MAULLIN.

2º BÁSICO 2014		
ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	LECTURA
ESCUELA BASICA ENCARNACION OLIVARES	14	291
ESCUELA BASICA CHANGUE	0	N.A
ESCUELA BASICA JOSE ABELARDO NUNEZ	31	268
ESCUELA FRANCISCO CORTES OJEDA	14	274
ESCUELA JUANITA FERNADEZ	4	206
ESCUELA JUANITA GALLARDO	7	254
ESCUELA NUEVA PENSYLVANIA	14	254
ESCUELA RURAL LOS ARCES	5	198
ESCUELA RURAL TEOFISTO CARCAMO	0	N.A
ESCUELA RURAL DORILA AGUILA AGUILAR	13	284
ESCUELA RURAL HILDA HUNQUEN	10	240
ESCUELA RURAL PUELPUN	2	214
ESCUELA RURAL MARIO GUZMAN	1	N.A
ESCUELA RURAL SAN JORGE	0	N.A
ESCUELA RURAL LOS PINOS	0	N.A

RESULTADOS DEL SIMCE 4º BASICO 2014 COMUNA DE MAULLIN.

4° BASICO 2014					4° BASICO 2013			
Nombre	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias	Promedio	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencia	Promedio
ESCUELA FRANCISCO CORTES OJEDA	274	274	244	264	233	236	254	241
ESCUELA BASICA JOSE ABELARDO NUNEZ	261	272	242	258	294	316	302	304
ESCUELA BASICA ENCARNACION O.	270	253	246	256	230	240	240	237
ESCUELA RURAL DORILA AGUILA AGUILAR	260	271	265	265	234	243	243	240
ESCUELA RURAL LOS ARCES	261	232		246	257	243		250
ESCUELA JUANITA GALLARDO	291	263		277	285	273	263	274
ESCUELA RURAL HILDA HUNQUEN	258	258	255	257	273	269	283	275
ESCUELA NUEVA PENSYLVANIA	277	251	233	253	246	219	231	232
ESCUELA ASTILLEROS	269	254		261	294	257		276
ESCUELA FRANCISCO HERNANDEZ	270	249		259	250	229		240
ESCUELA LOS PINOS	258	252		255				
ESCUELA SAN JORGE	262	231		246				
Promedios	267,58	255	247,5	258,08	263	255	260	260

RESULTADOS DEL SIMCE 6º BASICO 2014 COMUNA DE MAULLIN.

6° BASICO 2014				
Nombre	**Comprensión de Lectura**	**Matemática**	**Ciencias Naturales**	**Promedio**
ESCUELA FRANCISCO CORTES OJEDA	236	221	238	231,6
ESCUELA BASICA JOSE ABELARDO NUNEZ	239	232	235	235,3
ESCUELA BASICA ENCARNACION OLIVARES	240	219	222	227
ESCUELA RURAL DORILA AGUILA AGUILAR	240	236	253	243
ESCUELA RURAL LOS ARCES	225	273		249
ESCUELA JUANITA GALLARDO	233	234	233	233
ESCUELA RURAL HILDA HUNQUEN	257	264	262	261
ESCUELA NUEVA PENSYLVANIA	217	210	225	217
ESCUELA CHUYAQUEN	272	259		265,5
ESCUELA PUELPUN	287	224		255,5
ESCUELA FRANCISCO HERNANDEZ	238	241		239
ESCUELA LOS PINOS DEL EMPALME	274	248		261
PROMEDIOS	**246,5**	**238,4**	**238**	**243,2**

RESULTADOS DEL SIMCE 8° BASICO 2014 COMUNA DE MAULLIN

8° BASICO 2014				
Nombre	**Comprensión de Lectura**	**Matemática**	**Historia**	**Promedio**
ESCUELA FRANCISCO CORTES OJEDA	198	217	217	210
ESCUELA BASICA JOSE ABELARDO NUNEZ	244	237	254	245
ESCUELA BASICA ENCARNACION OLIVARES		221	222	221
ESCUELA RURAL DORILA AGUILA AGUILAR	227	223	261	237
ESCUELA RURAL LOS ARCES	230	242	222	231
ESCUELA JUANITA GALLARDO	224	247	248	239
ESCUELA RURAL HILDA HUNQUEN	241	244	254	246
ESCUELA NUEVA PENSYLVANIA	224	226	230	226
PROMEDIOS	**226**	**232**	**238**	**232**

RESULTADOS DEL SIMCE 2º MEDIO 2014- COMUNA DE MAULLIN

2° Medio 2014				2° Medio 2013		
Nombre	Comprensión de Lectura	Matemática	Promedio	Comprensión de Lectura	Matemática	Promedio
LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ				217	211	214
LICEO CARELMAPU	232	229	226	250	239	244
PROMEDIO	232	229	226	233.5	225	229

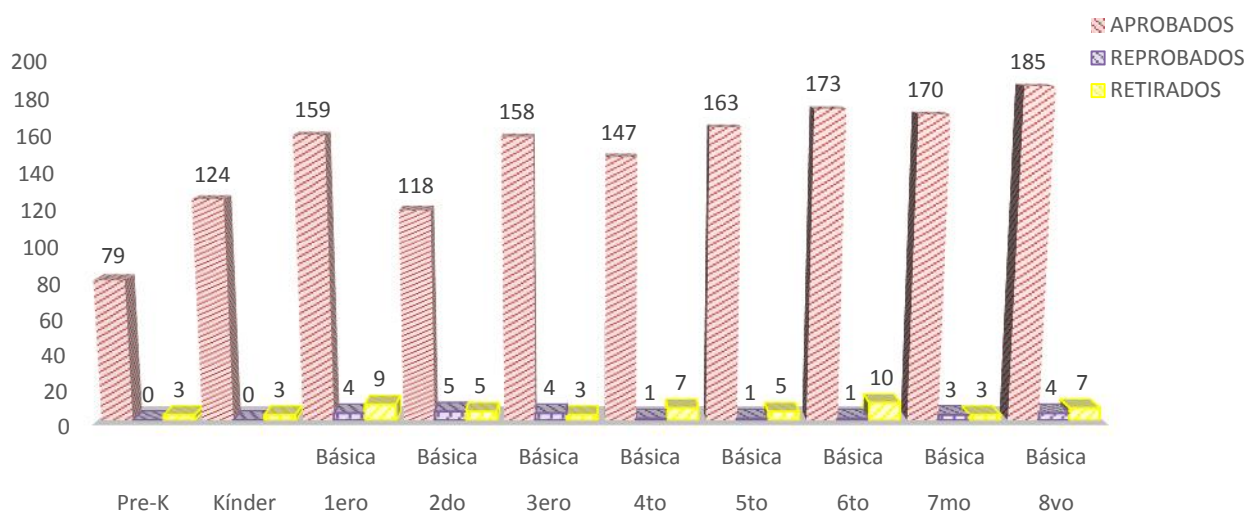
RESULTADOS DEL SIMCE 3º MEDIO 2014- COMUNA DE MAULLIN

3° Medio 2014 Ingles			
Nombre	Comprensión de Lectura	Comprensión Auditiva	Rango 0-44 Bajo A1
LICEO CARELMAPU	39	31	35

4.2 INFORME RENDIMIENTO ESCOLAR 2014

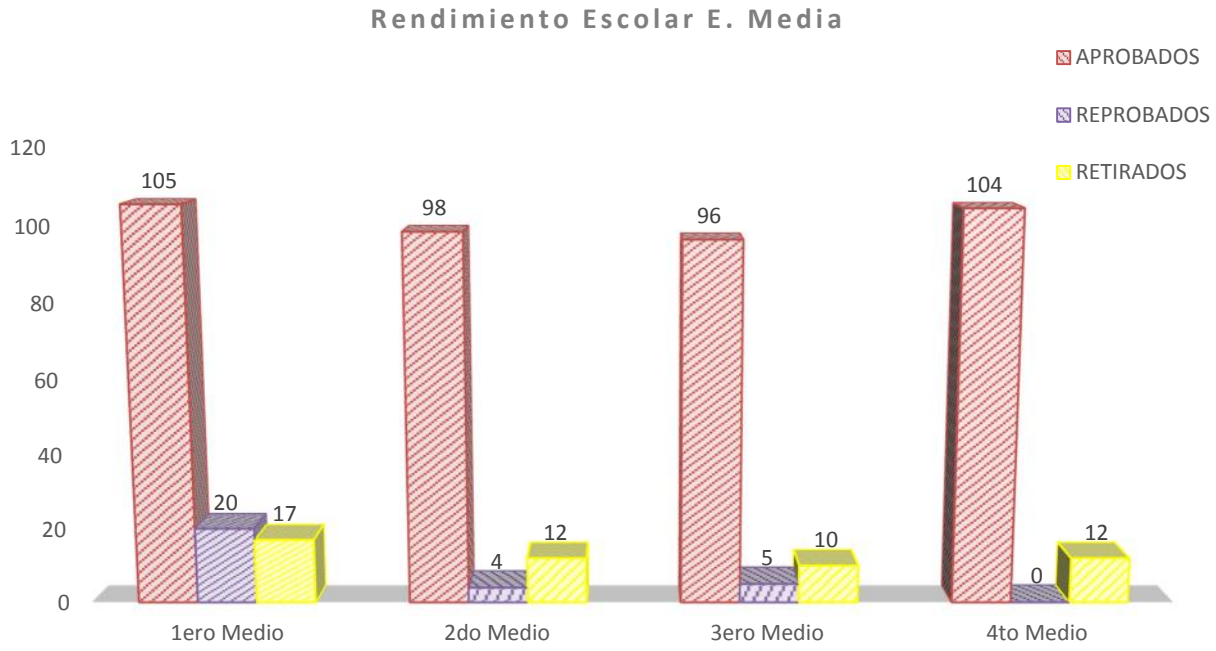
SINTESIS RENDIMIENTO ESCOLAR EDUCACION BASICA AÑO 2014

AÑO 2014	Pre-K	Kinder	1ero Básica	2do Básica	3ero Básica	4to Básica	5to Básica	6to Básica	7mo Básica	8vo Básica
APROBADOS	79	124	159	118	158	147	163	173	170	185
REPROBADOS	0	0	4	5	4	1	1	1	3	4
RETIRADOS	3	3	9	5	3	7	5	10	3	7
MATRICULA AL 31 DE DIC.	79	124	163	123	162	148	164	174	173	189



SINTESIS RENDIMIENTO ESCOLAR ENSEÑANZA MEDIA 2014

Año 2014	1ero Medio	2do Medio	3ero Medio	4to Medio
APROBADOS	105	98	96	**104**
REPROBADOS	20	4	5	**0**
RETIRADOS	17	12	10	**12**
MATRICULA AL 31 DIC.	**142**	**114**	**111**	**116**



RESUMEN GLOBAL EFICIENCIA INTERNA

Nivel	% Reprobación	% Aprobación	% Retiro
ENSEÑANZA BASICA	1,54 %	94,79 %	3,67 %
ENSEÑANZA MEDIA	6,06 %	85,79 %	8,15 %

4.3 PSU

La PSU es un instrumentos de evaluación educacional que mide la capacidad de razonamiento de los postulantes egresados de la Enseñanza Media, teniendo como medio, los contenidos del Plan de Formación General de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia y Ciencias Sociales y de Ciencia y cuyos resultados sirven para la selección de ingreso de los alumnos a las universidades adscritas al Consejo de Rectores.

RESULTADOS PROMEDIOS PSU POR LICEO 2014.

LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ					
Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas	Promedio Ciencias	Promedio Historia	Promedio PSU (Lenguaje + Matemáticas)	Mejor Puntaje
431,62	**452,19**	**456,09**	**436,07**	**441,91**	**651**

LICEO CARELMAPU					
Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas	Promedio Ciencias	Promedio Historia	Promedio PSU (Lenguaje + Matemáticas)	Mejor Puntaje
413,62	**405,89**	**428,14**	**449,92**	**409,76**	**591**

4.4. DESTINO DE LOS EGRESADOS DE 8° BASICO Y 4° MEDIO:

De un universo de 185 Alumnos (as) egresados de 8vo año Básico, 110 que representan el 59,46% de retención, continúan estudios secundarios en nuestra Comuna, 75 emigran a otras Comunas, lo que representa un 40,54%, cifra significativamente mayor a la histórica registrada.

4.5. EGRESADOS DE 4TO MEDIO 2014.

DEL LICEO FCO. VIDAL GORMAZ. De egresados, podemos señalar lo siguiente:

DESTINO	CANTIDAD ALUMNOS
Se van a Universidades	**7**
A Institutos Profesionales y/o Formación Técnica	**11**
Ingresan al mundo laboral (Egresados de Acuicola).	**31**
Se van a otra comuna	**0**
Continúan en la comuna	**6**

DEL LICEO CARELMAPU. De egresados, podemos señalar lo siguiente:

DESTINO	CANTIDAD ALUMNOS
Se van a Universidades	**14**
A Institutos Profesionales y/o Formación Técnica	**16**
Ingresan al mundo laboral.	**21**
Se van a otra comuna	
Continúan en la comuna	

4.6. EVALUACION DOCENTE

Se presenta a continuación los resultados obtenidos en el proceso de Evaluación Docente, por los profesores de la comuna de Maullín, en los distintos años que le ha correspondido evaluarse.

Estos resultados son indicadores para la gestión de la calidad de la educación basado en las competencias y el desempeño de los profesores, sirviendo aquello a la implementación de las acciones necesarias para mejorar la calidad del desempeño docente.

a.- Resultados Desempeño General.

Docentes Evaluados	*General comunal*	*Destacados*	*Competentes*	*Básicos*	*Insatisfactorio*
N°	93	7	76	10	0
Porcentaje	82%	8%	82%	11%	0%

En Maullín, 83 de los 93 docentes, que disponen de Evaluación Docente vigente, alcanzan el nivel de Competente y Destacado, conformado así el 90**%** de docentes de la comuna en los niveles más altos de desempeño.

b.- Resultado Desempeño Evaluación Docente año 2014.

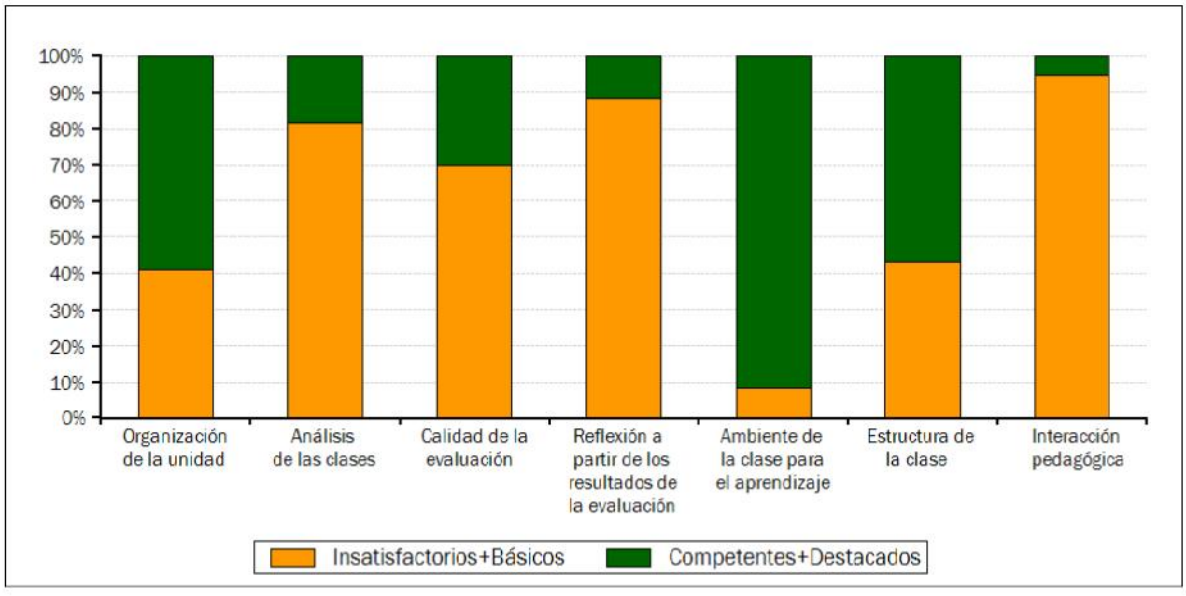
Nivel	*Destacado*	*Competente*	*Básico*	*insatisfactorio*
N° Evaluados	2	35	6	0
Porcentaje	5%	81%	14%	0

Los valores de la tabla, muestran que el **86%** de los docentes evaluados al año 2014 logran ubicarse en el nivel más alto del proceso.

c.- Resultado Portafolio: Comparación logro 2014 con el nivel comunal general.

Dimensión	Resultado 2014	Resultado promedio histórico
Organización de la unidad.	72.1%	59.1%
Análisis de las clases.	25.6%	18.3%
Calidad de la evaluación.	34.9%	30.1%
Reflexión a partir de los resultados de la evaluación.	14.0%	11.8%
Ambiente de la clase para el aprendizaje.	93.0%	91.4%
Estructura de la clase.	58.1%	57.0%
Interacción pedagógica.	4.7%	5.7%

d.- Vista gráfica resultados del portafolio evaluados 2014.



4.7. SNED.

Entre las iniciativas destinadas al fortalecimiento de la profesión docente, el MINEDUC incorporó a partir del año 1996 el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados (SNED). El objetivo principal es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema educacional subvencionado del país, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos con mejor desempeño.

Este reconocimiento contempla la entrega de un beneficio económico, denominado Subvención por Desempeño de Excelencia por dos años, el cual es distribuido entre los docentes de los establecimientos seleccionados. Uno de los aspectos centrales del SNED, previo a la evaluación, es la agrupación de establecimientos de similares características. En cada región se construyen grupos de establecimientos comparables, denominados grupos homogéneos. Lo que permite que la comparación entre ellos sea lo más ecuánime posible.

Actualmente, la comuna tiene 8 establecimientos beneficiados:

ESTABLECIMIENTO	(% SNED)	Nº DOCENTES BENEFICIADOS	N° ASISTENTES BENEFICIADOS
José Abelardo Núñez	100	16	**25**
Francisco Hernández	100	2	**2**
Hilda Hunquen	100	12	**9**
Dorila Águila Aguilar	60	13	**19**
Juanita Fernández	100	1	**0**
Los Arces	60	5	**3**
Encarnación Olivares	60	15	**17**
Liceo Carelmapu	**60**	**14**	**12**

4.8. ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO IINDIVIDUAL, (AVDI).

Producto de la evaluación, y que alcanzaron los niveles para optar a esta asignación estos fueron favorecidos los siguientes docentes:

N°	PROFESOR QUE OBTIENE % AVDI-2014		
1	Muriel Aguila Asencio	28	Veronica Mansilla vidal
2	Hector Altamirano Soto	29	Ivan Martinez Pincheira
3	Luis Alvarado Bahamonde	30	Jose Molina Hueichan
4	Rosa Ampuero Diaz	31	Alvaro Morales Aguilar
5	Ines Apablaza Sepulveda	32	Carlos Muñoz Muñoz
6	Juan Arrollo Leiva	33	Juan Ojeda Ojeda
7	Victor Avello Oyarzun	34	Claudio Ojeda Andrade
8	Silvia Barria Cubate	35	Juan Ojeda Yañez
9	Iris Barria Ortega	36	Sergio Ojeda Ampuero
10	Rose Bohle Loebel	37	Manuel Oyarzun Vasquez
11	Ida Carcamo Ampuero	38	Patricia Paredes Rojas
12	Maria Cardenas Velasquez	39	Nancy Pallahuala Vera
13	Irene Cocio Figueroa	40	Jaqueline Plummer Rojas
14	Sonia Cubate Alvares	41	Norma Rojas Gonzalez
15	Maria Fernandez Huerta	42	Julita Schafer Seron
16	Sicilia Ferreura Gonzalez	43	Vanesa Seron Peña
17	Ximena Gallardo Martinez	44	Margot Seron Ojeda
18	Demisia Gallardo Yañez	45	America Toledo Reyes
19	Adela Gonzalez Alvares	46	Julio Toledo Maldonado
20	Segundo Guerrero Nenen	47	Edin Ulloa Diaz
21	Maria Hernandez Mansilla	48	Valeria Vargas Igor
22	Cesar Kreisel Vieilles	49	Jose Vera Kother
23	Patricia Macias Huaquin	50	Walbert Wagennknecht Vera
24	Carlos Almonacid Ojeda	51	Hector Peña Cortes
25	Alex Caileo Ojeda	52	Diana Perez Asencio
26	Eva Gallardo Fuentes	53	Ligia Sanchez Pallahuala
27	Cristina Pasten Faundez	54	Sonia Villarroel Huenante

4.9. PROGRAMAS APLICADOS.

En la comuna se han implementado y desarrollado la mayoría de los programas ministeriales de educación, destacando la implementación del Programa de Mejoramiento de la Educación, Proyecto Enlaces y CRA (23 establecimientos), que han servido para fortalecer, renovar y mejorar el trabajo realizado en cada establecimiento educacional de la comuna.

Respecto a programa más específico, nuestras escuelas se encuentran desarrollando o participando en lo siguiente:

- **PROGRAMAS PERFECCIONAMIENTO:** Plan de Superación Profesional (**PSP),** Plan de Apoyo compartido (**PAC)** y Redes de Asignaturas.

- **PROYECTO ENLACES Y ENLACES RURAL**:

PROYECTO	CANTIDAD ESCUELAS PARTICIPANTES	OBJETIVO
"Mi Taller Digital"	4 Colegios Municipales de la Comuna	Desarrollo de habilidades tecnológicas en estudiantes a través de talleres extracurriculares " Robótica y Brigadas Tecnológicas"
"Integrando la Ruralidad 2014"	13 Colegios Rurales	Otorgar equipamiento tecnológico y recursos educativos digitales a escuelas rurales con escaza conectividad de internet.
"Tablet para Educación Inicial"	5 Colegios Municipales de la Comuna	Iniciativa de uso pedagógico de Tablet en Estudiantes de Primer y segundo Nivel de Transición además del primero básico.

- **Asesoría a la Gestión:** Durante el año 2015 el proceso de asesoría ha estado supeditado al apoyo del Ministerio de Educación y del DAEM, quien entrega apoyo y lineamientos, respecto de determinadas líneas generales y proyectos específicos.

- **Fondo de apoyo a la Educación Pública 2015 (FAEP):**
 Que aborda las siguientes acciones:

 - ✓ Deuda previsional.
 - ✓ Reparaciones menores.
 - ✓ Capacitación
 - ✓ Apoyo Transporte Escolar

 .

- **Proyecto de Integración Educativa (PIE):** En seis establecimientos educacionales de la Comuna Escuela José Abelardo Núñez, Encarnación Olivares, Francisco Cortes Ojeda, Dorila Águila Aguilar, Nueva Pensylvania y Liceo Carelmapu, estos programa atiende a niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales tanto de carácter permanente como transitorias, además la Escuela Francisco Cortes a través de un Proyecto de Integracion aborda Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL). El Liceo de Carelmapu por 2° realizara el encuentro "Tejiendo Redes PIE 2016"

- **Programa "YO DECIDO" (Enseñanza Media):** Orientado a la prevención del consumo de droga y alcohol. Se aplica en el Liceo Carelmapu y Liceo Francisco Vidal Gormaz.

- **Proyecto de Prevención Selectiva:** Liceo Carelmapu, Escuela Pensylvania, Encarnación Olivares, José Abelardo Núñez y Francisco Cortés Ojeda, a cargo de SENDA. (Servicio Nacional Drogas y Alcohol).
- **Programa de Orientación Vocacional y Laboral:** Orientado a ofrecer a los estudiantes mayores márgenes de decisión sobre su trayectoria educativa, formativa y laboral. Este programa se desarrolla en el Liceo Francisco Vidal Gormaz y Liceo Carelmapu.

- **Programa de Fomento y Desarrollo de las prácticas: Programa** ejecutado por el liceo Francisco Vidal Gormaz y orientado a apoyar y facilitar la práctica de los estudiantes de las carreras técnicas.

- **Proyecto de Mejoramiento Educativo Enseñanza Media:** Ambos liceos ingresaron al Proyecto de Mejoramiento Educativo (Ley SEP). El Liceo de Carelmapu esta incorporado **PACE**.

4.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS ASISTENCIALES.

Los alumnos de las escuelas de la Comuna se encuentran beneficiados por los programas tradicionales del MINEDUC asumidos por JUNAEB. Entre ellos destacan los Programas de:

Residencia Familiar JUNAEB: 27 beneficiarios con una inversión anual de $19.233.477.-
Yo Elijo Mi PC 2015: 91 Escolares Beneficiados con una inversión de $36.728.740.-
Programa de Útiles Escolares: 1600 Alumnos beneficiados con una inversión de $7.187.029.-
Me conecto para Aprender: 78 beneficiados con una inversión $22.884.598.-

Salud Escolar JUNAEB:

- ✓ **Oftalmólogo:** 298 atenciones $6.970.229.-
- ✓ **Otorrino:** 17 Atenciones $1.162.598.-
- ✓ **Columna:** 22 Atenciones $1.681.025.-

Recreación: Colonia Escolar de verano, atendió a 60 alumnos en Establecimiento Hilda Hunquen.

Textos Escolares: Atendiendo a los alumnos de la Comuna con 10.689 textos distribuidos: 8.017 en enseñanza básica y 2.672 en enseñanza media.

Residencia Familiar Municipal: Dirigido a 17 Estudiantes de la Comuna.

Pago de inscripción a la PSU: Favorece a todos los Estudiantes inscritos para rendir dicha prueba.

En este ámbito de programas asistenciales la IL .Municipalidad ha hecho grandes esfuerzos para apoyar el estudio y el desarrollo de los niños y jóvenes de la Comuna a través de la asistencia de alimentación, hospedaje y movilización.

Programa Movilización escolar: Este programa atiende a los estudiantes del Liceo Francisco Vidal Gormaz, Liceo Carelmapu, Escuelas Francisco Cortes Ojeda, Pensilvania, José Abelardo Núñez, Encarnación Olivares, Francisco Hernández, Juanita Gallardo, Los Arces, Chuyaquen, Hilda Hunquen, Los Pinos y Dorila Águila Aguilar.

Este programa está siendo financiado por las siguientes vías: Il. Municipalidad de Maullín, Ministerio de Transporte, Ministerio de Educación y fondos SEP. Se requiere aumentar los paraderos en algunos de estos recorridos: Escuela José Abelardo Núñez, Juanita Gallardo, Los Arces y Liceo Carelmapu.

Alumnos Programa Pro-retención: Se beneficiaron a 318 Estudiantes de toda la comuna.

4.11 PROGRAMAS EXTRAESCOLARES.

Se desarrollan todos los eventos de nivel Comunal en las áreas y disciplinas que se indican:

Área Deporte: Juegos Deportivos Escolares, Pre Deportivos y compromisos intercomunales.

Área Artística Festival de la Canción popular, Festival de la Canción Ranchera, Encuentro de grupos folklóricos y Cueca.

Área Cívico Social, Día del carabinero, Desfiles 21 de mayo y 18 de septiembre.

A nivel provincial, se participa en las siguientes disciplinas deportivas; Ajedrez, Atletismo, Básquetbol damas y varones, Fútbol Damas y Varones, tenis de Mesa damas y varones, dos categorías: infantiles, juveniles e intermedia.

El año 2015 se realizó el Festival de Música Popular y Ranchera organizado por el Departamento de Cultura y Educación, además se realizó por Segunda vez el Carnaval de Invierno Escolar, donde participaron 9 Establecimientos Educacionales de nuestra comuna, con gran entusiasmo y creatividad.

Segundo Encuentro Comunal de Teatro Escolar y por segundo año consecutivo se realiza el encuentro de Bandas Escolares.

La escuela Francisco Cortes realiza en el área de las ciencias la feria científica comunal y las olimpiadas de matemáticas

El liceo Carelmapu realiza el Festival de la voz en ingles.

4.12. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO 2015.

INGRESOS	*MONTO M$*	*GASTOS*	*MONTOS M$*
Ingreso por subvención.	$ 1.413.895.189	Gastos en Personal.	**$ 1.420.140.096**
Traspaso Municipal	*$ 67.827.383*	Gastos en funcionamiento.	***$ 156.507.878***
Otros traspasos.	*$ 141.705.456*	Gasto en Inversión.	***$ 0***
TOTAL INGRESOS	**$ 1.623.428.028**	***TOTAL GASTOS***	**$ 1.576.647.974**

4.13. SINTESIS DIAGNOSTICO.

De acuerdo a la información contenida en los numerales anteriores, se pueden extraer, (de lo que interesa al sector educacional), las siguientes conclusiones.

1.- La población comunal tiende a la baja permanente, implicando ello, una baja de matrícula sostenida.
2.- El 30.14% de la población mayores a 20 años, tiene terminada su enseñanza básica.
3.- El 19.48% de la población mayores a 20 años tiene terminada su enseñanza media.
4.- Los años de escolaridad de la comuna alcanzan a 7.5 año/persona.
5.- La tasa de analfabetismo asciende a un 7%.
6.- Es necesario tener en Educación básica Profesores especializados en matemáticas, lenguaje, ciencias sociales, historia y geografía, Ingles, Educacion Fisica y Artes.
7.- Por la baja matrícula existe gran capacidad física ociosa en muchos establecimientos educacionales.
8.- Alto número de escuelas unidocentes.
9.- Generar horas de reforzamiento de los subsectores bases.
10.- Falta de preocupación de los padres y apoderados por los aprendizajes de sus hijos.
11.- Agilizar las adquisiciones de materiales para usos pedagógicos.
12.- Baja participación de los apoderados, en el proceso educativo de sus hijos.
13.- Profesores deben preocuparse de entregar buena calidad de la educación.
14.- Mayor capacitación a Asistentes de la Educación.
15.- Acercamiento de los padres, apoderados y familia a la escuela.
16.- La alta ruralidad de nuestros estudiantes implica un desafío mayor para el sistema educacional.
17.- La mayoría de los alumnos atendidos proviene de hogares con bajos índices socioeconómicos, culturales y de escolaridad
18.- De acuerdo a registros consignados en este documento, la cobertura educacional ofrecida en la comuna asciende al 87% de la población en edad escolar, atendido en colegio de dependencia municipal y particular subvencionada.
19.- El Depto. de Educación atiende a una población escolar, a junio 2015, de 1.949 estudiantes en los niveles de Pre-kinder, kínder, básica y enseñanza media.
20.- La matrícula atendida de 1.949 alumnos se realiza por 133 docentes, 62 asistentes de la educación y administrativos, 83 funcionarios contratados por SEP, en 23 establecimientos educacionales.
21.- La matrícula de enseñanza media es atendida en la modalidad Humanista Científica, (428) y Técnico-Profesional, (42).
22.- Presupuesto ejecutado al 30 de junio año 2014: ingresos M$1.702.619 versus gastos M$1.675.401
23.- Elevado deficit financiero mensual.
24.- El sistema educacional de la comuna se basa en cuatro pilares: técnico-pedagógico, profesorado de excelencia, infraestructura de calidad y participación de la familia y comunidad.
25.- A nivel de objetivos generales el Depto. de Educación ha centrado su desempeño en: Ámbito de Gestión: disminuir el déficit. Ámbito Educativo: elevar los niveles de logros de aprendizajes de los estudiantes.
26.- Resultados SIMCE, la comuna está bajo el promedio nacional en el primer ciclo con 3,5 puntos menos y en el segundo ciclo con 8,5 puntos más bajos. Y enseñanza media, 26 puntos menos del promedio.
27.- Los puntajes de la PSU alcanzan como promedio comunal 433, bajando 3 puntos.

28.- El rendimiento escolar en promoción alcanza al 94,7 %, en básica y 85,7 % en enseñanza media.
29.- La retención, en la comuna, de los alumnos egresados de enseñanza básica alcanza a un 70 %.
30.- El 45,72 % de los egresados de enseñanza media continua estudios de nivel superior.
31.- Existen ocho establecimientos en la comuna premiadas a través del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED).
32.- Existen 54 docentes favorecidos con la Asignación Variable de Desempeño Individual.
33.- En los diversos establecimientos de la comuna se desarrollan programas y proyectos tales como: Perfeccionamiento a docentes, Enlaces, de Asesoría, de Apoyo a la gestión, Formación Continúa en aula, PIE, Conozca a Su Hijo, Yo Decido; Ego Escuela, etc.
34.- En todos los establecimientos se desarrollan todos los programas asistenciales de los organismos del Estado tales como: alimentación escolar, atención de salud, útiles escolares, textos escolares, recreativos, becas, Residencias Familiares, movilización escolar, Pro-retención, etc.
35.- Actividades extraescolares de apoyo a la formación y desarrollo de los estudiantes en los ámbitos, cívicos, deportivos, artísticos, recreación y científica.

ANÁLISIS Y ORIENTACIONES DEL DIAGNÓSTICO COMUNAL.

Sobre este diagnóstico y teniendo clara conciencia que el problema de la educación comunal es de **carácter estructural** se propone cambiar la estructura actual del sistema educacional de la comuna.
Para lo anterior se propone atender **algunas** de las siguientes variables, con objeto de viabilizar el sistema educacional de la comuna:

A. Baja matrícula comunal.
B. Alto número de escuelas.
C. Alto número de profesores y funcionarios.
D. Bajos índices de asistencia.
E. Ingresos económicos insuficientes.
F. Necesidad de reestructurar el sistema educacional de la comuna.
G. Necesidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Estas variables deben ser asumidas a través de acciones que incluyan los siguientes nudos críticos orientados a resolver los problemas fundamentales que aquejan al DAEM:

- EL DAEM debe proceder de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para reducir su dotación docente. Art. 73, del DFL Nº 1 y lo dispuesto en las leyes 20.158 y 20.159. La reducción de la dotación docente debiera merecer un análisis profundo de las autoridades comunales atendiendo a la actual situación económica y proyección de la matrícula
- Para la adecuación de la Dotación Docente el DAEM, dispondrá de los meses de enero, febrero y marzo del año 2016, dependiendo de la matrícula de cada establecimiento y de los recursos disponibles, pudiendo destinar a cualquier docente de una UE a otra en ese período.
- Concentrar matrícula en los sectores de Carelmapu, La Pasada, Olmopulli, el Peñol, Maullín y sector ruta 5.
- Existencia de una sola escuela básica en la localidad de Carelmapu que atienda de 1° a 8° básico. La enseñanza pre-básica seguiría siendo atendida en la escuela Francisco Cortés Ojeda.
- Cada establecimiento deberá organizar sus **cargas horarias** de acuerdo a los Planes y Programas.
- El DAEM hará los ajustes de horarios que sean necesario de modo de optimizar al máximo los recursos.
- Las horas de **inglés y religión**, en lo posible, deben ser asumidas por los docentes titulares. Además, se recomienda que las clases de religión Evangélica y Católica se hagan en horarios paralelos.
- Los Talleres, Academias y demás actividades de los establecimientos, deberán planificarse y considerarse en las horas de colaboración de cada docente, dado que las extensiones horarias se suprimirán, limitándose su otorgamiento, sólo al cumplimiento de la Jornada Escolar Completa.
- La Municipalidad dentro del traspaso de fondos municipales, que entrega a este departamento de educación, debe considerar un ítem, para financiar las remuneraciones de los funcionarios de la biblioteca Municipal.

- Se mantiene lo contemplado en el PADEM que establece: “a partir del año 2009 se deberá considerar desahuciar a docentes que presenten **reiteradas licencias médicas**, más de 180 días en un período de 2 años y aún no teniendo la edad para jubilar, acogiéndose a la Ley 20.159”.
- Se establece la **reubicación de los asistentes de la educación** de acuerdo a los requerimientos de matrícula y necesidad de cada establecimiento educacional.
- Dado que algunos establecimientos requieren llenar algunas vacantes necesarias para atender los cursos de su proyecto 2015, **se reubicarán en ellos a los docentes que no tengan cursos en otras unidades.**
- Todo docente acogido al beneficio del Artículo N°69 **no** puede solicitar extensión horaria de ninguna especie.
- La fusión de establecimientos educacionales será una opción orientada a optimizar el funcionamiento del sistema comunal de educación y se aplicará a aquellas escuelas rurales deficitarias y que no tengan una proyección de matrícula al alza para los próximos años, ni posibilidad de obtener piso rural, siempre que se cuente con la movilización necesaria.
- La concentración de establecimientos es otra medida apropiada para reducir costos de funcionamiento y permitir trabajar con menos cursos por nivel y población escolar más homogénea en rango etáreo, lo que facilita el trabajo de alumnos y profesores.
- Reestructurar un sistema de transporte escolar que atienda de la mejor manera las necesidades de los estudiantes.
- El DAEM no considera procedente la apertura de establecimientos, niveles o cursos que implique un incremento de costo al funcionamiento del sistema comunal. Se respalda esta posición por la permanente disminución de la matrícula en los diversos sectores de la comuna y el encarecimiento de la planta docente.
- Se han establecido compromisos por cada establecimiento educacional, dentro de los cuales figura el tema de la asistencia, aspirando a un 92% de asistencia promedio y a mantener el porcentaje de aquellas que tienen porcentajes mayores.
- Como política comunal se debe potenciar los liceos de la comuna de acuerdo a las modalidades de enseñanza:

- Liceo Francisco Vidal Gormaz: un liceo técnico profesional.
- Liceo Carelmapu: un liceo humanista-científico.

I. Contar con una UTP Comunal que entregue herramientas metodológicas adecuadas para favorecer el Mejoramiento Educativo en las distintas unidades educativas de la comuna.
II. Se propone fortalecer en forma definitiva la U.T.P. comunal, con horas titulares al interior del DAEM y con docentes que permita asesorar, orientar y apoyar a los jefes de U.T.P. de los establecimientos.
III. Se propone fortalecer la Educación Parvularia a nivel comunal.
IV. Se propone realizar talleres de capacitación para propiciar una cultura ambiental a la comunidad educativa.
V. Se propone desarrollar acciones para fomentar una conciencia turística en la comuna.
VI. Se buscará promover el liderazgo de los Directores al interior de sus respectivas unidades educativas, mediante talleres y/o cursos.
VII. Lo contemplado en la Ley 20.248, debe constituir la columna vertebral del PADEM 2015, pues todos los establecimientos educacionales de la comuna deberán ejecutar su **Plan de Mejoramiento Educativo**, tendiente a fortalecer el trabajo pedagógico, especialmente en el aula. Con ello se persigue lograr mejores niveles de rendimiento escolar en todos los subsectores, niveles y transversalidad contenida en los planes y programas ejecutados en cada establecimiento.

II. DESARROLLO.-

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Los objetivos estratégicos del DAEM, para el período de duración del PADEM 2016, como la continuidad de los objetivos estructurados para el presente año, son:

5.1. OBJETIVOS DE GESTIÓN.

El objetivo prioritario de gestión para el año 2016 consiste en plantear y desarrollar un proyecto de trabajo PADEM financiado y **disminuir sustantivamente el déficit** con que cerrará el año 2015. Situación que permite cumplir con la misión del DAEM. En ese contexto se espera lograr cumplir con los siguientes objetivos.

A Nivel de Liderazgo.

- ✓ Fortalecer y mejorar en forma sustancial la calidad de la educación pública - municipal en Maullín, considerando cada uno de los establecimientos educacionales básicos y medios de ella.
- ✓ Desarrollar un plan de ajuste de la dotación docente, no docente y administrativa de la comuna que haga viable el sistema educacional de la comuna.
- ✓ Postular a fondos concursables para reposición de, material extraescolar, e implementación de escuelas de la comuna.
- ✓ Entregar a la comunidad educativa, información que dé cuenta de la gestión administrativa de cada establecimiento.
- ✓ Aplicar el Sistema de mejoramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, de tal manera que se optimice el uso de las capacidades y/o recursos (personal, infraestructura, otros) para administrar los establecimientos bajo un esquema descentralizado y eficiente.
- ✓ Fortalecer la formación de todos los miembros de la comunidad educativa, inspirada en los valores y habilidades sociales de respeto, autonomía, diálogo, tolerancia y solidaridad, indicada en los objetivos transversales del currículum nacional, a través de metodologías activas participativas.

A Nivel Administrativo

- ✓ Mejorar el índice de asistencia media promedio del servicio por sobre los 91,5% durante el año escolar 2016.
- ✓ Detener durante el 2016 el proceso de decrecimiento de la matrícula en el DAEM.
- ✓ Consolidar a nivel comunal el proceso de descentralización educacional, promoviendo la autonomía, el uso de las facultades delegadas y favoreciendo la toma de decisiones de acuerdo a la Ley 20.501
- ✓ Definir la planta del personal docente, asistente de la educación, que tenga relación directa con el presupuesto y las necesidades de los establecimientos.
- ✓ Redistribuir el personal docente y Asistentes de la educación de acuerdo a las necesidades reales del sistema, favoreciendo con ello la eficiencia y funcionamiento del mismo.
- ✓ Generar las condiciones de participación que garanticen la promoción, fomento y desarrollo de los consejos escolares, centros de padres y apoderados/as y del resto de la comunidad en el sistema educativo.

A Nivel Pedagógico.

- ✓ Contribuir a la calidad de los procesos educativos de los establecimientos educacionales.
- ✓ Entregar apoyo técnico y de funcionamiento a cada establecimiento para la correcta ejecución de su Plan de Mejoramiento Educativo.
- ✓ Profundizar el enfoque de una educación de calidad bajo el Marco de la Buena Enseñanza, expresada en resultados de evaluación a nivel nacional de los alumnos y docentes.
- ✓ Implementación de Talleres de Integración Educacional, que permitan fortalecer los aprendizajes de los alumnos que presenten dificultades cognitivas, psicomotrices y psicológicas.

A Nivel de Resultados

- ✓ Favorecer y motivar, en la medida que los recursos lo permitan, el perfeccionamiento y la actualización de los conocimientos de los docentes.
- ✓ Favorecer y motivar el trabajo de los Asistentes de la Educación, premiando la excelencia.

A Nivel de Infraestructura.

- ✓ Crear un banco de proyectos de infraestructura y equipamiento educacional, para ser presentados a distintas fuentes de financiamiento.

5.2. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO.

1. **Asegurar la dotación de personal única** (Directivo, Técnico-Pedagógico, Docente y Asistentes de la Educación) y adecuada a las necesidades de cada establecimiento según número de matrícula.
2. **Optimizar el uso de los recursos** (humano, infraestructura, sistema de información y económico) de los establecimientos educacionales, en búsqueda de un resultado positivo que lleve al equilibrio financiero.
3. No incorporar actividades o acciones, durante el año, no contempladas en el PADEM, pues incrementan gastos no contemplados en el presupuesto.
4. Asegurar que los **programas de trabajo** (curricular), y las **estrategias** referidas a las transferencias en el aula, **correspondan a lo planificado** al comienzo del año.
5. Asegurar que la cantidad de horas contratadas correspondan a las "**necesarias"** para el cumplimiento de los planes y programas, tarea qué debe ser.
6. Velar por el cumplimiento de cobertura y apropiación curricular establecido para cada nivel y/o curso.
7. Respetar la autonomía otorgada por ley a los Directores para determinar sus dotaciones docentes y de personal de apoyo.
8. Velar para que los directores administren sus unidades educativas como centros de costos únicos, capaces de mantener el equilibrio financiero entre ingresos y gastos.
9. Supervisión al desarrollo y cumplimiento de los convenios de desempeño de los directores de los establecimientos educacionales, adscritos mediante concurso de la Alta Dirección Pública.

5.1. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. La participación comprometida de los padres y apoderados y comunidad educativa de cada establecimiento.
2. Auto-sustentabilidad financiera, a través de la racionalización de recursos y la gestión de los Directores y sus respectivos equipos de gestión.
3. Diferenciación clara de sus centros educativos, entendida como la generación de Proyectos Educativos que satisfagan necesidades específicas de segmentos reconocibles de la población de Maullín.
4. Autonomía de gestión para todos los centros educativos y el DAEM, con objeto de decidir respecto a sus orientaciones de funcionamiento y alcanzar las metas trazadas.
5. Dar un mayor énfasis a las líneas y acciones orientadas al ámbito del **desarrollo educativo y pedagógico**, entendiendo que esta dimensión es un factor clave para asegurar los resultados en los niveles de aprendizajes de los estudiantes.
6. Mantenemos la convicción que es un pilar del quehacer educativo, el mejoramiento de las competencias profesionales de los docentes y de todo el personal del sector educacional.
7. Mantener una política permanente de adecuación de la dotación docente comunal y optimización del personal.

6. PROGRAMAS DE ACCION.

PROGRAMA DE ACCION N° 1

OBJETIVO GENERAL: Aumentar inversión en capital físico en los Establecimientos Educacionales y DAEM.

Objetivos Específicos:

1. Elaborar Plan de Mantención de los establecimientos educacionales.
2. Reparar cocinas y comedores de algunos establecimientos.
3. Construcción Escuela Rural Los Pinos el Empalme.
4. Ampliación y adecuación sala Pre Básica Escuela Encarnación Olivares.
5. Mejoramiento de Infraestructura a través de FEP

METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR GESTION	COSTOS M$	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
				E F M A M J J A S O N D	
1. Elaborar un plan que contenga la reparación de la infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna.	Definir arreglos en escuelas Elaborar plan Reparar necesidades Evaluar.	Entregar plan al director	24.000	CRONOGRAMA: 1er año. X X X	DAEM
2. Reparar cocinas y comedores de algunos establecimientos.	Seleccionar Escuelas. Reparar.	Antecedentes de Directores. Registros.	PMU - FIE	CRONOGRAMA : Permanente	DAEM
3. Habilitacion aula de recursos PIE Escuela Hilda Hunquen Quenuir.	Elaborar Necesidades	Entregar necesidades al DAEM.		CRONOGRAMA: 1er Semestre. X X X X X X	DOM DAEM SECPLAN
4. Construcción Escuela Rural Los Pinos el Empalme.	Diseñar. Licitar. Adjudicar. Evaluar.	Proyecto. Licitación Ejecución Obra	PMU-FIE	CRONOGRAMA: 1er Trimestre. X X X	DAEM SECPLAN
5. Ampliación y adecuación sala Pre Básica Escuela Encarnación Olivares.	Diseñar. Licitar. Adjudicar. Evaluar.	Proyecto. Licitación Ejecución Obra	PMU-FIE	CRONOGRAMA: Anual	DAEM SECPLAN
6. Mejoramiento de Infraestructura a través de FEP para las Escuelas, Juanita Fernandez, Chuyaquen, Pensylvania, Dorila Aguila, Capitan de Fragata, Fco. Cortes, Encarnacion Olivares, y Jose Abelardo Nuñez	Diseñar proyecto Presentar Proyectos	Antecedentes de los Proyectos	FIE PMU Mineduc	CRONOGRAMA: Anual	DAEM SECPLAN

PROGRAMA DE ACCION N° 2

OBJETIVO GENERAL: Optimizar e invertir los recursos SEP de acuerdo a los Planes de Mejoramiento Educativo de las Escuelas de la comuna.

Objetivos Específicos:

1. Adquisición de materiales e insumos contemplados en los PME de cada establecimiento para la ejecución de las acciones contempladas en cada uno de ellos.
2. Contratación de personal por el código del trabajo y estatuto docente según corresponda de acuerdo a los requerimientos contemplados en los Planes de mejoramiento de cada establecimiento considerando como tope el 50% de su presupuesto.
3. Capacitar a los docentes de las escuelas de la comuna, según requerimientos propios de cada PME, con énfasis en la asesoría y acompañamiento en el aula a través de alguna ATE.
4. Mantener obligatoriamente los inventarios de los bienes adquiridos a través de SEP en las Escuelas y Liceos.
5. Llevar un control eficiente del uso de los recursos SEP y de los beneficios aportados al proceso educativo.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	COSTOS M$	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Adquirir los materiales e insumos que requiera cada establecimiento.	Solicitud. Licitación. Adjudicación. Compra. Entrega insumos.	Oficios. Licitaciones. Facturas.	SEP	CRONOGRAMA: Permanente.												Departamento SEP.
						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2. Contratar personal requerido por cada establecimiento.	Recepción solicitudes. Evaluación. Contratación.	Solicitud establecimiento Boletas de honorarios. Certificados de desempeño.	SEP	CRONOGRAMA: 1er Año												Establecimientos. Departamento SEP.
						X	X	X	X	X	X	X				
3. Capacitar a los Docentes de los establecimientos de la comuna.	Solicitud capacitación. Licitación. Capacitación. Ejecución. Evaluación.	N° horas de capacitación. Listado asistencia. ATE contratada.	SEP	CRONOGRAMA: Año 1												DAEM. Directores.
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4. 100% Inventarios recursos SEP en cada establecimiento.	Confección/actualización inventario	Inventario entregado y actualizado.	SEP	CRONOGRAMA: Permanente.												Establecimientos Educacionales.
						X	X							X	X	
5. Monitorear al 100% de las escuelas, la implementación y servicios adquiridos con recursos SEP.	Capacitar a los encargados de SEP de cada escuela sobre el uso eficiente de los recursos. Hoja de cotejo.	Reunión de capacitación. Cantidad visitas. Resultados académicos.	SEP	CRONOGRAMA: Permanente.												Departamento SEP. Unidad Técnica Comunal.
						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

PROGRAMA DE ACCION N° 3.

OBJETIVO GENERAL: Dotar a los establecimientos y al DAEM con el personal necesario para atender su matrícula y necesidades.

Objetivos Específicos:

1. Concursar cargos vacantes en la dotación docente de la comuna. Aquellos cargos que sean llenados a través de la modalidad a contrata, será sólo con docentes con evaluación al día y calificación de competente o destacado.
2. Adecuar la dotación docente comunal, indemnizando a docentes y asistentes de la educación que deban dejar el sistema por cumplimiento de edad para jubilar.
3. Adecuar la dotación docente comunal, estableciendo traslados de docentes de la comuna y prescindiendo de aquellos que no se requieran.
4. Adecuar los horarios de profesores acogidos al Artículo 69 del DLF1 del Estatuto Docente y requerimiento según Planes y Programas.
5. Se rotarán todos los docentes de las Escuelas, de acuerdo a los requerimientos del DAEM.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR GESTION	COSTOS M$	CRONOGRAMA												RESPONSABLE	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1 Prof. Matemática *1Prof. Filosofía.* *1 Prof. Química.* *1 Prof. Biología.* *1 Prof. Física.*	Detectar horas necesarias Elaborar bases Llamar a concurso Seleccionar postulantes Contratar.	Concurso ejecutado. Dotación completa.	1.800	CRONOGRAMA: Año 1												DAEM. Liceos.	
				X	X	X											
2. Poner término e indemnizar a los siguientes funcionarios por jubilación u otro motivo. - Omar Calisto Saldivia - Julita Shaeffer Serón - Nadia Muñoz. - María Gómez - Rosa Alvarado Angulo - Alicia Paredes - Octavio Sayeg - Juan Ojeda	Comunicar por escrito fecha de termino relación laboral Hacer decreto de cese de funciones. Finiquitar.	Decretos de cese de funciones.	S/F	CRONOGRAMA: Año 1												DAEM.	
3. Rotar o indemnizar a todos los docentes y funcionarios que sean necesarios y/o prescindir de aquellos que no se necesiten.	Informar por escrito a los docentes. Hacer decreto de destinación. Finiquitar.	Asunción de funciones.	S/F	CRONOGRAMA: Año 1												DAEM.	
				X	X												
4. Adecuar los horarios de profesores acogidos al decreto 69 del DLF1 del Estatuto Docente y requerimiento según Planes y Programas.	Determinar Nº docentes acogidos al Art. 69. Hacer decreto.	Decretos.		CRONOGRAMA: Año 1													DAEM.
5. Rotar a docentes según determinación del DAEM.	Informar por escrito.	Decretos.		CRONOGRAMA: 1er año.												DAEM	

PROGRAMA DE ACCION N° 4

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la Gestión Educativa a nivel de establecimientos educacionales.

Objetivos Específicos:

1. Trabajar en base a una planificación contenida en su Proyecto Educativo Institucional.
2. Concentrar escuelas en los sectores de la Pasada, Quenuir, Carelmapu, Olmopulli, Maullín, afectando a las escuelas pequeñas: Padre Nelson Aguilar, Teofisto Cárcamo, Mario Guzman, Astilleros, El Jardín, Puelpun, El Llolle.
3. Premiar a establecimientos que tengan un promedio de asistencia sobre 92% durante el 2016.
4. Actualizar los Reglamentos internos y de Convivencia en los establecimientos de la comuna.
5. Fomentar el Liderazgo Directivo, para aplicar la Autonomía, según la LEY 20501.
6. Lograr que el 100% de los Docentes Evaluados estén en la Categoría Competente Destacado
7. Contratar un docente, para desempeñarse en la Unidad Técnico Pedagógica de cada Establecimiento con Enseñanza Básica completa.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR GESTION	COSTOS M$	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Cada unidad debe trabajar en base a un Proyecto Educativo Institucional.	Aprobar su PEI. Dar a conocer su PEI. Dar a conocer su plan de trabajo del PEI.	Verificar en terreno y solicitar al Director informe escrito		CRONOGRAMA: Permanente												Director.
				X	X	X										
2. Concentrar escuelas de acuerdo a la propuesta de viabilidad económica.	Asumir la fusión de escuela de los sectores considerados en propuestas.	Informes. Reuniones. Acta de acuerdo.		CRONOGRAMA:												DAEM
						X										
3. Mejorar la asistencia a través incentivos a los establecimientos educacionales.	Circular informativa, adquirir premios.	Control asistencia Mensual	M$: 5	CRONOGRAMA: Permanente.												Dirección UE. DAEM
						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4. Actualizar el 100% de los Reglamentos internos y de Convivencia en los Establecimientos Educacionales de la Comuna.	Reuniones, Talleres. Actualización Reglamento Interno y de Convivencia.	Documento elaborado.		CRONOGRAMA: Permanente.												Establecimientos.
						X	X									
5. Capacitar equipos Directivos en “Liderazgo”.	Licitar capacitación.	Adjudicación. Decretos.		CRONOGRAMA:												DAEM UTP
						X	X									
6. Lograr que el 100% de los Docentes Evaluados estén en la Categoría Competente Destacado.	Reunión con Docentes, Motivación para evaluarse	Resultados de la Evaluación		CRONOGRAMA:												DAEM Directores
									X	X	X	X	X	X		
7.Contratar a un docente con 10 horas de apoyo Técnico Pedagógico	Seleccionar Establecimientos y docentes.	Decreto exento con horas contratadas	Mineduc	CRONOGRAMA: Anual.												DIREPROV DAEM
						x	x									

PROGRAMA DE ACCION N° 5.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar las actividades extraescolares.

Objetivos Específicos:

1. Participar en los Juegos del IND.
2. Apoyar la actualización de las directivas de los clubes deportivos escolares.
3. Formar Talleres en el área científica técnica.
4. Presentar proyectos CHILEDEPORTE, JUNAEB y Gobierno Regional.
5. Celebrar efemérides más relevantes: 27 de abril, 21 de mayo y 18 de septiembre.
6. Realizar eventos en el área artística Festival popular Ranchero.
7. Elaborar y ejecutar un proyecto dirigido al fortalecimiento de la salud física y psicológica de los alumnos a través de programas y actividades enfocadas en la disminución de la obesidad infantil, con disciplinas deportivas de variados intereses.
8. Apoyar planes de seguridad establecimientos educacionales. (PISA)
9. Mejorar la asistencia a eventos extraescolares a través de movilización, alimentación y estímulos con aportes SEP.
10. Gestionar Encuentro de Bandas y Teatro.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR GESTION	COSTOS M$	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Participar al menos en cinco disciplinas, fútbol, básquetbol, atletismo, tenis de mesa y ajedrez.	Reunión con coordinadores extraescolares Fijar fechas eventos comunales. Ejecutar eventos	Deben participar un mínimo de 6 escuelas en cada disciplina deportiva	1.800	CRONOGRAMA: Permanente.												DAEM. Extraescolar
						X	X	X	X	X						
2.- Apoyar al menos a cinco clubes deportivos escolares en la actualización de su personalidad jurídica	Organizar reunión con clubes deportivos escolares. Priorizar clubes. Apoyar técnicamente en la actualización de su personalidad jurídica.	Obtener personalidad jurídica.	100	CRONOGRAMA: Anual.												DAEM. Extraescolar
						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3. Apoyar la formación de dos talleres en el área científica.	Reunión de información. Elegir escuelas Apoyar con materiales. Apoyar muestra final.	Generar actas de constitución de talleres.	400	CRONOGRAMA: Permanente.												DAEM. Extraescolar.
						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4. Presentar al menos un proyecto en cada una de las instituciones del estado.	Elaborar proyectos. Presentar proyectos.	Ejecutar proyectos	50	CRONOGRAMA: Anual.												DAEM. Extraescolar.
						X	X	X	X	X	X	X				
5. Celebrar efemérides más relevantes: 21 de mayo y 18 de septiembre y homenajear a Carabineros de Chile.	Planificar eventos Difundir programa Ejecutar eventos Evaluar eventos.	Lograr la participación de 10 escuelas	400	CRONOGRAMA: Anual.												DAEM. Extraescolar.
							X	X				X				

6. Realizar tres eventos en el área artística donde participen al menos ocho establecimientos educacionales.	Reunión de Planificación Elegir talleres del área artística. Ejecutar los eventos Evaluar	Ejecutar eventos	900	CRONOGRAMA: Anual. X	DAEM. Extraescolar.
7. Elaborar y ejecutar en las Escuelas completas de la comuna, Programa control sobrepeso y obesidad infantil en las escuelas de la comuna.	Seleccionar escuelas. Diagnosticar alumnos. Diseñar e implementar Plan de acción.	Cantidad alumnos participantes por colegio. Informe ejecución plan de acción.		CRONOGRAMA: Anual. X X X X X X X X X X	DAEM. Extraescolar.
8. En Mayo todos los establecimientos deben tener actualizado el Plan de Seguridad Escolar.	Reunión de organización. Apoyo técnico a los establecimientos que lo requieran. Actualizar Plan de Seguridad.	Realizar 4 operaciones PISA en cada establecimiento educacional	200	CRONOGRAMA: 1er Semestre. X X	DAEM. Extraescolar.
9. Mejorar la asistencia a eventos extraescolares a través de movilización con aportes SEP.	Determinar aporte por escuela beneficiada con movilización. Hacer imputación porcentual.	Imputaciones hechas.		CRONOGRAMA: Anual.	Escuelas.
10. Gestionar encuentro de bandas escolares y teatro.	Informar, presentar proyecto.	Difusión e inscripción de bandas interesadas		CRONOGRAMA: Anual. X X X	DAEM. Extraescolar.

PROGRAMA Nº 6.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecimiento del Liderazgo y Desarrollo Organizacional.

Objetivos Específicos:

1. Actualizar los PEI de los establecimientos educacionales y asegurar la participación de todos los sectores de la Comunidad Escolar.
2. Monitorear el uso del PEI y de los planes de trabajo de cada Establecimiento de la Comuna como una herramienta orientadora de las acciones a realizar durante el año escolar.
3. Apoyar el mejoramiento y actualización de los Proyectos de Jornada Escolar Completa de los establecimientos de la comuna de Maullín.
4. Apoyar la existencia de toda la documentación requerida a cada unidad por parte del Ministerio de Educación.
5. Propiciar el manejo de recursos a través de la facultad delegada.
6. Postular a fondos para talleres juveniles de formación, crecimiento y liderazgo.
7. Apoyar y monitorear la ejecución de los convenios de desempeño de los Directores.

METAS	ACTIVIDAD	INDICADORES	COSTOS ($)	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Al mes de mayo todos los establecimientos habrán entregado una copia actualizada de su P.E.I al DAEM	Capacitación en la elaboración de los PEI :con la participación activa de :consejos escolares, centro general de padres, docentes y funcionarios en Jornadas de reflexión.	% PEI actualizados.	S/F	CRONOGRAMA: Permanente.												Establecimientos Educacionales.
						X	X	X								
2. Monitorear los PEI de los establecimientos de la comuna.	Reuniones con directivos, docentes, apoderados. Visitas. Encuestas.	100% establecimientos monitoreados.		CRONOGRAMA: Permanente.												UTP Comunal.
						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3.100% de los Proyectos JEC revisados y actualizados.	Revisar y orientar la reformulación de los Proyectos JEC Asesorar la elaboración de los programas que incorporan estos contenidos Curriculares. Recepción Proyectos JEC actualizados.	Registro de observaciones a los Proyectos JEC. Proyectos JEC actualizados		CRONOGRAMA: Permanente.												UTP Comunal.
						X	X	X								
4.- Apoyar la existencia de toda la documentación requerida a cada unidad por parte del Ministerio de Educación.	Velar para que cada establecimiento tenga todos los documentos requeridos por el Ministerio	Existencia de todos los reglamentos		CRONOGRAMA:												DAEM UTP Comunal
						X	X	X	X							
5.- Propiciar el manejo de recursos a través de la facultad delegada.	- Determinar los recursos a asignar. - Hacer decreto. -Supervisar uso de recursos.	Cuaderno de contabilidad actualizado.		CRONOGRAMA:												Directores
						X	X	X								
6. Presentar un proyecto de liderazgo y formación juvenil.	Elaborar proyecto. Presentar proyecto. Ejecutar.	Asistencia. Registro audiovisual.		CRONOGRAMA:												UTP Comunal
									X	X	X	X	X	X		

PROGRAMA Nº 7.

OBJETIVO GENERAL: Alcanzar estándares de calidad en los procesos de enseñanza y los niveles de aprendizajes esperados.

Objetivos Específicos:

1. Realizar las gestiones para crear nuevas carreras Técnicas en el Liceo Francisco Vidal Gormaz.
2. Se establece como mínimo la cantidad de 25 alumnos para echar andar un curso técnico.
3. Monitorear y apoyar en el ámbito pedagógico la ejecución de los Planes de Mejoramiento desarrollados en las escuelas y liceos.
4. Apoyar el mejoramiento de los resultados SIMCE de las Escuelas con bajos resultados año 2015. con fondos SEP.
5. Implementar Preuniversitario para elevar los puntajes PSU Liceo Carelmapu y Liceo Francisco Vidal Gormaz con fondos SEP.
6. Fortalecer la educación Parvularia incrementando la matrícula en cada UE.
7. Realizar capacitación a los Directivos y docentes en las áreas de Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Liderazgo., con fondos SEP, a las escuelas y liceos de la Comuna.
8. Realizar talleres de capacitación a alumnos y profesores para propiciar una cultura ambiental.
9. Desarrollar acciones para fomentar una conciencia turística e intereses especiales en la Comuna.
10. Capacitar a todos los profesores en las áreas que abarca la evaluación Docente
11. Implementacion Programa Habilidades para la Vida (HPV).
12. Incorporar al Liceo Franisco Vidal Gormaz al Programa PACE.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	COSTOS ($)	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Generar estudio factibilidad nuevas carreras técnicas liceo Francisco Vidal Gormaz **-Técnico Nivel Medio Contabilidad** **-Técnico Nivel Medio Conectividad y redes.**	Realizar estudio factibilidad. Encuestas. Entrevistas. Reuniones técnicas.	Informe factibilidad nuevas carreras técnicas.	S/F	CRONOGRAMA: 1er Año.												DAEM Liceo F.V.G.
						X										
2. Velar por mantener cursos técnicos con mínimo de 25 alumnos por curso.	Informar a director.	-Verificar listado en libro de clases		CRONOGRAMA: 1er Año.												Director DAEM
						X										
3. Apoyar al 100% de Establecimientos en el ámbito pedagógico adscritos a los PME-SEP	- Conocer PME de cada establecimiento. - Asistir a requerimiento de las escuelas. - Solicitud de informes. - Reuniones informativas en cada establecimiento.	- Registro de visitas. - Actas de trabajo. - Informes de monitoreo. - Ejecución de las acciones.	S/F	CRONOGRAMA: Permanente.												UTP Comunal
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4. Elevar los resultados SIMCE en las Escuelas que tuvieron bajos resultados en el sistema de medición de la calidad de la educación. 8° Basicos y Enseñanza Media.	Apoyo técnico a través de reuniones análisis SIMCE.(1 reunión por semestre) -Participar en talleres SIMCE Generar banco de pruebas para ensayo SIMCE.	Registro reuniones.	S/F	CRONOGRAMA: 1er Año.												UTP Comunal. Establecimientos Educacionales.
							X	X	X	X	X	X	X	X	X	

5. Implementar Pre universitario en ambos Liceo de la Comuna.	Taller PSU.	Resultados PSU 2013. Variación puntajes obtenidos PSU 2013-2014.		CRONOGRAMA: 1er Año.	DAEM Liceos.
6. Fortalecer la Educación Parvularia en la comuna.	-Generar aprendizajes significativos. -Aplicar las Bases Curriculares. -Dotar de materiales pedagógicos atractivos. -Crear talleres deportivos y culturales.	-Informes de Monitoreo de ejecución de acciones.		CRONOGRAMA: 1er Año. X X X X X X X X X	Directores UTP.Comunal.
7. Realizar capacitación a Directivos y Docentes en diferentes áreas pedagógicas, en 5 Escuelas de la comuna, con fondos SEP.	-Licitación para prestación de servicio de Monitoreo, Seguimiento y acompañamiento Comunal, de los Planes de Mejoramiento. -Contratación de una ATE. -Coordinar actividades a implementar, en los establecimientos educacionales.	100 % establecimientos participantes monitoreados. Registro de observaciones y evidencias.		CRONOGRAMA: 1er Año. X X X X X X X X X X	UTP. Comunal
8. Entregar a la comunidad educativa, conocimientos y fomentar actitudes ecológicas para la conservación de los recursos naturales y aprovechamiento de los mismos.	-Realizar charlas educativas, en relación a la mantención, aseo y ornato de su entorno. -Fomentar hábitos, relacionados con el medio ambiente. -Realizar talleres ecológicos, con profesionales externos. -Realizar talleres ornitológicos en diferentes establecimientos.	Registro de participantes, observaciones y evidencias escritas y fotográficas. -Exposiciones a la comunidad educativa.		CRONOGRAMA: 1er Año. X X X X X X X X X	Directores UTP. Comunal
9. Realizar acciones que favorezcan fomentar una conciencia turística en la comuna.	-Participar en Talleres que fomenten el Turismo.-Dotar de material y equipamiento didáctico y recreativo. -Establecer redes turísticas locales, para difundir los lugares de atracción Turística. -Diseñar material informativo: Afiches, dípticos, trípticos, postales, etc.	Registro de los participantes. Registro de Observaciones de las acciones planificadas, escritas y fotográficas.		CRONOGRAMA: 1er Año. X X X X X X X	Directores UTP. Comunal

10. Capacitar a todos los profesores en las áreas que abarca la evaluación Docente.	Ejecutar Plan de Superación Profesional	Registro de participantes, observaciones y evidencias escritas y fotográficas.		CRONOGRAMA: X X X X	Jefe DAEM. Directores Profesores
11. Implementacion Programa HPV en las Escuelas Hilda Hunquen, Dorila Aguila, JAN, Encarnacion Olivares, Fco. Cortes, Pensylvania, Los Arces y Juanita Gallardo.	Planificacion, Diagnostico y Ejecucion del Programa (2015,2016 y Feb 2017)	Pautas, Informes Psicosociales, Encuestas	JUNAEB	CRONOGRAMA: Permanente	DAEM UTP
12. Incorporar al Liceo Fco. Vidal Gormaz. Al Programa Pace.	Solicitar al Moinesterio la Incorporacion del Establecimiento.	Confeccion de Formularios y Oficios		**CRONOGRAMA** **X X X**	DAEM, UTP Liceo Fco. Vidal Gormaz

PROGRAMA Nº 8.

OBJETIVO GENERAL: Promover un clima organizacional propicio para el éxito colectivo de las organizaciones educativas.

Objetivos Específicos:

1. Asesorar a los equipos directivos en la actualización de los Manuales de Convivencia de los establecimientos educacionales.
2. Coordinar con SENDA la intervención dirigida a los establecimientos educacionales con respecto a la prevención del consumo de alcohol y drogas.
3. Insertar la mediación escolar en los establecimientos como herramienta de resolución de conflictos.
4. Contratar un profesional para la coordinación a nivel comunal de la convivencia escolar.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	COSTOS ($)	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. 100% de Manuales de Convivencia actualizados.	Reunión con directivos y docentes establecimientos.	Registro de asistencia Actas Manual de convivencia actualizado.	S/F	CRONOGRAMA: Permanente.					X	X	X					DAEM. UTP Comunal.
2. Establecer planificación anual de intervención para al menos 4 establecimientos educacionales de la comuna.	Reuniones de coordinación.	Cantidad de escuelas y liceos con implementación de programas.	S/F	CRONOGRAMA: Permanente.		X	X									DAEM. SENDA.
3. El 100% de las escuelas completas, Liceos y microcentro insertan la mediación escolar como herramienta de resolución de conflictos.	Realizar 1 jornadas de capacitación orientadas a la resolución conflictos.	Reuniones. Actas asistencia a capacitación.	S/F	CRONOGRAMA: 1er Año.												Directores UTP Comunal
4. Contratar un profesional para la coordinación a nivel comunal de la convivencia escolar.	Concursar y Contratar	Decreto de Contratacion	SEP	CRONOGRAMA: Permanente.												DAEM UTP Comunal

PROGRAMA N° 9

OBJETIVO GENERAL: Otorgar una atención que considere la diversidad de los educandos, a través del Proyecto de Integración Comunal ampliando la cobertura a los alumnos con NEE según Decreto N° 170.

Objetivos Específicos:

1. Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del Establecimiento.
2. Detección y evaluación de NEE.
3. Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo con la familia y los estudiantes.
4. Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.
5. Adaptación y flexibilidad curricular.
6. Participación de la familia y la comunidad.
7. Convivencia Escolar y respeto a la diversidad.
8. Monitoreo y Evaluación del PIE.
9. Contratación Profesionales idóneos para ejecución PIE, Docentes Diferenciales y apoyo especializado, (Psicólogos, Asistente social, etc.)
10. Asignación de horas de colaboración para la implementación y ejecución del Proyecto de Integración Educativa en los establecimientos educacionales.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	COSTOS ($)	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Sensibilización Comunidad Educativa –PIE.	Incorporación en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de todas las estrategias del PIE establecidas en el sistema informativo.	Documento del PEI con las estrategias del PIE incorporadas.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente.												Unidades Educativas
						X	X		X	X		X	X			
2. Detección y evaluación de NEE.	Elaboración de un reglamento de evaluación de las NEE y de un plan de trabajo para la detección y evaluación de los alumnos (as) que lo necesiten.	Plan de trabajo, su calendarización. Evaluación de los resultados. Evaluación de los resultados del proceso.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente.												Unidades Educativas
						X	X						X	X	X	
3. Coordinación y trabajo colaborativo equipo de aula.	Elaborar un plan de trabajo de colaboración entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y los estudiantes.	Plan de trabajo. Evaluación de los resultados.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente.												Unidades Educativas
						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

4. Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.	Elaborar un Plan Anual de capacitación de acuerdo a los Planes de Mejoramiento (SEP) y los PEI de los Establecimientos.	Plan de trabajo, su calendarización. Evaluación de los resultados.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	Unidades Educativas
5. Adaptación y flexibilidad curricular.	Definición de los criterios con los que se adaptara la evaluación, los objetivos, los contenidos, metodologías y materiales para dar respuestas a las NEE.	Criterios de adaptación curricular. Evaluación de los resultados.		CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	Unidades Educativas
6. Participación de la familia y la comunidad.	Elaborar e implementar plan de trabajo que incorpore a la familia y a la comunidad en general en el proceso educativo de los alumnos(as) con NEE.	Plan de trabajo, su calendarización. Evaluación de los resultados. Registros escritos y audiovisuales de actividades realizadas.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X	Unidades Educativas
7. Convivencia Escolar y respeto a la diversidad.	Creación de círculos de amigos, tutorías entre compañeros y formación de grupos que consideren amistades e intereses.	Plan de trabajo, su calendarización. Evaluación de los resultados. Registros escritos y audiovisuales de actividades realizadas.		CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	Unidades Educativas
8. Monitoreo y Evaluación del PIE.	Elaboración de procedimientos instrumentos para la evaluación y seguimiento del PIE.	Documento con los procedimientos e instrumentos para la evaluación y seguimiento del PIE:	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X	Unidades Educativas. Coordinación Comunal.
9. Contratación Profesionales para ejecución PIEs.	Requerimiento de cada unidad.	Contratación Profesores (as) Diferenciales. Contratación Psicólogos(as) Coordinación Comunal.	PIE	CRONOGRAMA: Permanente. X X	DAEM Coordinación Comunal.

PROGRAMA N° 10

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la Educación Preescolar de la comuna.

Objetivos Específicos:

1. Lograr la cobertura en un 90 % en el nivel
2. Perfeccionamiento para educadores y técnicos para fortalecer el trabajo pedagógico en el aula
3. Implementación de aulas a través de materiales y recursos con intencionalidad educativa específica, para los niveles de Transición.
4. Incorporar prácticas saludables y de bienestar en los preescolares a través de la actividad física.
5. Contratar monitores especialista en los diferentes ámbitos para el apoyo del trabajo pedagógico en el aula.
6. Implementar programas de apoyo a la educación Preescolar, "Conozca a su Hijo y Jardín Ambulatorio".
7. Postular a la JECD el nivel Pre Escolar de la Escuela Hilda Hunquen.
8. Ampliación de reconocimiento oficial para Nivel Pre Escolar, Escuelas Juanita Gallardo y Los Arces de Olmopulli.

METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR GESTION	COSTOS M$	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Lograr la cobertura en un 90 % en el nivel	Realizar un catastro de la población infantil en los departamentos de salud. Difusión de la educación parvularia en la comuna.	-Informe de resultados obtenidos a la dirección -Confección de afiches -Publicidad en los medios locales.	0	CRONOGRAMA: 1er.												Educadoras de cada Nivel. DAEM
						X	X									
2. Perfeccionamiento para educadores y técnicos para fortalecer el trabajo pedagógico en el aula en 5 Escuelas de la comuna, con fondos SEP	Licitación para prestación de servicios en: - Matemáticas -Tic -Ciencias	Entregar plan al Jefe de Daem -Registro de observaciones y evidencias.	2.000	CRONOGRAMA : Año 1, 2 y 3												DAEM
						X	X	X	X	X						
3. Implementación de aulas a través de materiales y recursos con intencionalidad educativa específica, para los niveles de Transición.	Determinar los artículos y cantidad de material. Cotizar. Adquirir. Distribuir	Materiales adquiridos Facturas.	2.000	CRONOGRAMA: 1er Año.												DAEM. Educadoras Adquisiciones SEP de cada establecimiento.
						X	X	X	X	X	X	X	X	X		
4. Incorporar prácticas saludables y de bienestar en los preescolares a través de la actividad física.	Comprar set de Psicomotricidad e implementos deportivos para desarrollar actividad física en los párvulos de cada establecimiento.	Determinar los artículos y cantidad de material. Cotizar. Adquirir. Distribuir. -Evidencias fotográficas.	2.500	CRONOGRAMA: Permanente.												DAEM. Adquisiciones.
						X	X	X	X	X	X	X	X	X		

5. Contratar monitores especialista en los diferentes ámbitos para el apoyo del trabajo pedagógico en el aula.	Especialistas en: -Técnico Deportivo- Monitor de Ingles -Monitor de Tic	Registro de observaciones y evidencias.	5.000	CRONOGRAMA: Permanente. X X X X X X X X X X	SEP de cada establecimiento
6. Implementar programas de apoyo a la educación Preescolar	Difusión de la Actividad, Seleccionar Sectores	Reuniones, Participación de Apoderados		CRONOGRAMA: Anual. X X X X X X X X X X	DAEM Directores
7. Postular JECD Pre Básica Escuela Hilda Hunquen.	Generar Proyecto. Enviar.	Proyecto enviado.	S/F	CRONOGRAMA:	DAEM
8. Ampliación de reconocimiento oficial para Nivel Pre Escolar, Escuelas Juanita Gallardo y Los Arces de Olmopulli.	Presentar documentación.	Pauta Cotejo documentación entregada. .	S/F	CRONOGRAMA:	DAEM

OBS: ANTE ACTIVIDADES EMERGENTES EN LAS DISTINTAS AREAS TALES COMO: CIENTIFICO TECNICA, CIVICO SOCIAL, CULTURALES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, ETC. SE FINANCIARAN CON RECURSOS SEP DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA.

7. MONITOREO DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PADEM 2016.

El principal objetivo del monitoreo de ejecución del PADEM 2016 es facilitar el proceso de evaluación de las acciones propuestas en él, con el único objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza, a través de un proceso de autodiagnóstico y de la visión externa aportada por expertos.

Así mismo, a través de este proceso, se pretende también promover instancias de evaluación que favorezcan el establecimiento o la continuidad de procesos educativos que garanticen la calidad de la enseñanza y que proporcione la información adecuada a la comunidad educativa, quien debe actuar como mecanismo de autocontrol.

Por otra parte la evaluación del PADEM consiste en un proceso de diagnóstico de fortalezas y debilidades que debe concluir en un plan de mejoras que sería necesario implementar para mejorar la calidad de la enseñanza y de los procesos evaluados. Esta etapa se divide en tres fases complementarias que se desarrollarán durante los dos semestres:

a. **AUTOEVALUACIÓN** por parte de los equipos del DAEM, y de las Unidades Educativas que deberá describir y valorar la situación real de los objetivos propuestos respecto a los criterios establecidos, identificando inicialmente aquellas propuestas de mejoras a partir de las cuales se elaborarán los planes de acción que deberán ponerse en marcha para el año siguiente. El resultado debe ser un informe de autoevaluación.

b. **EVALUACIÓN EXTERNA** por parte de asesores externos que monitorean la ejecución del PADEM y analicen los informes de autoevaluación, tanto a través de estudios documentales, como de visitas y trabajo en terreno con las unidades educativas. La asesoría externa emite recomendaciones y propone mejoras. El resultado de esta fase debe ser un informe de evaluación externa.

C. FINAL: se recogerán los principales resultados del proceso de monitoreo y evaluación. En esta fase se desarrollará el plan de mejoras, en el que se relacionarán las acciones de mejora detectadas en las fases de auto-evaluación y evaluación externa y se determinarán las tareas a realizar para la consecución de las mismas, así como los responsables, los recursos implicados y los plazos para su implementación. Del mismo modo, se identificarán los indicadores de seguimientos de las acciones detectadas así como los beneficios esperados de las mismas. El resultado de esta fase es el plan de mejoras que debe traducirse en acciones concretas para el PADEM del año siguiente.

El proceso de monitoreo y evaluación de PADEM se efectuará en dos etapas, la primera al término del 1er Semestre, teniendo como objetivo revisar el cumplimiento de metas según lo propuesto a esa fecha, a través de la presentación de estados de avance a nivel comunal y por cada uno de los Establecimientos.

La Segunda evaluación se efectuará al término del 2º Semestre, teniendo como objetivo un análisis del cumplimiento de las metas propuestas en el PADEM 2016. Se dará cuenta a las autoridades comunales y se identificarán los éxitos y desaciertos para evitar futuros fracasos. Para la primera evaluación se aplicarán planillas sobre cumplimiento, facilidades y dificultades para las actividades propuestas. En la segunda instancia se aplicará una pauta evaluativa de metas. Las evaluaciones mencionadas se efectuarán en jornadas de estudios y análisis de resultados con participación de todos los integrantes de la Comunidades Educativas (Docentes, Apoderados, Alumnos y Asistentes de la Educación). A nivel de establecimiento educacional el Municipio llamará a dar cuenta pública sobre los resultados obtenidos.

8. DESGLOSE PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION PROYECTADO.

El Depto. de Educación no presentará propuesta de disminución de los asistentes de la educación. No obstante, una vez aprobada alguna de las Propuestas contenidas en este Documento, se procederá a la notificación de aquellos funcionarios prescindibles en el sistema, como también a la reubicación y traslado de los que sean necesarios para la optimización y financiamiento del sistema.

ESTABLECIMIENTO	Inspector Patio	Administrativo	Auxiliar Párvulo	Auxiliar Ser Menor	Chofer o mec Patron lancha	Maestro o Técnico Calderero	Total
Escuela Rural Dorila Aguila A.	2	-	1	2	-	-	5
Escuela Rural Los Arces Olmopulli.	-	-	-	1	-	-	1
Escuela Rural Juanita Gallardo	-	-	-	1	-	-	1
Escuela Rural Francisco Hernández.	-	-	-	1	-	-	1
Escuela Rural Fco. Cortés Ojeda (B).	2	-	2	2	-	1	7
Escuela Básica José Abelardo Núñez.	2	1	2	3	-	-	8
Escuela Rural Hilda Hunquén.	1	-	1	2	-	-	4
Escuela Básica Encarnación Olivares	2	1	1	2	-	-	6
Escuela Pensylvania.	2	-	-	2	-	-	4
Liceo Capitán de Fragata. Fco. Vidal Gormaz.	3	2	-	2	1	-	8
Liceo Carelmapu	2	2	-	3	-	-	7
DAEM	-	12	-	2	4	2	20
Total	**16**	**18**	**7**	**22**	**5**	**4**	**72**

Ante la adquisicion un Nuevo vehiculo en el DAEM se suma un chofer

9. PROYECCIÓN DE MATRÍCULA AÑO 2016.

RBD	ESTABLECIMIENTO	PRE-K	KIN	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total	Prof.	Horas P.P
7832	ESCUELA FRANCISCO CORTES OJEDA	28	41	20	15	17	15	21	17	16	23	213	14	400
7833	ESCUELA BASICA JOSE ABELARDO NUNEZ	25	31	28	30	46	29	47	28	32	47	343	14	482
7834	ESCUELA BASICA ENCARNACION OLIVARES	8	11	16	21	17	18	20	26	20	32	189	12	336
7836	ESCUELA RURAL DORILA AGUILA AGUILAR	10	14	12	12	16	14	11	14	18	15	136	10	336
7837	ESCUELA PADRE NELSON AGUILAR COYAN			1	1		1	3				6	1	44
7839	ESCUELA TEOFISTO CARCAMO			1	1	1		1	1			5	1	44
7847	ESCUELA RURAL CHUYAQUEN			1	3	1	1	1	1			8	1	44
7850	ESCUELA RURAL LOS ARCES	8	15	8	7	3	5	6	9	10	7	78	6	182
7852	ESCUELA RURAL JUANITA FERNANDEZ			2	3	1	4	2	1			13	1	44
7854	ESCUELA JUANITA GALLARDO	8	5	12	21	15	12	9	11	16	22	131	7	228
7855	ESCUELA RURAL PUELPUN			1	2		2	1	1			7	1	44
7856	ESCUELA RURAL ASTILLEROS			1		1		1	3			6	1	44
7858	ESCUELA RURAL FRANCISCO HERNANDEZ N.			2	1	4	3	1	6			17	1	44
7860	ESCUELA MARIO E. GUZAMN ACEVEDO			1	1	2	1	3	1			9	1	44
7861	ESCUELA EL JARDIN DE OLMOPULLI			2	5	7	1	1				16	1	44
7864	ESCUELA RURAL SAN JORGE			1				3	3			7	1	44
7866	ESCUELA RURAL HILDA HUNQUEN	6	8	10	13	15	8	13	22	13	12	120	10	336
7868	ESCUELA LOS PINOS DEL EMPALME			1	4	1			2			8	1	44
22048	ESCUELA BASICA CHANGUE			1	1			4				6	1	44
22209	ESCUELA RURAL EL LLOLLE			1	2	1		1				5	1	44
22420	ESCUELA NUEVA PENSYLVANIA			4	6	14	12	10	13	18	26	103	9	308
TOTAL ENSEÑANZA BASICA		93	125	126	149	162	126	159	159	143	184	1426	**95**	**3180**

RBD	ESTABLECIMIENTO		1°	2°	3°	4°		Total	Prof.	Horas
7830	LICEO CAPITAN DE FRAGATA FCO. VIDAL G.		40	46	35	54		175	15	294
22655	LICEO CARELMAPU		60	75	84	46		265	15	378
TOTAL ENSEÑANZA MEDIA			100	121	119	100		440	**30**	**672**
TOTAL GENERAL	1866									

* En la columna Profesores no consideran las horas directivas en el cuadro ni las de PIE que son paralelas a los planes y programas.

10. PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2016.

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	INGRESOS	GASTOS	VARIACION
ESCUELA FRANCISCO CORTES OJEDA	213	214.273.827	197.521.052	16.752.775
ESCUELA BASICA JOSE ABELARDO NUNEZ	343	308.089.777	245.078.404	63.011.373
ESCUELA BASICA ENCARNACION OLIVARES	189	187.915.559	230.494.433	-42.578.874
ESCUELA RURAL DORILA AGUILA AGUILAR	136	149.718.682	175.652.114	-25.933.432
ESCUELA PADRE NELSON AGUILAR COYAN	6	10.638.353	13.359.009	-2.720.656
ESCUELA TEOFISTO CARCAMO	5	34.858.075	13.745.828	21.112.247
ESCUELA RURAL CHUYAQUEN	8	14.278.111	12.906.495	1.371.616
ESCUELA RURAL LOS ARCES	78	121.508.344	74.868.152	46.640.192
ESCUELA RURAL JUANITA FERNANDEZ	13	21.200.250	16.358.793	4.841.457
ESCUELA JUANITA GALLARDO	131	134.834.127	122.800.507	12.033.620
ESCUELA RURAL PUELPUN	7	14.854.639	20.578.064	-5.723.425
ESCUELA RURAL ASTILLEROS	6	10.611.794	19.129.169	-8.517.375
ESCUELA RURAL FRANCISCO HERNANDEZ	17	37.222.178	29.119.772	8.102.406
ESCUELA MARIO E. GUZAMN ACEVEDO	9	13.704.174	11.551.633	2.152.541
ESCUELA EL JARDIN DE OLMOPULLI	16	31.855.652	18.727.538	13.128.114
ESCUELA RURAL SAN JORGE	7	19.138.965	16.624.195	2.514.770
ESCUELA RURAL HILDA HUNQUEN	120	115.159.283	186.970.455	-71.811.172
ESCUELA LOS PINOS DEL EMPALME	8	20.733.449	22.256.142	-1.522.693
ESCUELA BASICA CHANGUE	6	10.806.266	20.827.077	-10.020.811
ESCUELA RURAL EL LLOLLE	5	23.617.436	22.021.319	1.596.117
ESCUELA NUEVA PENSYLVANIA	103	137.531.555	159.064.390	-21.532.835
TOTAL ESCUELAS	**1426**	1.632.550.496	1.629.654.541	2.895.955
LICEO CAPITAN DE FRAGATA FCO. VIDAL G.	175	176.697.070	242.469.486	-65.772.416
LICEO CARELMAPU	265	284.235.043	210.893.470	73.341.573
TOTAL LICEOS	**440**	460.932.113	453.362.956	7.569.157
DEPARTAMENTO DE EDUCACION			177.740.029	-177.740.029
TOTAL GENERAL	1.866	2.093.482.607	2.260.757.526	-167.274.919

11. PROYECCIÓN DE INGRESOS SEP POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2016.

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	INGRESOS
ESCUELA FRANCISCO CORTES	213	101.581.824
ESCUELA BASICA JOSE ABELARDO NUÑEZ	343	145.290.698
ESCUELA BASICA ENCARNACION OLIVARES	189	83.073.746
ESCUELA RURAL DORILA AGUILA AGUILAR	136	44.799.144
ESCUELA PADRE NELSON AGUILAR DE COYAM +	6	0
ESCUELA TEOFISTO CARCAMO	5	1.445.232
ESCUELA RURAL CHUYAQUEN	8	2.612.438
ESCUELA LOS ARCES	78	35.674.784
ESCUELA RURAL JUANITA FERNANDEZ +	13	0
ESCUELA JUANITA GALLARDO	131	55.560.791
ESCUELA RURAL PUELPUN +	7	0
ESCUELA RURAL ASTILLEROS	6	2.173.202
ESCUELA RURAL FRANCISCO HERNANDEZ	17	9.884.741
ESCUELA MARIO E. GUZMAN ACEVEDO +	9	0
ESCUELA EL JARDIN DE OLMOPULLI	16	9.005.622
ESCUELA RURAL SAN JORGE	7	3.341.780
ESCUELA RURAL HILDA HUNQUEN	120	56.176.732
ESCUELA LOS PINOS DEL EMPALME	8	5.282.044
ESCUELA CHANGUE	6	2.401.961
ESCUELA EL LLOLLE	5	1.388.000
ESCUELA PENSYLVANIA	103	43.920.539
TOTAL ESCUELAS	**1426**	**603.613.278**

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA	INGRESOS
LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ	175	51.766.085
LICEO CARELMAPU	265	60.478.786
TOTAL LICEOS	**440**	**112.244.871**
TOTAL COMUNAL	**1866**	**715.858149**

12. VARIACIÓN MATRICULA POR NIVEL.

AÑO 2015	
Pre básica	180
Básica	1232
Media	442
Total	**1854**

AÑO 2016	
Pre básica	218
Básica	1208
Media	440
Total	**1866**

VARIACION %	
Pre básica	17,4%
Básica	-1,98%
Media	-0,5%
Total	**0,64%**

13. VARIACIÓN CARGA HORARIA.

HORAS REQUERIDAS AÑO 2015				HORAS REQUERIDAS AÑO 2016			
EDUCACION BASICA		**EDUCACION MEDIA**		**EDUCACION BASICA**		**EDUCACION MEDIA**	
Planes y programas	Planes y programas	Planes y programas	Planes y programas	Planes y programas	Adm. Y Utp	Planes y programas	Adm. Y Utp
3132	400	630	212	3306	474	714	264
3532		**842**		**3780**		**978**	
Total hrs. 4374				**Total hrs. 4758**			
Diferencia 384							

14. PLAN DE RETIRO DE DOCENTES.

El presente Plan de Retiro docente estará sujeto a las condiciones que establezca la ley para la adecuación de las dotaciones de cada comuna.

Respectos a los recursos de indemnización, deben ser solicitados como lo establece la Ley 20.159 como adelanto de subvención, con objeto de efectuar los retiros al 2016.

N°	Nombre	Fecha cumplimiento	Edad	Costo indemnización
1	Omar Calisto	14-11-2013	65	$17.879.554
2	Julita Shaefer	08-11-2013	60	$17.356.295
3	María Gómez	06-02-2015	60	$18.827.314
4	Alicia Paredes	09-11-2015	60	$15.267.351
5	Octavio Sayeg	09-11-2015	65	$19.070.315
6	Juan Ojeda	26-12-2015	65	$15.222.504
7	Maria Fernandez	04-10-2016	60	$15.556.706
8	America Toledo	09-09-2016	60	$15.286.337
9	Mirta Mancilla	20-05-2016	60	$14.361.116
10	Helmut Toledo	10-01-2016	65	$15.712.004
		Costo Total de Indemnización		$ 164.539.496

15. PLAN DE RETIROS ASISTENTES DE LA EDUCACION.

N°	Nombre	Fecha cumplimiento	Edad	Costo indemnización
1	Rosa Inés Alvarado Angulo	17/05/2013	62	$4.102.846
2	Herta Álvarez Toledo	05/11/2014	61	$ 3.421.781
		Costo Total de Indemnizacion		$7.524.627

16. REUBICACION DOCENTES.

Producto de la aplicación Ley 20.804 los profesores a contrata que cumplían con los requisitos pasaron a ser titulares, razón

por la cual la dotación comunal titular sufrio cambios. Si existiese exedentes de profesores titulares estos debieran ser indemnizados.

ANEXO 1.

A continuación se presentan todos los establecimientos educacionales de la comuna, con sus datos de proyección de matrícula, recursos de ingresos, gastos, dotación docente, personal asistente y principales compromisos de trabajo.

Nombre del Establecimiento	LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ			RBD		7830	
Dirección	21 de Mayo esquina Balmaceda						
Matricula Proyectada:	175	N° Cursos	7	Asistencia Media	80,4%	IVE	93,2%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 176.697.070	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 27.281.085	Agua	$ 1.326.000
		Luz	$ 3.911.000
		Aseo	$ 100.000
		Calefaccion	$ 1.800.000
		Gastos RRHH	$ 242.469.486
TOTAL	$ 176.697.070	TOTAL	$ 249.606.486
Variación Ingresos Gastos	(-)$ 72.909.416	Estado Final	DEFICITARIA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Poblete Navarro Paola	Director	44	0	0	0
2	Millapan Erices Erwin	Inspector	0	0	44	0
3	Carinao Martin Silvia	UTP	22	0	0	0
4	Vicuña Lara Irelia	UTP	0	18	0	0
TOTAL			66	18	44	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Historia	Docente	43	0	0	0
2	Carinao Martin Silvia	Docente	22	0	0	0
3	Vicuña Lara Irelia	Docente Acuicola	26	0	0	0
4	Ojeda Ampuero Sergio Ariel	Docente	44	0	0	0
6	Mancilla Vargas Mirta Leticia	Docente	24	0	0	0
7	Rebolledo Álvarez Andrea	Docente	30	8	0	0
8	Instructor Buceo	Docente Acuicola	0	5	0	0
9	Peña Cortes Ignacio Marcelo	Docente	20	0	0	0
10	Musica	Docente	15	0	4	0
11	Molina Hueichan José	Docente	10	0	0	0
12	Barrera Oyarzo Raquel	Docente	10	0	0	0
13	Docente Acuícola	Docente	0	21	0	0
14	Docente Lenguaje	Docente	12	0	0	0
15	Docente Ingles	Docente	0	28	0	0
TOTAL			318		4	0
Horas Planes y Programas requeridos			294			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1		Profesional	Psicologo	0	22	0
2		Profesional	Trab.Social	0	22	0
3		Profesional	Diferencial	0	44	0
SUB-TOTAL				0	88	0
1	Gómez Gómez Danny Eliot	Paradocente	Administ.	44	0	0
2	Silva Díaz Narjaret Neftalí	Paradocente	Administ.	44	0	0
3	Toledo Barría Carmen	Paradocente	Inspector	44	0	0
4	Vargas Subiabre Mario	Paradocente	Inspector	44	0	0
5	Ojeda Serón Erna del C.	Paradocente	Inspector	44	0	0
6	Burgos Ruiz Wilson Santos	Paradocente	Inspector	44	0	0
7	González Paredes Rosa	Paradocente	Inspector	44	0	0
SUB-TOTAL				308	0	0
1	Schwazenberg Badilla Juana	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
2	Angélica Vargas Téllez María	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
3	Ojeda Gonzalez Ruperto	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
SUB-TOTAL				132	0	0
Total horas Asistentes			528			

Nombre del Establecimiento	FRANCISCO CORTES OJEDA			RBD		7832	
Dirección	Arturo Prat						
Matricula Proyectada:	213	N° Cursos	12	Asistencia Media	90,2%	IVE	88,4%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 214.273.827	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 101.581.828	Agua	$ 11.218.190
		Luz	$ 2.464.980
		Aseo	$ 100.000
		Gastos RRHH	$ 197.521.052
		Internet	$ 1.076.065
TOTAL	$ 214.273.827	TOTAL	$ 212.380.287
Variación Ingresos Gastos	$ 1.893.540	Estado Final	FINANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Haefner Velásquez Pamela	Director	44	0	0	0
2		UTP	0	0	10	0
TOTAL			44	0	10	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Apablaza Sepúlveda Inés	Docente Parvulo	30	2	4	0
2	Gallardo Fuentes Margot	Docente	36	2	0	0
3		Docente Parvulo	0	32	0	0
4	Mansilla Vidal Verónica	Docente	30	1	4	0
5	Molina Hueichan José	Docente	10	0	0	0
6	Ingles	Docente	0	12	0	0
7		Docente	0	38	0	0
8	Vargas Igor Valeria	Docente Parvulo	32	0	0	0
9	Ulloa Díaz Edin	Docente	30	8	4	0
10	Ojeda Andrade Claudio	Docente	30	1	9	0
11	Hernández Mansilla María	Docente	30	8	4	0
12	Barría Ortega Iris	Docente	30	1	6	0
13	Almonacid Ojeda Carlos	Docente	8	0	0	0
14		Docente	0	29	0	0
15		Docente PIE	0	0	0	44
16		Docente PIE	0	0	0	44
17		Docente PIE	0	0	0	44
18						
TOTAL			400		31	132
Horas Planes y Programas requeridos			400			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1		Profesional	Apoyo Mat.	0	22	0
2		Profesional	Teatro	0	10	0
3		Profesional	Ingles	0	12	0
4		Profesional	Deportes	0	12	0
5		Profesional	Int. Hist.	0	22	0
6		Profesional	Int. Leng.	0	22	0
7		Profesional	Fonoaud.	0	44	0
8		Profesional	Psicólogo	0	22	22
9		Profesional	Apoyo Cs.	0	22	0
SUB-TOTAL				0	188	22
1		Paradocente	Asist. 1°	0	38	0
2		Paradocente	Inspector	0	38	0
3		Paradocente	Computación	0	44	0
4		Paradocente	Biblioteca	0	38	0
5		Paradocente	Asist. 2°	0	38	0
6		Paradocente	Banda	0	44	0
7	Díaz Yáñez Zandra	Paradocente	Inspector	44	0	0
8	Díaz Águila Sandra	Paradocente	Aux. Párvulos	44	0	0
9		Paradocente	Aux. Párvulos	0	44	0
SUB-TOTAL				88	284	0
1		Auxiliar	Auxiliar	0	38	0
2		Auxiliar	Auxiliar	0	44	0
3	Yevenes Yáñez Exequiel	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
SUB-TOTAL				44	82	0
Total horas Asistentes				708		

Nombre del Establecimiento	JOSE ABELARDO NUÑEZ			RBD	7833		
Dirección	Balmaceda						
Matricula Proyectada:	343	N° Cursos	13	Asistencia Media	91,2%	IVE	88,6%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 308.089.777	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 145.290.698	Agua	$ 2.228.511
		Luz	$ 6.510.420
		Aseo	$ 100.000
		Gastos RRHH	$ 245.078.404
TOTAL	$ 308.089.777	TOTAL	$ 253.917.335
Variación Ingresos Gastos	$ 54.172.442	Estado Final	FINANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Bernardo Alarcón Guineo	Director	44	0	0	0
		UTP	0	0	10	0
		UTP	0	0	10	0
TOTAL			44	0	20	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Avello Oyarzun Víctor	Docente	30	8	6	0
2		Docente	36	0	3	0
3	Ojeda Vera Claudia	Docente	32	0	4	0
4		Docente	0	34	0	0
5		Docente	0	34	3	0
6	Almonacid Ojeda Carlos	Docente	12	0	8	0
7	Asencio Alvarado Milton	Docente	30	8	0	0
8	Peralta González Jorge	Docente	44	0	0	0
9	Cárdenas Velásquez María	Docente	30	8	6	0
10	Ampuero Díaz Rosa	Docente	30	8	0	0
11	Vera Kother José	Docente	30	8	6	0
12	González Álvarez Adela	Docente	30	8	6	0
13		Docente	0	36	3	0
14	Gallardo Martínez Ximena	Docente	30	2	3	0
15		Docente PIE	0	0	0	44
TOTAL			488		48	44
Horas Planes y Programas requeridos			482			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1		Profesional	Psicologo	0	22	22
2	Perez Geldres Carolina	Profesional	Monitor	0	6	0
SUB -TOTAL				0	28	22
1	Mancilla Guerrero Alejandra	Paradocente	Aux. Parvulos	44	0	0
2	Cárdenas González Yessica	Paradocente	Aux. Parvulos	44	0	0
3	Álvarez Toledo Herta	Paradocente	Aux. Parvulos	44	0	0
4	Torres Yevenes Alicia	Paradocente	Biblioteca	0	44	0
5	Santana González Elisa	Paradocente	Asist. Aula 1°	0	44	0
6		Paradocente	Asist. Aula 2°	0	44	0
7	Vera Paredes Víctor	Paradocente	Inspector	44	0	0
8	Payahuala Velásquez Ida	Paradocente	Inspector	44	0	0
SUB-TOTAL				220	132	0
1		Auxiliar	Auxiliar	0	44	0
2		Auxiliar	Auxiliar	0	44	0
3	Sanhueza Saldivia Cesar	Auxiliar	Maestro	44	0	0
4	Asencio Maldonado Verónica	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
5	Maldonado Antipa José	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
SUB-TOTAL				132	88	0
Total horas asistentes				622		

Nombre del Establecimiento	ENCARNACION OLIVARES			RBD	7834		
Dirección							
Matricula Proyectada:	189	N° Cursos	9	Asistencia Media	84,6%	IVE	93,9%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 187.915.559	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 83.073.746	Agua	$ 3.159.324
		Luz	$ 9.164.286
		Aseo	$ 100.000
		Gastos RRHH	$ 230.494.433
TOTAL		TOTAL	$ 242.917.953
Variación Ingresos Gastos	(-) $ 55.002.394	Estado Final	DEFICITARIA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Schmidt Palma Cristina	Director	44	0	0	0
2		UTP	0	0	20	0
TOTAL			44	0	20	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Ojeda Molina Paola	Docente	30	0	8	0
2	Plummer Rojas Jacqueline	Docente Parvulos	30	2	8	0
3	Vargas Soto Frudelin	Docente	38	0	6	0
4	Maldonado Maldonado Eduardo	Docente	30	0	8	0
5		Docente	30	0	8	0
6		Docente	0	30	0	0
7	Vera Andrade Elsa	Docente	30	8	0	0
8	Guerrero Nenen Segundo	Docente	38	0	6	0
9	Serón Ojeda Margot	Docente	30	0	8	0
10	Ojeda Almonacid Carlos	Docente	12	0	0	0
11	Wagenknecht Vera Cristopher	Docente	12	0	0	0
12	Isla Riquelme Rene	Docente	16	0	0	0
13	Schaeffer Aedo Valeska	Docente PIE	0	0	0	44
14	Gómez Mendoza Paz	Docente PIE	0	0	0	44
TOTAL			336		52	88
Horas Planes y Programas requeridos			336			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1		Profesional	Psicologo	0	22	22
SUB-TOTAL				0	22	22
1		Paradocente	Asist. Aula 1°	0	44	0
2	Heimpel Ojeda Daniela	Paradocente	Asist. Aula 2°	0	44	0
3		Paradocente	Enc. Tic´s	0	44	0
4	Serón Serón Paola	Paradocente	Administ.	44	0	0
5	Ojeda Ojeda José Arcadio	Paradocente	Inspector	44	0	0
6	Sade Serón Chofik	Paradocente	Inspector	44	0	0
7	Rojel Ayacadi Aydee	Paradocente	Aux. Párv.	44	0	0
8	Pallahuala Cubate Elvira	Paradocente	Secretaria	44	0	0
SUB-TOTAL				220	132	0
1	Andrade Serón Jorge	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
2	Hernández Ojeda María	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
SUB-TOTAL				88	0	0
Total horas asistentes				484		

Nombre del Establecimiento	DORILA AGUILA AGUILAR			RBD	7836		
Dirección							
Matricula Proyectada:	136	N° Cursos	9	Asistencia Media	84,0%	IVE	96,3%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 149.718.682	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 44.799.144	Agua	$ 5.216.362
		Luz	$ 8.816.638
		Aseo	$ 100.000
		Combustible	$ 1.500.000
		Internet	$ 1.076.065
		Gastos RRHH	$ 175.652.114
TOTAL	$ 149.718.682	TOTAL	$ 192.361.179
Variación Ingresos Gastos	(-) $ 42.642.497	Estado Final	DEFICITARIA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Reyes Reyes Erito	Director	44	0	0	0
2	Cañoles Pozas Felix	Inspector	44	0	0	0
TOTAL			88	0	0	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Molina Ojeda Susana	Docente	30	8	0	0
2	Maldonado Mansilla Karla	Docente	38	0	0	0
3		Docente	0	38	0	0
4		Docente	0	38	0	0
5		Docente	0	38	6	0
6		Docente	0	38	5	0
7	Rojas González Norma	Docente	30	8	0	0
8	Macias Huaquin Patricia	Docente	30	2	0	0
9		Docente	0	28	0	0
10	Peña Cortes Hector	Docente	10	0	0	0
11	Docente PIE	Docente	0	0	0	44
12	Docente PIE	Docente	0	0	0	44
TOTAL			336		11	88
Horas Planes y Programas requeridos			336			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1		Paradocente	Asist. Social	0	22	0
2		Paradocente	Psicologo	0	22	22
3		Paradocente	Monitor Dep.	0	44	22
SUB-TOTAL				0	88	44
1	Yáñez Ojeda Yesenia	Paradocente	Aist. Aula 1°	0	44	0
2		Paradocente	Asist. Aula 2°	0	44	0
3	Paredes Vera Lidia	Inspector	Inspector	44	0	0
4		Paradocente	Asist. PIE	0	0	44
5	González González Margarita	Paradocente	Aux. Párvulos	44	0	0
6	Bohle Hernández Yessica	Paradocente	Aux. Párvulos	44	0	0
SUB-TOTAL				132	88	44
1	Paredes Muñoz Carlos	Auxiliar		44	0	0
2	Vidal Rodríguez Katherine	Auxiliar		44	0	0
3	Alvarado Angulo Rosa	Auxiliar		44	0	0
SUB-TOTAL				132	0	0
Total horas asistentes				528		

Nombre del Establecimiento	PADRE NELSON AGUILAR			RBD		7837	
Dirección							
Matricula Proyectada:	6	N° Cursos	1	Asistencia Media	89,4%	IVE	100%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 10.638.353	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 0	Agua	$ 0
		Luz	$ 439.740
		Aseo	$ 50.000
		Gastos RRHH	$ 13.359.009
TOTAL	$ 10.638.353	TOTAL	$ 13.848.749
Variación Ingresos Gastos	(-) $ 3.210.396	Estado Final	DEFICITARIA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1		Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1		Docente	0	38	0	0
TOTAL			0	38	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
TOTAL						
Total horas asistentes						

Nombre del Establecimiento	TEOFISTO CARCAMO			RBD		7839	
Dirección							
Matricula Proyectada:	5	N° Cursos	1	Asistencia Media	82,5%	IVE	100%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 34.858.075	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 1.445.232	Agua	$ 0
		Luz	$ 144.900
		Aseo	$ 50.000
		Internet	$ 1.076.065
		Gastos RRHH	$ 13.745.828
TOTAL	$ 34.858.075	TOTAL	$ 15.016.793
Variación Ingresos Gastos	$ 19.841.282	Estado Final	FINANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1		Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1		Docente	0	38	0	0
TOTAL			0	38	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
SUB-TOTAL						
Total horas asistentes						

Nombre del Establecimiento	CHUYAQUEN			RBD		7847	
Dirección							
Matricula Proyectada:	8	N° Cursos	1	Asistencia Media	96,6%	IVE	100%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 14.278.111	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 2.612.438	Agua	$ 0
		Luz	$ 476.280
		Aseo	$ 50.000
		Gastos RRHH	$ 12.906.495
TOTAL	$ 14.278.111	TOTAL	
Variación Ingresos Gastos	$ 845.336	Estado Final	FINANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Paredes Rojas Patricia	Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Paredes Rojas Patricia	Docente	38	0	0	0
TOTAL			38	0	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
SUB-TOTAL						
Total horas asistentes						

Nombre del Establecimiento	LOS ARCES			RBD		7850	
Dirección							
Matricula Proyectada:	78	N° Cursos	5	Asistencia Media	97,6%	IVE	94,8%
INGRESOS				**EGRESOS**			
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 121.508.344			Gastos Operacionales			
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 35.674.784			Agua			$ 3.991.831
				Luz			$ 4.677.000
				Aseo			$ 100.000
				Gastos RRHH			$ 74.868.152
TOTAL	$ 121.508.344			TOTAL			$ 83.636.983
Variación Ingresos Gastos	$ 37.871.361			Estado Final			FINANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Martínez Pincheira Ivan	Encargado	0	0	6	0
		UTP	0	0	10	0
TOTAL			0	0	16	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Pérez Asencio Diana	Docente	38	0	6	0
2	Martínez Pincheira Ivan	Docente	38	0	0	0
3	Oyarzun Vásquez Manuel	Docente	38	0	6	0
4	Muñoz Peralta Marcelo	Docente	38	0	6	0
5	Docente PIE	Docente	0	0	0	44
6		Docente Inges	0	0	9	0
7		Parvulo	0	30	2	0
TOTAL			182		29	44
Horas Planes y Programas requeridos			182			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1		Profesional	Psicologo	0	22	22
SUB-TOTAL				0	22	22
1	Rival Soto Antonieta	Paradocente	Inspector	44	0	0
2		Paradocente	Aux. Parvulos	44	0	0
SUB-TOTAL				88	0	0
1	Paredes Paredes Miguel	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
SUB-TOTAL				44	0	0
Total horas asistentes				176		

Nombre del Establecimiento	JUANITA FERNANDEZ			RBD		7852	
Dirección							
Matricula Proyectada:	13	N° Cursos	1	Asistencia Media	77,16%	IVE	100%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 21.200.250	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 0	Agua	$ 1.145.025
		Luz	$ 157.500
		Aseo	$ 50.000
		Gastos RRHH	$ 16.358.793
TOTAL	$ 21.200.250	TOTAL	$ 17.711.318
Variación Ingresos Gastos	$ 3.488.932	Estado Final	FINANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Morales Aguilar Alvaro	Encargado	6	0	0	0
TOTAL			6	0	0	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Morales Aguilar Alvaro	Docente	38	0	0	0
TOTAL			38	0	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
SUB-TOTAL						
Total horas asistentes						

Nombre del Establecimiento	JUANITA GALLARDO			RBD		7854	
Dirección							
Matricula Proyectada:	131	N° Cursos	8	Asistencia Media	90,6%	IVE	88,2%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 134.834.127	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 55.560.791	Agua	$ 0
		Luz	$ 1.290.240
		Aseo	$ 100.000
		Gastos RRHH	$ 122.800.507
TOTAL	$ 134.834.127	TOTAL	$ 124.190.747
Variación Ingresos Gastos	$ 10.643.380	Estado Final	FIANANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Altamirano Soto Hector	Encargado	30	0	14	0
		UTP	0	0	10	
TOTAL			30	0	24	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Hernández Ayacady Hernan	Docente	30	8	6	0
2		Docente	0	38	5	0
3	Alvarado Bahamonde Luis	Docente	30	8	2	0
4	Fernández Huerta Maria	Docente	30	8	3	0
5	Cocio Figueroa Irene	Docente	30	8	6	0
6		Docente Parv.	0	32	0	0
7	Barrera Oyarzo Noemi	Docente	0	6	0	0
TOTAL			228		22	0
Horas Planes y Programas requeridos			222			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1	Vargas Borquez Veronica	Paradocente	Asist. Aula 1°	0	44	0
2	Pérez Cúbate Silvia	Paradocente	Asist. Aula 2°	0	44	0
3		Paradocente	Monitor Deportes	0	4	0
4		Paradocente	Psicologo	0	22	0
5		Paradocente	Trab. Social	0	22	0
SUB-TOTAL				0	136	0
1	Mansilla Cárcamo Jose	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
SUB-TOTAL				44	0	0
Total horas asistentes				180		

Nombre del Establecimiento	PUELPUN			RBD		7855	
Dirección							
Matricula Proyectada:	7	N° Cursos	1	Asistencia Media	92,0%	IVE	100%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 14.854.639	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 0	Agua	$ 0
		Luz	$ 567.000
		Aseo	$ 50.000
		Gastos RRHH	$ 20.578.064
TOTAL	$ 14.854.639	TOTAL	$ 21.195.064
Variación Ingresos Gastos	(-) $ 6.340.425	Estado Final	DEFICITARIA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Mansilla Sanchez Edin	Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Mansilla Sanchez Edin	Docente	38	0	0	0
TOTAL			38	0	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
SUB-TOTAL						
Total horas asistentes						

Nombre del Establecimiento	ASTILLEROS			RBD		7856	
Dirección							
Matricula Proyectada:	6	N° Cursos	1	Asistencia Media	90,7%	IVE	87,5%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 10.611.794	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 2.173.202	Agua	$ 176.400
		Luz	$ 226.800
		Aseo	$ 50.000
		Internet	]$ 1.076.065
		Gastos RRHH	$ 19.129.169
TOTAL	$ 10.611.794	TOTAL	$ 20.658.434
Variación Ingresos Gastos	(-) $ 10.046.640	Estado Final	DEFICITARIA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Maldonado Toledo Julio	Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Maldonado Toledo Julio	Docente	38	0	0	0
TOTAL			38	0	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
SUB-TOTAL						
Total horas asistentes						

Nombre del Establecimiento	FRANCISCO HERNANDEZ NAVARRO			RBD		7858	
Dirección							
Matricula Proyectada:	17	N° Cursos	1	Asistencia Media	93.0%	IVE	94,4%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 37.222.178	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 9.884.741	Agua	$ 0
		Luz	$ 2.072.900
		Aseo	$ 50.000
		Gastos RRHH	$ 29.119.772
TOTAL	$ 37.222.178	TOTAL	$ 31.242.672
Variación Ingresos Gastos	$ 5.979.506	Estado Final	FINANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Proschle Aguila Juan Carlos	Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Proschle Aguila Juan Carlos	Docente	38	0	0	0
TOTAL			38	0	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1		Paradocente	Asit. Aula 1°, 2°	0	44	0
2		Paradocente	Monitor	0	4	0
SUB-TOTAL				0	48	0
1	Hernandez Juan Atilio	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
SUB-TOTAL				44	0	0
Total horas asistentes				92		

Nombre del Establecimiento	MARIO GUZMAN ACEVEDO			RBD		7860	
Dirección							
Matricula Proyectada:	9	N° Cursos	1	Asistencia Media	92,3%	IVE	87,5%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 13.704.174	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 0	Agua	$ 0
		Luz	$ 225.540
		Aseo	$ 50.000
		Gastos RRHH	$ 11.551.633
TOTAL		TOTAL	$ 11.827173
Variación Ingresos Gastos	$ 1.877.001	Estado Final	FINANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1		Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1		Docente	0	38	0	0
TOTAL			0	38	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
SUB-TOTAL						
Total horas asistentes						

Nombre del Establecimiento	EL JARDIN DE OLMOPULLI			RBD		7861	
Dirección							
Matricula Proyectada:	16	N° Cursos	1	Asistencia Media	90,5%	IVE	90.0%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 31.855.652	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 9.005.622	Agua	$ 0
		Luz	$ 330.120
		Aseo	$ 50.000
		Gastos RRHH	$ 18.727.538
TOTAL	$ 31.855.652	TOTAL	$ 19.107.658
Variación Ingresos Gastos	$ 12.747.994	Estado Final	

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Milanca Quipuyao Maria	Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Milanca Quipuyao Maria	Docente	38	0	0	0
TOTAL			38	0	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
		Paradocente	Asist. Aula	0	38	0
SUB-TOTAL				0	38	0
Total horas asistentes				38		

Nombre del Establecimiento	SAN JORGE			RBD		7864	
Dirección							
Matricula Proyectada:	7	N° Cursos	1	Asistencia Media	95,1%	IVE	100%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 19.138.965	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 3.341.780	Agua	$ 0
		Luz	$ 575.820
		Aseo	$ 50.000
		Internet	$ 1.076.065
		Gastos RRHH	$ 16.624.195
TOTAL		TOTAL	$ 18.326.080
Variación Ingresos Gastos	$ 812.885	Estado Final	FINANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Galindo Miriam	Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Galindo Subiabre Miriam	Docente	38	0	0	0
TOTAL			38	0	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
SUB-TOTAL						
Total horas asistentes						

Nombre del Establecimiento	HILDA HUNQUEN			RBD		7866	
Dirección							
Matricula Proyectada:	120	N° Cursos	9	Asistencia Media	86,9%	IVE	92,3%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 115.159.283	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 56.176.732	Agua	$ 2.154.138
		Luz	$ 2.406.600
		Aseo	$100.000
		Internet	$ 1.076.065
		Gastos RRHH	$ 186.970.455
TOTAL		TOTAL	$ 192.707.258
Variación Ingresos Gastos	(-) $ 77.547.975	Estado Final	DEFICITARIA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Ojeda Andrade Ircio	Director	44	0	**0**	**0**
		UTP	0	0	**10**	**0**
TOTAL			44	0	**0**	**0**

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1		Docente	0	38	0	0
2	Gallardo Yáñez Demisía	Docente	30	8	0	0
3	Ojeda Ojeda Juan	Docente	38	0	0	0
4	Arroyo Leiva Juan	Docente	38	0	0	0
5	Muñoz Muñoz Carlos	Docente	38	0	0	0
6	Toledo Reyes América	Docente	38	0	0	0
7	Cárcamo Ampuero Ida	Docente	38	0	6	0
8	Bohle Loebel Rosa	Docente	38	0	0	0
9		Docente	0	38	0	0
10	Silva Lara Marisol	Docente	30	2	0	0
11	Docente PIE	Docente	0	0	0	44
TOTAL			374		6	44
Horas Planes y Programas requeridos			**336**			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1		Profesional	Psicologo	0	22	22
SUB-TOTAL				**0**	**22**	**22**
1		Paradocente	Asist. Aula 1°	0	44	0
2		Paradocente	Asist. Aula 2°	0	44	0
3		Paradocente	Inspector	0	44	0
4	Navarro Ojeda Elba	Paradocente	Aux. Párv.	44	0	0
SUB-TOTAL				**44**	**132**	**0**
1	Torres Gómez Sandra	Auxiliar		44	0	0
2	Barría Toledo Judith	Auxiliar		44	0	0
	Leiva Paz Armando	Auxiliar		44	0	0
SUB-TOTAL				**132**	**0**	**0**
Total horas asistentes				**352**		

Nombre del Establecimiento	LOS PINOS DEL EMPALME			RBD		7868	
Dirección							
Matricula Proyectada:	8	N° Cursos	1	Asistencia Media	98,1%	IVE	100%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 20.733.449	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 5.282.044	Agua	$ 0
		Luz	$ 185.850
		Aseo	$ 50.000
		Gastos RRHH	**$ 22.256.142**
TOTAL		TOTAL	$ 22.491.992
Variación Ingresos Gastos	(-) $ 1.758.543	Estado Final	DEFICITARIA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Sayeg Barria Octavio	Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Sayeg Barria Octavio	Docente	38	0	0	0
TOTAL			38	0	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
SUB-TOTAL						
Total horas asistentes						

Nombre del Establecimiento	CHANGUE			RBD		22048	
Dirección							
Matricula Proyectada:	6	N° Cursos	1	Asistencia Media	87,3%	IVE	100%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 10.806.266	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 2.401.961	Agua	$ 389.340
		Luz	$ 362.922
		Aseo	$ 50.000
		Gastos RRHH	$ 20.827.077
TOTAL	$ 10.806.266	TOTAL	$ 21.629.339
Variación Ingresos Gastos	(-) $ 10.823.073	Estado Final	DEFICITARIA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1		Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1		Docente	0	38	0	0
TOTAL			0	38	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
		Paradocente	Asist. Aula	0	22	0
SUB-TOTAL				0	22	0
Total horas asistentes				22		

Nombre del Establecimiento	EL LLOLLE			RBD		22209	
Dirección							
Matricula Proyectada:	5	N° Cursos	1	Asistencia Media	86,7%	IVE	75,0%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 23.617.436	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 1.388.000	Agua	$ 0
		Luz	$ 290.220
		Aseo	$ 50.000
		Gastos RRHH	$ 22.021.319
TOTAL	$ 23.617.436	TOTAL	$ 22.361.539
Variación Ingresos Gastos	$ 1.255.897	Estado Final	FINANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1		Encargado	0	0	6	0
TOTAL			0	0	6	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1		Docente	0	38	0	0
TOTAL			0	38	0	0
Horas Planes y Programas requeridos			38			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
SUB-TOTAL						
Total horas asistentes						

Nombre del Establecimiento	NUEVA PENSILVANIA			RBD		22420	
Dirección							
Matricula Proyectada:	103	N° Cursos	8	Asistencia Media	90,7%	IVE	90,3%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 137.531.555	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 43.920.539	Agua	$ 6.438.486
		Luz	$3.824.520
		Aseo	$ 100.000
			$ 1.076.065
		Gastos RRHH	$ 159.064.390
TOTAL	$ 137.531.555	TOTAL	$ 170.503.461
Variación Ingresos Gastos	(-) $ 32.971.906	Estado Final	DEFICITARIA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Venegas Pinto María	Director	44	0	0	0
2		UTP	0	0	10	0
TOTAL			44	0	10	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Constrata USE	SEP	PIE
1	Ojeda Yáñez Juan	Docente	30	8	0	0
2	Payahuala Vera Nancy	Docente	30	8	0	0
3		Docente	0	38	0	0
4		Docente	0	28	0	0
5	Toledo Sánchez Helmut	Docente	30	8	0	0
6	Kreissel Vielles Cesar	Docente	30	8	0	0
7	Andrade Millalonco Sergio	Docente	30	8	0	0
8	Estrada Vera Alicia	Docente	30	8	0	0
9	Isla Riquelme Rene	Docente	14	0	0	0
10	Docente PIE	Docente	0	0	0	38
11	Docente PIE	Docente	0	0	0	44
TOTAL			308		0	82
Horas Planes y Programas requeridos			308			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1	Parada Bocaz Danniella	Profesional	Psicologo	0	22	22
SUB-TOTAL				0	22	22
1	Barría Álvarez Paulo	Paradocente	Inspector	44	0	0
2		Paradocente	Monitor	0	15	0
3	González González Jaime	Paradocente	Asist. Aula 1°	0	44	0
4	Ojeda Vera Jeannette	Paradocente	Asist. Aula 2°	0	44	0
SUB-TOTAL				44	103	0
1	Mansilla Mansilla Eduardo	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
2	Pacheco Teruquina Laura	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
SUB-TOTAL				88	0	0
Total horas asistentes				279		

Nombre del Establecimiento	LICEO CARELMAPU			RBD		22655	
Dirección							
Matricula Proyectada:	265	N° Cursos	9	Asistencia Media	85,8%	IVE	94,8%

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Subvención Escolar $:	$ 284.235.043	Gastos Operacionales	
Ingresos Subvención Preferencial $:	$ 60.478.786	Agua	$ 6.000.000
		Luz	$ 4.767.440
		Aseo	$ 100.000
		Internet	$ 1.076.065
		Gastos RRHH	$ 210.893.470
TOTAL		TOTAL	$ 222.836.975
Variación Ingresos Gastos	$ 61.398.068	Estado Final	FIANANCIADA

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

N°	NOMBRE PERSONAL	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Miranda Soza Marcela	Director	44	0	0	0
2	Vera Delgado Rosa	Inspector	44	0	0	0
3	Igor Gómez María	UTP	44	0	0	0
TOTAL			132	0	0	0

PERSONAL DOCENTE AULA

N°	Nombre Personal	Funcion	Horas			
			Planta USE	Contrata USE	SEP	PIE
1	Sánchez Payahuala Ligia	Docente	43	0	0	0
2	Barría Cúbate Silvia	Docente	30	14	0	0
3	Pasten Faundez Cristina	Docente Ingles	25	3	4	0
4		Matematicas	0	31	0	0
5	Alvarado Ralil Claudia	Docente	10	8	0	0
6		Docente	0	29	0	0
7	Vargas Rodriguez Marcela	Docente	44	0	0	0
8		Docente Fisica	0	10	0	0
9		Docente Quimica y Biologia	0	14	0	0
10		Docente Filosofia	0	12	0	0
11	Cúbate Álvarez Sonia	Docente	18	19	7	0
12	Molina Hueichan José	Docente	8	11	0	0
13	Mansilla Mirta	Docente	21	1	0	0
14	Religión Evangélica	Docente	19	0	0	0
15	Taller JEC	Docente	8	0	0	0
16	Moil Paredes Marco	Docente	0	0	0	44
18	Docente PIE	Docente	0	0	0	44
TOTAL			378		11	88
Horas Planes y Programas requeridos			378			

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACION

N°	NOMBRE PERSONAL	Tipo Asistente	Funcion	Horas		
				USE	SEP	PIE
1		Profesional	Psicologo	0	22	0
2	Pérez Geldres Barbara	Profesional	Trab. Social	0	44	0
3	Almonacid Ojeda Carlos	Profesional	Monitor	0	10	0
SUB-TOTAL				0	76	0
1	Vásquez Yáñez Jorge	Paradocente	Inspector	0	0	0
2		Paradocente	Secretaria	44	0	0
3	Navarro Paredes Luis	Paradocente	Inspector	0	0	0
4	Contreras Lazcano Alicia	Paradocente	Inspector	0	0	0
5	García Navarro Doris	Paradocente	Inspector	0	0	0
6		Paradocente	Monitor	0	44	0
7	García Navarro Gloria	Paradocente		0	44	0
8		Pradocente	Enc. Banda	0	4	0
9		Paradocente	Talleres	0	4	0
10		Paradocente	Administ.	0	44	0
SUB-TOTAL				44	140	0
1	Barría Cúbate Amalia	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
2	Vivar Calisto Sergio	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
3	Vásquez Díaz Jeanette	Auxiliar	Auxiliar	44	0	0
SUB-TOTAL				132	0	0
Total horas asistentes				392		

ANEXO 2
(PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO)

LICEO FRANCISCO VIDAL GORMAZ

Plan de Mejoramiento Educativo

MISION :
Entregar una educación integral inclusiva en la modalidad humanista científico y técnico profesional a través del desarrollo de las competencias cognitivas y habilidades blandas, que les permita ingresar al mundo laboral y/o continuidad de estudios.

Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
Principales acciones: 1 Realización de talleres bimensuales de análisis de indicadores de eficiencia interna y resultados de aprendizaje	Principales acciones: 1. Realización de talleres de reflexión de práctica profesional docente 2 Diagnóstico y atención de alumnos con NEE transitorias y permanentes	Principales acciones: 1 Realización de talleres que favorezcan la promoción de hábitos de vida saludable.	Principales acciones: 1. Monitoreo y seguimiento del presupuesto SEP y del Plan de inversión. 2. Contratar personal idóneo para el cumplimiento de las acciones del PME.

FRANCISCO CORTES OJEDA

Plan de Mejoramiento Educativo

Misión:
El Colegio Francisco Cortes Ojeda, estimula el desarrollo de habilidades cognitivas, artísticas y deportivas fomentando una actitud inclusiva. Potencia el aprendizaje y contribuye a la formación de personas íntegras, comprometidas con la sociedad y el medio ambiente, todo ello inspirado en un modelo educativo centrado en la persona.

Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
Principales acciones: 1. Encuesta de satisfacción creación de encuesta de satisfacción de la comunidad a la gestión realizada por la dirección una vez al año. involucrando a la comunidad 2. Realizar actividades que permitan involucrar a la comunidad en diferentes actividades como: talleres formativos, reuniones del centro de padres, actos comunitarios, actividades extra programáticas, monitoreando estadísticamente el avance del PME. 3. Desarrollar pauta de seguimiento que permita generar datos estadísticos en el avance de las acciones del PME. 4. Evaluar el impacto del PME en el establecimiento dos veces por semestre en las reuniones técnicas de los profesores talleres de formación desarrollar un taller de formación por semestre para los alumnos(as) de nuestro establecimiento formándonos en la acción realizar actividades extra programáticas que permitan favorecer la formación integral como: teatro, música, deportes, gimnasia rítmica, banda escolar, danza, talleres JEC, visitas culturales, reforzamientos educativos, talleres de idioma ingles	1. Monitorear el cumplimiento de las bases curriculares y programas de estudio establecidas por el ministerio por medio de las planificaciones por unidad. 2. Desarrollo de planilla EXCEL que permita generar estadísticas en relación al cumplimiento de los programas de estudio y bases curriculares según objetos de aprendizaje en las asignaturas de matemáticas, ciencias, lenguaje y ciencias sociales. 3. Incorporar nuevos recursos educativos como guías de trabajo, instrumentos de evaluación, ensayos SIMCE, recursos tics multimedia, apoyando el trabajo docente. 4. Contar con asistentes de sala, encargada de biblioteca, encargada laboratorio de computación, auxiliares de aseo, inspectores que permitan apoyar el trabajo de los profesores 5. Intervención semanal de monitores especialistas externos en las asignaturas de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias que ayuden a potenciar las prácticas de enseñanza. 6. Monitoreo y apoyo jefe de UTP y coordinadores de ciclo. Apoyo SIMCE. 7. Realizar actividades de formación académica que fomenten en los niños y niñas el gusto por las ciencias, las matemáticas, el arte, el deporte, la música y las humanidades. 8. Contar con un fonoaudiólogo y especialista en lenguaje para el desarrollo del proyecto de trastornos específicos del lenguaje (TEL).	1. Realizar una actividad de formación por semestre con los alumnos(as) de todo el colegio 2. Desarrollar un taller de formación por semestre para los alumnos(as) de nuestro establecimiento 3. Formándonos en la acción realizar actividades extraprogramáticas que permitan favorecer la formación integral como: teatro, música, deportes, gimnasia rítmica, banda escolar, danza, talleres JEC, visitas culturales, reforzamientos educativos, 4. contar con un manual de convivencia actualizado y difundirlo entre los funcionarios, alumnos y apoderados 5. Realizar dos actividades al año que incentiven a convivir sanamente a los alumnos , apoderados y funcionarios del colegio 6. “yo también opino” realizar dos actividades al año de quinto a octavo básico en el interior de cada curso en donde los alumnos (as) debatan y opinen acerca de un tema de actualidad el mundo que me rodea realizar dos actividades al año en donde alumnos(as) de diferentes cursos compartan y socialicen temas de interés.	1. Que entretenido es venir a clases generar estrategias de incentivo para aumentar la asistencia diaria aumentemos la matricula generar las estrategias de acercamiento a la comunidad para aumentar la matricula en nuestro establecimiento. transporte escolar 2. Contar con transporte para todos los alumnos(as) del sector urbano y rural que son parte de nuestra comunidad. Salidas a terreno. 3. Incorporar recursos didácticos para potenciar los aprendizajes

JOSE ABELARDO NUÑEZ	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Misión: Nuestra misión es desarrollar una educación que privilegie la formación de personas respetuosas, responsables y comprometidas con su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de valores , cuidando y respetando el medio ambiente , transformándose, además, en un aporte a la cultura a través del desarrollo de habilidades musicales.			
	Liderazgo	**Gestión Curricular**	**Convivencia Escolar**	**Recursos**
	Principales acciones: Dimensión: Liderazgo del Director. Acción Conducción eficiente. Se organizarán todos los equipos de trabajo con reuniones planificadas durante el semestre, además de organizar horarios, roles y asegurar el logro de los objetivos y metas formativas y académicas planteadas durante el año escolar.	Principales acciones: Dimensión: Gestión del Currículum. Acción Talleres de Reflexión. Se implementará un taller en forma quincenal con todos los docentes y profesionales de apoyo por ciclos para analizar prácticas docentes, actualizar conocimientos y didáctica de las distintas disciplinas, conocer y apropiarse de las herramientas que el MINEDUC pone a disposición de los profesores, tomar decisiones para planificar el trabajo docente y optimizar el uso del tiempo.	Principales acciones: Dimensión Convivencia. Acción Convivir en armonía. La escuela realizará reuniones en todos los cursos para socializar el Manual de Convivencia y protocolos de actuación con el propósito de normar en forma clara las acciones que se llevarán a cabo cada vez que la situación lo amerite.	Principales acciones: Dimensión Gestión de recursos financieros y administrativos. Acción Transporte Escolar La escuela realizará las gestiones para diagnosticar las necesidades de movilización de los alumnos y solicitar al sostenedor la licitación de los medios de transporte con el fin de movilizar a los estudiantes en forma diaria desde sus hogares hasta el establecimiento.
ENCARNACION OLIVARES	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	1. Fomentar una gestión educacional colaborativa, comprometida y con altas expectativas hacia la tarea educativa, conduciendo efectivamente el funcionamiento general del establecimiento educacional. 2. Instalar y socializar un Proyecto educativo institucional que defina claramente los lineamientos del establecimiento educacional. 3. Generar instancias de diálogo con la comunidad, que aseguren la participación en los procesos formativos de los estudiantes	1. Mejorar sistema de evaluaciones de aprendizaje para el segundo ciclo, mediante un plan que monitoree la adquisición de aprendizajes, analizando y tomando las decisiones oportunas. 2. Mejorar la utilización de metodologías de enseñanza efectivas en el aula, asegurando el aprendizaje de todos los estudiantes. 3. Mejorar el plan que identifique a tiempo los estudiantes en riesgo de desertar, asegurando su continuidad en el sistema escolar.	1. Mejorar las habilidades de resolución de conflictos de los estudiantes a través de la formación de mediadores, coordinados por la Psicóloga del establecimiento. 2. Mejorar el reglamento de Convivencia Escolar explicitando las normas y procedimientos para corregir conductas indisciplinarías y antisociales de los alumnos, difundiéndolas a toda la comunidad educativa. 3. Mejorar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar , el Consejo de Profesores y el Centro de alumnos	1. Capacitación de todo el personal de la comunidad educativa. 2. Mejorar procedimientos de evaluación y retroalimentación de desempeño del personal del establecimiento, conocido y consensuado por todos. 3. Mejorar la efectividad del funcionamiento de los espacios educativos tales como: biblioteca CRA, laboratorio de informática, sala de música y extraescolar para apoyar el aprendizaje y desarrollo de habilidades de los estudiantes.
DORILA AGUILA AGUILAR	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Nombre de la Acción: Acompañamiento al aula **Descripción de la Acción:** El Director, Jefe UTP y Coordinador de ciclo, acompañan a los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de dos visitas al aula, con el fin de retroalimentar oportunamente las prácticas pedagógicas.	**Nombre de la Acción:** Plan de apoyo individual **Descripción de la Acción:** El equipo de aula, conformado por: docente encargado, docentes de subsectores en apoyo, docente especialista, profesionales especialistas, asistente de educación, en conjunto con el Jefe de UTP y en colaboración con las familias de los estudiantes, confeccionan el Plan de Apoyo Individual, en función de las Necesidades Educativas Especiales las metas de aprendizaje definidas para cada estudiante o grupo de estudiantes.	**Nombre de la Acción:** Participación de la comunidad **Descripción de la Acción:** Planificación de estrategias y ejecución de talleres, a modo de garantizar la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, con el fin de crear sentido de pertenencia con los sellos educativos del establecimiento.	**Nombre de la acción:** Recursos educativos **Descripción de la acción:** El director, Jefe de UTP y profesores establecerán mecanismos efectivos, para la solicitud de recursos educativos, tales como material fungible, y recursos TIC , para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes y de este modo facilitar el logro de las metas formativas y académicos del establecimiento.

PADRE NELSON AGUILAR	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
TEOFISTO CARCAMO	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Misión: Nuestra visión es continuar educando a niñas, niños de esta localidad, como asimismo a quienes quieran venir a estudiar a nuestra Unidad Educativa, favoreciendo el desarrollo integral, entregar una educación de calidad y que todos ellos puedan llegar a ser personas respetuosas, informadas, cultas, responsables y actualizadas, que adquieran conocimientos, desarrollen destrezas y habilidades prácticas.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Principales acciones: 1. Trabajando en PEI actual. 2. Difusión de nuestro PEI	Principales acciones: 1. Mejorando la velocidad lectora. 2. Desarrollo de un plan lector.	Principales acciones: -Participación de los padres y apoderados en desfile Fiestas Patrias. -La comunidad educativa participa en acto finalización año escolar.	Principales acciones: 1. Adquisición de libros para completar y colorar. 2. Libros entretenidos en Biblioteca CRA. Para promover la lectoescritura.
CHUYAQUEN	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Misión: La Escuela tiene como misión formar a los alumnos y alumnas integralmente en un clima de cordialidad, cariño y respeto, con un alto grado de formación valórica, comprometidos con el desarrollo y la realidad socioeconómica de su entorno, siendo capaces de superar sus propios problemas y los relacionados con sus familias, además del cuidado del medio ambiente, como también la continuidad de sus estudios, para mejorar su calidad de vida.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Principales acciones: 1. Planificar visitas de organismos de la comunidad al establecimiento. 2. Preparar material para las visitas. 3. Promover el desarrollo y cumplimiento de lo propuesto con las vistas. 4. Revisar y reformular visitas.	Principales acciones: 1. Realizar y adecuar Planificación anual de matemáticas y Lenguaje 2. Organizar la programación en el aula. 3. Observar el entorno y considerar su contenido como aporte para los aprendizajes. 4. Ejecutar lo planificado con más profundidad si es necesario.	Principales acciones: 1. Realizar reuniones de apoderados con invitación a la comunidad. 2. Ejecutar citaciones especiales. 3. Efectuar Actividades extra programáticas.	Principales acciones: 1. Diagnosticar las necesidades. 2. Gestionar la capacitación 3. Gestionar materiales para cubrir necesidades (Ley SEP).
LOS ARCES	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Misión: La misión de la escuela rural los arces es entregar a la escuela/ liceo de continuación alumnos con las herramientas pedagógicas suficientes para continuar sin inconvenientes sus estudios, alumnos con personalidad, con aprovechamiento de sus habilidades particulares, íntegros y capaces de ser en el futuro los hombres y mujeres líderes que la sociedad requiera.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Principales acciones: 1. Mensualmente el consejo de docente en reuniones abordara la revisión y la reformulación del PEI del establecimiento para adecuarlo a las necesidades actuales de la comunidad educativa y para articularlo con el PME-SEP que está siendo elaborado. Esto con consulta permanente al consejo escolar.	Principales acciones: 1. La escuela gestionara este año la creación de un PIE(proyecto de integración escolar) y del programa HPV-I (habilidades para la vida) con apoyo del Daem, Mineduc y Junaeb con el propósito de apoyar a los alumnos con NEE existentes en el establecimiento cubiertos con la acción anterior los alumnos con NEE,esta acción busca apoyar a los alumnos sin problema educativos y aquellos	Principales acciones: 1. Talleres de técnicas de estudio en reuniones de sub centros Esta acción pretende que en cada reunión mensual de sub centro, de cada curso, una parte de dicha reunión sea dedicada a talleres de técnicas de estudio para que ellos puedan ayudar a su alumno en el hogar.	Principales acciones: 1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes La construcción de un establecimiento nuevo con mayor capacidad, hace que sea necesario el captar matricula con el objeto de tener 5 cursos con igual número de docentes mediante campaña de captación de matrícula en terreno ,difusión de logros del establecimiento por medios de comunicación ,elaboración de trípticos

		alumnos con talento para lo cual se realizaran guías de ejercicio, trabajos con softwares, olimpiadas educativas internas, actos con presencia de apoderados y comunidad, encuentros deportivos internos y con otro o establecimiento escolar.	2. Apoderados informados de los contenidos a enseñar a sus alumnos la acción busca que quincenalmente los docentes entreguen a cada apoderado un informe de los contenidos a tratar por los alumnos en las asignaturas importantes con el propósito claro de poder ayudar en la tarea educativa de sus hijos.	

JUANITA FERNANDEZ	**Plan de Mejoramiento Educativo** Misión: "La Escuela está llamada a promover, orientar y desarrollar las capacidades intelectuales, morales y técnicas de los alumnos. Debe prepararlos para enfrentar, entender y resolverlos problemas que se le presentan en la sociedad, que le corresponderá vivir. En otras palabras, la Escuela debe preparar personas integrales que hagan aportes efectivos a la sociedad, por lo tanto, debe formar gente activa, creativa y responsable en la vida social, económica y política de su comunidad y país"			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	1. evaluar la aplicación de las acciones y la oportuna adecuación de las mismas. 2. Gestionar solicitudes requeridas para el aseguramiento del cumplimiento y ejecución del plan de mejoramiento educativo, durante el año y según el plan de acción.	1. Aplicación de estrategias metodológicas de aprendizajes desarrollando módulos de aprendizaje multigrados y unidades de acuerdo a orientaciones otorgadas por el Mineduc. 2. Los estudiantes incorporan nuevos conceptos a través de la implementación de los módulos de aprendizaje multigrados, desarrollando como estrategias de aprendizaje en las asignaturas de lenguaje, matemática.	1. Instalación de un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgos en los estudiantes. 2. Elaboración de acciones para implementar una red de apoyo a los estudiantes en situación de riesgo, para modificar positivamente sus conductas.	1. Disponer de un espacio para realizar: informe económico y educativo. 2 Mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes prioritarios, con reforzamiento y talleres JEC con la utilización de loa Módulos Multigrados.

JUANITA GALLARDO	**Plan de Mejoramiento Educativo** Misión: Una escuela abierta, inclusiva y proactiva en la formación integral de sus educandos, con una sólida colaboración de la comunidad escolar, bajo un clima organizacional propicio para asumir nuevos desafíos educativos, participativos y significativos para la comunidad.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Principales acciones: Se redistribuirán horas entre los docentes del establecimiento, de tal manera que el docente encargado del establecimiento tenga más tiempo destinado a mejorar la gestión institucional.	Principales acciones: Se contratará un profesional psicopedagogo para atender las NEE de los estudiantes que lo requieran.	Principales acciones: Se estructurarán protocolos escritos de comportamiento social en mutuo acuerdo con los integrantes de la comunidad educativa, para promover buenas relaciones interpersonales y el cuidado del medio ambiente.	Principales acciones: Se capacitará a los docentes en funciones y tareas que sean pertinentes al currículo del colegio

PUELPUN	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos

ASTILLEROS	**Plan de Mejoramiento Educativo** Misión: Nuestra comunidad educativa aspira entregar una educación integral al alumnado, donde cada miembro cumpla un rol protagónico. Pretendemos inculcar en los alumnos y alumnas otras cualidades como el respeto a sí mismos, a los demás, a los valores propios de su identidad cultural. Deseamos formar alumnos y alumnas comunicativas, participativas, de espíritu cooperativo y solidario. Deseamos motivar al alumnado a desarrollar una sólida conciencia ecológica, diseñando actividades variadas que logren una armónica relación entre el ser humano y su medioambiente.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Principales acciones: -Fortalecer el rol del profesor encargado referido a su misión de gestionar iniciativas a través de la capacitación, para mejorar el proceso pedagógico actual.	Principales acciones: Mejorar la cobertura curricular desde 1º a 6º básico, con el propósito de incorporar mayor cantidad de contenidos y aumentar el rendimiento escolar de los estudiantes.	Principales acciones: - Asegurar la participación de los miembros de la comunidad educativa en diversas actividades artísticas, deportivas, cívicas, culturales y medioambientales, con el fin de mejorar la convivencia escolar.	Principales acciones: - Apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, aportando con los recursos pedagógicos y materiales que se requieren, con el propósito de asegurar la cobertura de medios y recursos para cada uno.
FRANCISCO HERNANDEZ	**Plan de Mejoramiento Educativo** Misión: La Escuela Rural Francisco Hernández Navarro, promueve, orienta y desarrolla las capacidades intelectuales de todos los estudiantes, con una formación integral, educando con valores y actitudes que manifiesten responsabilidad, lealtad, respeto, trabajo, dignidad, etc., de manera que adquieran los conocimientos necesarios para el ingreso a cursos superiores donde seguirán sus estudios.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Elaborar un plan de acción para implementar oportuna la implementación del PME, con recursos sep. Presentar solicitudes de material de oficina necesario para la ejecución del PME. Presentar solicitud para implementar con materiales para los estudiantes prioritarios, como: polar, poleras, buzos, parkas y mochilas.	Principales acciones: Mejorar la lectura comprensiva y velocidad lectora Motivar la capacidad creativa para resolver problemas matemáticos en las cuatro operaciones Utilizar los medios audiovisuales existentes en la escuela.	Principales acciones: Plan de acción para la formación en los estudiantes de valores y cambios de actitud y comportamiento. Realizar talleres con los padres en relación a los valores a tratar con los estudiantes. Aplicar el Reglamento interno y manual de convivencia para tener una sana convivencia entre los estudiantes.	Principales acciones: Enviar solicitudes para contar con ayudante de sala y monitores de deporte, música e inglés. Adquirir materiales de oficina e implementos computacionales. Adquirir materiales para los alumnos prioritarios, buzos, parkas, polar, poleras y mochilas, con recursos sep.
MARIO GUZMAN	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
EL JARDIN OLMOPULLI	**Plan de Mejoramiento Educativo** Misión: Ser reconocidos como un establecimiento educacional, que cumpla con un rol integral entregando a los estudiantes oportunidades para aprender desde su realidad hacia un mundo globalizado, donde se enfrentarán. Que promueven el desarrollo académico y social de todos los integrantes de la comunidad educativa, a fin de colaborar en la constitución de una sociedad más justa solidaria y respetuosa.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Principales acciones: Realizar gestiones que permitan un apoyo constante entre docentes del	Principales acciones: Mantener un frecuente apoyo hacia los estudiantes sobretodo en el área de lenguaje y matemáticas, sobretodo contar con	Principales acciones: Participar en algunas actividades a nivel de microcentro y otras con fines culturales de la etnia mapuche.	Principales acciones: Contar con recursos suficientes de SEP para llevar a cabo las acciones de PME.

	microcentro y supervisores de DEPROVEDUC	carpetas personales donde permanezcan algunas de las actividades realizadas, en especial carpetas individuales hacia alumnos con problemas de aprendizajes.		

SAN JORGE	**Plan de Mejoramiento Educativo** Misión: Nuestra misión es proporcionar una formación integral a nuestros integrantes dando énfasis al desarrollo cognitivo ,moral físico concibiendo a los estudiantes como personas libres ,democráticas ,creativos ,autónomos capaces de resolver y discutir situaciones y problemas de la vida diaria ,respetuoso de su ambiente y su acervo cultural.Constribuir a que los agentes educativos comprendan su rol y asuman su compromiso en la tarea educativa para que los alumnos puedan alcanzar sus metas ,cumplir sus expectativas y por consiguiente ,la escuela se acerque al cumplimiento de su misión educadora. Crear una escuela abierta a la interrelación educativa y cultural con el entorno social, impregnada con los valores de nuestra cultura y con aquellos que son propios de nuestra nación nuestra región y localidad. Articular las propuestas y las orientaciones del Plan de Mejoramiento SEP con el Proyecto Educativo Institucional en marcha con las condiciones de la práctica educativa a nivel de establecimiento.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	principales acciones: 1. Trabajar el PEI actual : se trabajara el PEI actualizado donde participan padres y apoderados dos veces al año. 2. Recordar en reuniones de apoderado el cumplimiento del PEI.una vez al mes en reunión de apoderados se hará recuerdo del PEI y el cumplimiento que se debe tener para formar estudiantes íntegros y responsables.	principales acciones: 1. Desarrollar un plan lector. Se desarrollara estrategias de comprensión lectora de todos los estudiantes, lectura silenciosa lectura compartida, lectura complementaria que se evaluara en forma escrita, oral y guías de trabajos. 2. Taller de reforzamiento de lenguaje y matemáticas. Aplicar en estas áreas y se desarrollara un plan estratégico pedagógico individual desarrollada cuatro horas a la semana ev. semestralmente	Principales acciones: 1. Fortalecer la participación de todos los estudiantes padres y apoderados en aniversario de la escuela 2. Gestionar la participación de todos los estudiantes padres y apoderados en actividades aniversario de la escuela, para integrar a los padres a la comunidad educativa. 2. Mejorar la participación de todos los padres y apoderados en desfile se septiembre. Potenciar la participación de todos los padres y apoderados en el desfile glorias navales para apoyar e reinsertar a la educación de cada uno de sus hijos.	Principales acciones 1. Uso de la Biblioteca CRA. Contar con biblioteca CRA donde se entregan diferentes textos a todos los estudiantes para llevarlo a su casa para fortalecer el gusto por la lectura. 2. Fomentar la lectura en la biblioteca CRA para todos los estudiantes. Una vez a la semana se ira a la biblioteca CRA, para fomentar el gusto por la lectura de diferentes textos para todos los estudiantes.

HILDA HUNQUEN	**Plan de Mejoramiento Educativo** Misión: “Brindar una educación de excelencia académica a nuestros estudiantes/as de pre-básica y básica, basando sus acciones en la inclusión de todos/as e inspirada por valores que les permitan consolidar las bases para una vida plena.”			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Principales acciones: Muestra de Ciencias de NT1 a NB6. Articulación Pre básica y Básica.	Principales acciones: Taller de Reforzamiento	Principales acciones: -Protocolo de acción frente a casos de Acoso Escolar, Sexual o Bullying. Encuesta Anónima de Acoso Escolar y Sexual.	Principales acciones: Furgón Escolar.

LOS PINOS EL EMPALME	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Principales acciones: Reuniones de microcentro con intercambio de experiencia. Planificar trabajos en aula por curso.	Principales acciones: Trabajos en cuadernos de apoyo. Uso del computador para trabajo en equipo. Trabajos en talleres: lectura y matemáticas.	Principales acciones: Trabajar en formación de hábitos. Charlas educativas de interés común. Adecuar sala, rincones y biblioteca.	Principales acciones: Gestionar materiales para cubrir necesidades. Apoyo de alumnos en el uso de recursos tecnológicos. Refuerzo educativo.
CHANGUE	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Misión: Queremos una escuela que desarrolle integralmente a los alumnos destacando valores universales como : la amistad, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, empatía, etc., teniendo siempre presente la preocupación por el entorno natural, social y cultural ; y estableciendo al río Maullín como fuente inagotable de recursos si se le cuida convenientemente.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Consolidar un plan de acción que asegure las prácticas de gestión oportuna de los recursos comprometidos para el desarrollo del PME.	Fortalecer nuevas metodologías para el aprendizaje significativo, utilizando métodos activo-participativos especialmente en las áreas de lenguaje y matemática.	Participar en diferentes instancias tanto cívicas como artísticas culturales con el fin de crea un ambiente cálido e integrador y que favorezca el sentido de pertenencia e identidad.	Mejorar el desempeño profesional del docente a través de una capacitación constante y sistemática.
EL LLOLLE	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Misión : La **Misión** de la escuela es asegurar los aprendizajes de las bases curriculares, para que todos los estudiantes logren los conocimientos, habilidades y valores pre-escrito en cada uno de los niveles y que les permita enfrentar con éxito su trayectoria educativa.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Fortalecer el rol del encargado de la escuela en las reuniones de Microcentro en relación a la implementación del plan del mejoramiento educativo. Acciones : 1. Intercambio de experiencias.	Fortalecer estrategias docentes que permitan mejorar la enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes. Acciones : 1. Plan Lector. 2. Taller de reforzamiento y tareas en lenguaje y matemáticas.	Fomentar una sana convivencia escolar entre toda la comunidad educativa que contribuya al desarrollo integral de todos los estudiantes. Acciones: 1. Manual de convivencia Escolar. 2. Olimpiadas Rurales. 3- Evaluando el año escolar.	Mantener comunicación permanente con el Daem para llevar a cabo este plan. Acciones : 1.-Conociendo los recursos Sep.
NUEVA PENSILVANIA	**Plan de Mejoramiento Educativo**			
	Misión: Promover un Proyecto Educativo Institucional, orientado a la formación de alumnos íntegros, inclusivos, con alta formación valórica, deportivos y artísticos, bajo el alero de una comunidad educativa comprometida y responsable.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	Principales acciones: -Planificación clase a clase de las diferentes asignaturas.	Principales acciones:	Principales acciones: -Realizar charlas preventivas de profesionales sobre el Bull ying,	Principales acciones: -Solicitar al sostenedor la planta docente para mantener el Reconocimiento Oficial.

	-Monitorear a través de una pauta de observación las planificaciones y las clases. -Proceso sistemático de evaluación del PEI para actualizarlo y mejorarlo. -Realizar diagnóstico de los aprendizajes, evaluación de PME 2014 y un análisis de los resultados del establecimiento, los que utilizará para la elaboración del PME 2015.2018.	-Los profesores planificarán sus clases contribuyendo de forma efectiva a los procesos de enseñanza-aprendizaje. -Observaciones de clases. -Reforzamiento en Lenguaje y Comunicación, Matemática e Historia, geografía y Ciencias Sociales. -Realizar pruebas de diagnósticos y de proceso en todas las asignaturas. -Ejecutar dispositivos de detección temprana de los estudiantes destacados, con rezago y con dificultades de aprendizaje (NEE).	maltrato infantil, abuso sexual, droga y alcohol, derechos del niño, vida saludable, etc. -Involucrar y orientar a los padres y apoderados en el proceso académico y formativo de sus hijos(as). -Convivencias de cursos, aniversario del colegio, día del alumno, día del niño, día de la madre, finalización del primer y segundo semestre, fiestas patrias, despedida del octavo año básico. -Gira de estudio del octavo año básico. -Grabación de la licenciatura del octavo año básico, estímulos para los alumnos destacados y cóctel de despedida. -El colegio participará a través del grupo instrumental, deportivo y banda de guerra en diferentes actividades programadas por la comunidad y la propia escuela.	-Proponer al sostenedor a los asistentes de la educación idóneos para una mejor eficiencia en las diferentes labores del establecimiento. -Capacitación docente y asistente de la educación con fondos SEP. -Gestionar al sostenedor transporte escolar para los alumnos tanto del colegio como de sus hogares. -Solicitar compra de insumos, equipos nuevos (pc, datas, textos, etc.) para la sala de recursos TIC y biblioteca CRA.
LICEO CARELMAPU	**Plan de Mejoramiento Educativo** Misión: Entregar una formación integral en base a la equidad y diversidad, a través de una Educación Media Humanista- Científica, sustentada en aprendizajes contextualizados con el apoyo de Tecnologías de la Información y la Comunicación.			
	Liderazgo	Gestión Curricular	Convivencia Escolar	Recursos
	- El Establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.	- Los Profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de Enseñanza Aprendizaje. - Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos. - El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas. - El Equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	- El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el currículum vigente. - El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la Comunidad Educativa y exige que se cumpla.	- El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.

ANEXO 3
(PROYECCION INICIATIVAS EDUCATIVAS 2016)

Proyeccion Iniciativas Educativas 2016

NOMBRE INICIATIVAS	Liceo Francisco Vidal	Francisco Cortes Ojeda	Jose Abelardo Nuñez	Encarnacion Olivares	Dorila Aguila Aguila	Padre Nelson Aguilar	Teofisto Carcamo	Chuyaquen	Los Arces	Juanita Fernandez	Juanita Gallardo	Puelpun
Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior(PACE)	Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura		Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	Sin Cobertura	Semi Cubierta	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	Semi Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura
Tablet en educación inicial y 2do básico	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura
Notebook 7mo Básico	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Sin Cobertura	Sin Cobertura	Semi Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Semi Cubierta	Semi Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Semi Cubierta
Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Semi Cubierta	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta	Cubierta	Cubierta
Talleres de Verano entretenido en las escuelas	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Semi Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura
Programa Integrando la ruralidad	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura		Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta
Tic y diversidad (para niños y niñas con discapacidad auditiva)	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura		Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta
Mi taller digital	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta		Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura
Programa de innovación en la enseñanza de ciencias	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta		Sin Cobertura	Sin Cobertura	Semi Cubierta	Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura
Equipo psicosocial en la escuela	Semi Cubierta	Semi Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta		Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta		Sin Cobertura	Semi Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Semi Cubierta
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura
Plan Nacional de Formación Ciudadana	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta
Aulas del Bien Estar	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura		Sin Cobertura	Cubierta	Semi Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta		Semi Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Semi Cubierta
Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura		Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura
Plan de desarrollo en talentos en escuelas y Liceos Publicos	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura			Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura

Cubierta: El Establecimiento Educacional cuenta con cobertura de la iniciativa/ programa en los niveles y cursos correspondientes.

Semi Cubierta: El Establecimiento Educacional tiene cobertura parcial de la iniciativa/programa, por tanto no se encuentra presente en todos los niveles y cursos correspondientes.

No Cubierto: La iniciativa no se desarrolla en el Establecimiento Educacional.

Proyeccion Iniciativas Educativas 2016

NOMBRE INICIATIVAS	Astilleros	Francisco Hernandez	Mario Guzman	El Jardin de Olmopulli	San Jorge	Hilda Hunquen	Los Pinos del Empalme	Changue	El llolle	Nueva Pensilvania	Liceo Carelmapu
Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior(PACE)	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura		Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertuta	Sin Cobertura	Cubierta
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura	Semi Cubierta		Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertuta	Semi Cubierta	Cubierta
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta		Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta	Cubierta
Tablet en educación inicial y 2do básico	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta		Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertuta	Cubierta	Sin Cobertura
Notebook 7mo Básico	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura		Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertuta	Cubierta	Sin Cobertura
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar	Sin Cobertura	Semi Cubierta	Semi Cubierta	Semi Cubierta		Cubierta	Semi Cubierta	Semi Cubierta	Semi cubierta	Semi Cubierta	Cubierta
Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta		Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta
Talleres de Verano entretenido en las escuelas	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura		Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertuta	Semi Cubierta	Sin Cobertura
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura		Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura
Programa Integrando la ruralidad	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta		Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura
Tic y diversidad (para niños y niñas con discapacidad auditiva)	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Semi Cubierta		Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertuta	Sin Cobertura	Sin Cobertura
Mi taller digital	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Semi Cubierta	Semi Cubierta		Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertuta	Sin Cobertura	Cubierta
Programa de innovación en la enseñanza de ciencias	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Semi Cubierta	Sin Cobertura		Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertuta	Semi Cubierta	Sin Cobertura
Equipo psicosocial en la escuela	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura		Cubierta	Sin Cobertura	Semi Cubierta	Sin Cobertuta	Cubierta	Cubierta
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura	Semi Cubierta		Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertuta	Sin Cobertura	Sin Cobertura
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Cubierta		Semi Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura	Cubierta
Plan Nacional de Formación Ciudadana	Cubierta	Cubierta	Cubierta	Semi Cubierta		Semi Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura
Aulas del Bien Estar	Sin Cobertura	Semi Cubierta	Cubierta	Sin Cobertura		Sin Cobertura	Semi Cubierta	Semi Cubierta	Semi cubierta	Cubierta	Sin Cobertura
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura		Cubierta	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertuta	Sin Cobertura	Cubierta
Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Semi Cubierta	Cubierta		Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertuta	Sin Cobertura	Sin Cobertura
Plan de desarrollo en talentos en escuelas y Liceos Publicos	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura		Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertura	Sin Cobertuta	Sin Cobertura	Cubierta

Cubierta: El Establecimiento Educacional cuenta con cobertura de la iniciativa/ programa en los niveles y cursos correspondientes.

Semi Cubierta: El Establecimiento Educacional tiene cobertura parcial de la iniciativa/programa, por tanto no se encuentra presente en todos los niveles y cursos correspondientes.

No Cubierto: La iniciativa no se desarrolla en el Establecimiento Educacional.

ANEXO 4
(PRESUPUESTO 2016)

PRESUPUESTO INGRESOS
DEPARTAMENTO EDUCACION AÑO 2016

SUB-TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-SUB-ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
					DEUDORES PRESUPUESTARIOS	3.828.053
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.602.993
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.602.993
05	03	003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	3.302.993
05	03	003	001		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	2.117.754
05	03	003	002		OTROS APORTES	1.185.239
05	03	101			DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	300.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	63.263
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	63.263
13	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	111.797
13	03	004			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	111.797
15					SALDO INICIAL DE CAJA	50.000

PRESUPUESTO GASTOS
DEPARTAMENTO EDUCACION AÑO 2016

SUB-TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-SUB-ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
					ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	3.828.053
21					GASTOS EN PERSONAL	2.392.431
21	01				PERSONAL DE PLANTA	929.534
21	02				PERSONAL A CONTRATA	447.502
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	865.395
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	592.201
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.000
22	01	001			PARA PERSONAS	8.000
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	18.000
22	02	001			TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	3.000
22	02	002			VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	11.000
22	02	003			CALZADO	4.000
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	58.630
22	03	001			PARA VEHICULOS	45.630

22	03	003			PARA CALEFACCION	11.000
22	03	999			PARA OTROS	2.000
22	**04**				**MATERIALES DE USO O CONSUMO**	**168.771**
22	04	001			MATERIALES DE OFICINA	38.000
22	04	002			TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	52.000
22	04	003			PRODUCTOS QUIMICOS	5.000
22	04	004			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	500
22	04	006			FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	1.500
22	04	007			MATERIALES Y UTILES DE ASEO	2.000
22	04	008			MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	500
22	04	009			INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	20.000
22	04	010			MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	25.271
22	04	011			REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	10.000
22	**04**	**012**			**OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACI**	**7.000**
22	04	012	002		MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	7.000
22	04	013			EQUIPOS MENORES	1.000
22	**04**	**999**			**OTROS**	**6.000**
22	**05**				**SERVICIOS BASICOS**	**113.400**
22	05	001			ELECTRICIDAD	54.000
22	05	002			AGUA	44.000
22	05	003			GAS	200
22	05	004			CORREO	200
22	05	005			TELEFONIA FIJA	1.000
22	05	006			TELEFONIA CELULAR	2.000
22	05	007			ACCESO A INTERNET	12.000
22	**06**				**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**	**31.000**
22	06	001			MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	20.000
22	06	002			MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	10.000
22	06	999			OTROS	1.000
22	**07**				**PUBLICIDAD Y DIFUSION**	**9.000**
22	07	001			SERVICIOS DE PUBLICIDAD	6.000
22	07	002			SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2.000
22	07	999			OTROS	1.000
22	**08**				**SERVICIOS GENERALES**	**8.000**
22	08	007			PASAJES FLETES Y BODEGAJES	8.000
22	**09**				**ARRIENDOS**	**110.000**
22	09	003			ARRIENDO DE VEHICULOS	110.000
22	**11**				**SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES**	**36.000**
22	11	002			CURSOS DE CAPACITACION	35.000
22	11	999			OTROS	1.000
22	**12**				**OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**31.400**
22	12	002			GASTOS MENORES	2.400
22	12	004			INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	24.000
22	12	005			DERECHOS Y TASAS	3.000
22	12	999			OTROS	2.000
23					**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**111.797**
23	**01**				**PRESTACIONES PREVISIONALES**	**111.797**

23	01	004			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	111.797
24					**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**5.000**
24	**01**				**AL SECTOR PRIVADO**	**5.000**
24	01	008			PREMIOS Y OTROS	5.000
26					**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**680.000**
26	01				DEVOLUCIONES	372.000
26	02				COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	308.000
29					**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**71.000**
29	**03**				**VEHICULOS**	**50.000**
29	**04**				**MOBILIARIO Y OTROS**	**5.000**
29	**05**				**MAQUINAS Y EQUIPOS**	**3.000**
29	05	001			MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.000
29	05	999			OTRAS	1.000
29	**06**				**EQUIPOS INFORMATICOS**	**13.000**
29	06	001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	13.000
34					**SERVICIO DE LA DEUDA**	**124.624**
34	07				DEUDA FLOTANTE	124.624
35					**SALDO FINAL DE CAJA**	**1.000**

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
IL.MUNICIPALIDAD DE MAULLIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MSB

C E R T I F I C A D O N°124.-/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Maullín, de fecha 14 de diciembre de 2015, se tomó el siguiente acuerdo:

En atención al Ord. N°435 del 26/11/15, emitido por el Jefe DAEM Maullín (S), Sr. Sergio Pérez Viscay, donde se hace entrega al Concejo del ***"Plan Anual de Desarrollo Educativo 2016", (PADEM)****, el que fue expuesto ante el Concejo en dos oportunidades por el Jefe DAEM, y analizado por este Cuerpo Colegiado, en el cual se hace un diagnóstico y se entrega un perfil, de la educación comunal de Maullín y la propuesta de planes de mejoramiento educacional.*

De acuerdo a lo antes expuesto, el Concejo acuerda aprobarlo por la unanimidad de sus miembros en sesión.

El presente acuerdo fue adoptado por los Honorables Sres: ***WESTERMEIER ESTRADA, MEDINA ADRIAZOLA, BARRERA SANCHEZ, NAVARRO BUSTAMANTE y MANSILLA VILLARROEL.***

En Maullín, a quince días del mes de diciembre del año dos mil quince.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAULLIN
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA SOLEDAD BENAVIDES CATALAN
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- *SECPLAN.(2)*
- *C.c. DOM.*
- *C.c. Dirección de Administración y Finanzas.*
- *C.c. DIDECO.*
- *C.c. Unidad de Control.*
- *C.c. Administrador Municipal.*
- *C.c. Archivo(2)*